



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

28-Octubre-2019





## LOGRAN RÉCORD DE ASISTENTES

Por tres días, 345 mil 694 personas acudieron al Autódromo Hermanos Rodríguez para ver el Gran Premio de México, que ganó el británico Lewis Hamilton. Sergio Pérez quedó en séptima posición.

**HOY JUEGAN LOS Charros**  
#MasCharrosQueNunca

NAVOJOA VS JALISCO

Serie del 28 al 29 de Octubre  
(Martes 29 de octubre jornada doble)  
Estadio Charros de Jalisco

### APALEADOS Y ABUCHEADO

Los Astros lograron 3 victorias en la casa de los Nacionales y tomaron ventaja 3-2 en la serie mundial. El Presidente Trump acudió al estadio en Washington y se llevó rechiflas.

### SE LES HIZO 1-2

FC JUÁREZ CHIVAS

## Castigará SAT hasta ausencias

Advierte especialista excesos en 'Ley Antifabricadores', si no ubican al dueño

ALFREDO GONZÁLEZ

El que tenga tienda, que la atienda... o que se atenga al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Bernardo Elizondo Ríos, experto en derecho fiscal y socio del Despacho legal, Adame y Elizondo Abogados, advirtió que son tan amplias las facultades que otorga la recién aprobada "Ley Antifabricadores" al SAT que podrá sancionar a los contribuyentes hasta por ausentarse en horas hábiles de su domicilio fiscal.

"Si un auditor del SAT llega al domicilio fiscal de un contribuyente y no hay nadie", dijo, "ese es causal suficiente para quitarle sus sellos digitales y considerar que no está localizable".

Le dejarán un aviso, pero si el contribuyente estuvo imposibilitado de verla, explicó el experto, el SAT le fincará un crédito fiscal.

"Al omitir el pago de adeudo con el SAT, incurrirá en defraudación fiscal", agregó, "que, con la nueva Ley, si rebasa los 78 millones de pesos, sería lo mismo que delincuencia organizada".

"Y la sanción: cárcel preventiva sin derecho a fianza".

El martes pasado, la Cámara de Diputados aprobó sin cambios la minuta que recibió del Senado para reformar distintas leyes que equiparan la defraudación fiscal con el delito de delincuencia organizada.

Elizondo indicó que la nueva ley concede un total arbitrio a la autoridad fiscal, pues los supuestos de delito son muy genéricos.

### Comen deudas a PEMEX

La empresa ha pagado, en seis meses, 4 mil 99 millones de dólares de intereses, casi 11 por ciento de sus ventas. **NACIONAL PÁG. 2**

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Causará desnivel desgaste anticipado de vías

# Cambian neoprenos y desajustan la L3

Advierten expertos que se afectará material rodante y podrá deformarse

JULIO CÁRDENAS

Un desgaste anticipado en las vías de la Línea 3 del Tren Ligero (L3) que construye la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se avecina en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Ante la sustitución de neoprenos en los dos viaductos elevados de la L3, algunos puntos de la vía se desajustaron y, en lugar de corregirlos, la SCT cambió el nivel de tolerancia del sentido vertical hacia arriba de +2 milímetros (mm) a +3 mm, como consta en documentos en poder de MURAL.

Pese a que podría pensarse que la variación es mínima (-1 mm-, Manuel Berlanga Juárez, ingeniero mecánico por la UNAM, advirtió que se podría afectar la vía por un desgaste ondulatorio ante la frecuencia del peso del tren en los 16 kilómetros de viaductos elevados de la L3.

"Lo que puede provocar es que haya desgastes on-



Manuel Berlanga Ingeniero Mecánico por la UNAM

Todo eso, por un milímetro, ¡por un milímetro! (...) eso va a quitarle la vida útil del material rodante y la vida útil del mantenimiento de las vías".

dulatorios y con el tiempo que se les vaya a deformar o que se les chicotee la vía", coincidió Manuel Pérez Jiménez, ingeniero mecánico por el IPN.

Ambos tienen experiencia en Control de Calidad del Metro de la Ciudad de México.

Los neoprenos son unas placas de hule con un grosor de 5 centímetros colocados

entre la columna y la trabe para amortiguar el paso del tren. Se cambiaron porque el contratista original, Neoprens Moldeados, colocó unos de mala calidad, publicó MURAL en noviembre de 2018.

Desde abril, la empresa francesa que instó la vía en la L3, Alstom, expresó su inquietud de no poder mantener la posición inicial de la vía en +2 mm por el cambio

de neoprenos, según un correo interno de la empresa.

Prevía autorización de la SCT, Senemex es la responsable de establecer la tolerancia de la vía, según fuentes de la L3.

Los informantes comentaron que se decidió cambiar la tolerancia de vía porque dejarlas en la posición original resultaría tardado y costoso, pues implicaría demoler puntos de fijación con variación de +3 mm.

Berlanga Juárez y Pérez Jiménez coincidieron en que la SCT debe garantizar que el cambio en la especificación de la vía no afectará a la L3, mostrando pruebas de fatiga y simulación dinámica.

### universitarios

**ARMAN SU PLAN**

Con incubadoras de universidades, jóvenes desarrollan proyectos para desarrollarse profesionalmente. **SUPLEMENTO**

### LA DEJAN SIN FONDOS

Ciudad Creativa Digital no está en el Presupuesto federal 2020; el Estado financiera. **NEGOCIOS PÁG. 8**

## Detectan millonada a Juez electoral

MÉXICO.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó presuntos movimientos irregulares en las cuentas del Magistrado electoral José Luis Vargas, quien entre 2013 y 2017 habría cuadruplicado sus ingresos.

Las autoridades federales identificaron depósitos en efectivo para el funcionamiento electoral, aportaciones de Gobiernos estatales y manejos millonarios en tarjetas de crédito. También revisan adquisiciones de dos inmuebles.

Conforme a reportes oficiales a los que tuvo acceso Grupo REFORMA, en sus últimas cinco declaraciones anuales ante Hacienda se observa una evolución extraordinaria de ingresos.

Mientras que en abril de 2013, como abogado de asuntos electorales, declaró ingresos por 1 millón 791 mil pesos,

### Cuchara grande

Como miembro del Tribunal Electoral, José Luis Vargas tiene estos privilegios, adicionales a su salario:

- \$25,000** de alimentación
- 4 escoltas**
- 7 automóviles a su cargo**, 2 de ellos blindados

para 2017, como Magistrado electoral, declaró 7 millones 270 mil 317 pesos.

Los Magistrados electorales no pueden tener otros ingresos que no sean los de su encargo judicial, según el Artículo 101 constitucional.

Un Magistrado de la Sala Superior podría alcanzar ingresos anuales brutos de hasta 4 millones 451 mil 601

pesos, con prestaciones. Los de Vargas, en 2017, fueron 63 por ciento superiores.

Además, la UIF indaga movimientos por 14 millones 96 mil 478 pesos, entre 2016 y 2018, en una tarjeta American Express a su nombre y un depósito de 500 mil pesos del Gobierno de Sonora.

**NACIONAL PÁG. 4**

### VUELVE PERONISMO

INTER PÁG. 13

---

### 'ENCIERRAN' A GUARDIA

En Zapopan, la Guardia Nacional está "encerrada", pues la única salida del cuartel la usan 6 fraccionamientos. **COMUNIDAD**

## 'Brincan' motoladrones a la Ladrón de Guevara

ENRIQUE OSORIO

Un nuevo atraco perpetrado por "motoladrones" se reportó la madrugada del sábado en la Colonia Ladrón de Guevara, la Comisaría estima que hay un efecto "chapulín".

Se trató de un ataque de más de 10 sujetos a bordo de seis motocicletas de pista, quienes le cerraron el paso a seis peatonales en el cruce de Hidalgo y Severo Díaz, alrededor de las 0:35 horas.

Bajo la amenaza de hacerles disparos, consiguieron que cuatro de las víctimas les entregaran teléfonos y carteras, mientras que los otros dos alcanzaron a correr.

Ellos ahora están a la espera de que les puedan proporcionar videos de las cámaras que hay en el punto para

denunciar ante Fiscalía.

El hurto ocurrió en los alrededores de la zona en la que la Comisaría municipal tiene un operativo contra los ladrones en moto.

La corporación indicó que hay resultados positivos en Chapultepec, lo que ha llevado a ladrones a operar en otras zonas, lo que es conocido como efecto "chapulín".

MURAL ha reportado que bandas de motociclistas atracan a peatonales; uno de los casos más recientes se difundió el 24 de septiembre cuando, a bordo de unas 10 motos, atacaron a peatonales en La Paz y Libertad.

**COMUNIDAD PÁG. 3**







Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

OBRA DE TERROR JAPONESA

'EL SÓTANO' PONE LOS PELOS DE PUNTA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## MÉXICO

### Exponen impunidad en guerra vs. el narco

REDACCIÓN

**A** lo largo de 12 años, durante la guerra contra el narcotráfico en México, se detuvieron a 233 personas a quienes etiquetaron como las más buscadas del país, sin embargo, apenas lograron sentenciar a 13 y fue por delitos menores, como posesión de armas o de drogas, reveló una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La entonces PGR perdió batallas en los tribunales. Tan sólo en dos casos obtuvieron penas irrevocables por delincuencia organizada, es decir, una por sexenio.

Según la investigación, en los sexenios de Felipe Calderón Fournier y Enrique Peña Nieto preparaban una gran escenografía, las autoridades bombardeaban mediáticamente y después de las presentaciones informaban muy poco sobre los presuntos delincuentes.

PAÍS 1B

### CENSO JALISCO QUEDA CORTO EN NÚMERO DE POLICÍAS

● **INEGI.** De acuerdo con el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, Jalisco tiene la tercera peor tasa de funcionarios de seguridad pública del país. Además, hay 37.7 elementos por cada 100 mil habitantes.

ZMG 6A

### ARGENTINA MACRI ACEPTA LA DERROTA ANTE ALBERTO FERNÁNDEZ

● **ELECCIONES.** Al contabilizarse 90 por ciento de los votos, el escrutinio oficial de los comicios en Argentina da el triunfo al opositor Alberto Fernández, con 47.79 por ciento contra 40.71 por ciento del actual presidente Mauricio Macri.

MUNDO 3B

### OBRA LÍNEA 3 SURGEN NUEVAS GRIETAS EN CATEDRAL TRAS RESTAURACIÓN

ZMG 6A



### ASTROS HOUSTON SE PONE A UN PASO DE LA HAZAÑA

PASIÓN 4C



### DESFILAN CATRINAS Y CATRINES

● **TLAQUEPAQUE.** La Procesión de los Muertos fue parte de la tradicional celebración del 2 de noviembre, en el que decenas de catrinas y catrines acompañados de un séquito de danzantes, músicos, malabaristas y otros artistas llenaron de color las calles de la ex Villa Alfarera. El desfile fue disfrutado por chicos y grandes, quienes asistieron a la fiesta que rinde tributo a la muerte en México. Daniela Rodríguez

ZMG 5A

# Cuotas deterioran imagen de Judicial

HAY 27 MAGISTRADOS EN FUNCIONES Y SIETE VACANTES

La única vía para ser magistrado en el Supremo Tribunal es que tres cuartas partes del Congreso de Jalisco aprueben un nombramiento que haya hecho el Ejecutivo

JESSICA PILAR PÉREZ  
JUAN LEVARIO

**L**os 27 magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) enfrentan una reforma constitucional polémica y todavía debatida legalmente.

Los diputados locales buscan que el Poder Judicial tenga un nuevo rostro, pero ello dependerá de los futuros nombramientos que se hagan (hay siete vacantes y dos partidos con fuerte presencia política local: Movimiento Ciudadano y Morena).

Diversos analistas consultados por NTR identificaron las fuerzas políticas que cobijaron a las 27 posiciones actuales.

La mayoría de magistrados fue impulsada por los partidos



GINISE PARARITO

Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), con 11, ocho y cinco cargos, respectivamente. En tanto, el Partido Verde Ecologista de

México (PVEM) cuenta con dos y Movimiento Ciudadano (MC), que también es nuevo en este reparto, tiene uno.

Las relaciones políticas siguen siendo un factor para que alguien

llegue al cargo de magistrado, sostuvo Mónica Montañó Reyes, coordinadora del Observatorio Político Electoral de la Udecg. "Podríamos decir que no es ético que la mayoría de los jueces y magistrados tengan relaciones con partidos, pero los del Poder Ejecutivo y el Legislativo pueden obtener puestos gracias al voto popular y los del Judicial sólo pueden llegar ahí a partir de que tres cuartas partes del Congreso aprueben un nombramiento que haya hecho el Ejecutivo".

Javier Soto Morales, académico de la UJ, indicó que la imagen del Judicial está desgastada y requiere un cambio, pero no estético, sino de fondo.

ZMG 2-3A

**LIGA MX**  
**REMONTADA 'RESUCITA' A LAS CHIVAS**  
● **APROVECHAN.** Las Chivas mantienen la esperanza de Ligulla con el triunfo de ayer ante Ciudad Juárez. Los rojiblancos se vieron en desventaja y, con un hombre de más, fueron capaces de remontar gracias a un gol de Eduardo López en tiempo de reposición. **PASIÓN 1C**

**CD. JUÁREZ 1-2 CHIVAS**  
**TOLUCA 2-0 PASCUA**

**PACÍFICO**  
**JALISCO 13-6 MONTERREY**  
**CHARROS IMPARABLE, EL CAMPEÓN VUELVE A BARRER**  
**PASIÓN 3C**

**WORLD SERIES**  
**HOUSTON 7-1 WASHINGTON**  
**ASTROS SE PONE A UN PASO DE LA HAZAÑA**  
**PASIÓN 4C**

**GALERÍAS GRECIA Y MX SE FUSIONAN PARA TRAER UN LINAJE TEATRAL**  
**EMPRESA 7B**

**RH NULO EL TEMOR DE VIVIR CON LA SANGRE MÁS EXTRAÑA**  
**TECNO 8A**

**FÓRMULA 1 HAMILTON DEJA EN SUSPENSO SU CAMPEONATO**  
**PASIÓN 4C**

**100 AÑOS**  
**GREEN BAY 31-24 KANSAS CITY**



**ZAPOCAN**  
● Proyecto de departamentos en la demolida Plaza Arcos **4A**

**CARDENAL**  
● Rechazo a migrantes, posible causa de atraco a la casa **7A**

**CNDH**  
● Pide que Tamaulipas se disculpe por masacre en San Fernando **1B**

**URUGUAY**  
● Resultados preliminares prevén una segunda vuelta en comicios **3B**





**Gil Gamés**

*"No le falta razón al Presidente: a Jesús le instalaron el Pegasus para espiarlo"* - P. 47



**Héctor Farina**

*"El malestar chileno es un toque de alerta para las economías latinoamericanas"* - P. 28



**Rubén Alonso**

*"Nos autoengañamos y fomentamos el engaño"* - P. 4

**Violencia.** De los 182 mil 101 que perdieron la vida desde el comienzo de la lucha anticrimen, una tercera parte tenía cónyuge; Guerrero, Edomex y Chihuahua son las entidades con más personas afectadas

## Enviudaron 53 mil 202 desde 2007 por el combate al narco

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

— Pese a los esfuerzos de distintos sexenios, la ola de violencia por armas de fuego ha provocado las cifras más altas de viudez en México, pues solo durante 2018 el

Inegi registró que 5 mil 796 personas casadas perdieron la vida.

Del total desde el comienzo de la lucha anticrimen, 91 de cada 100 que perdieron a su cónyuge fueron mujeres. PAG. 18

**Marchan en Culiacán**

Comparecencia de Durazo en Senado, hasta el martes 5

J. A. BELMONT Y A. MERCADO - PAG. 19

**Murfreesboro, Tennessee**

La cuna del fusil Barrett, de taller a fábrica impenetrable

MELISSA DEL POZO - PAG. 20

**Búnker de Unión Tepito**

Verificarán la identidad de las osamentas descubiertas

JORGE ALMAZÁN - PAG. 21



### F1. Hamilton vuelve a conquistar CdMx, pero aún no logra la corona

El piloto británico ganó de nueva cuenta el Gran Premio de México, aunque no pudo coronarse en tierra azteca por tercer año consecutivo, pues su coequipero en Mercedes-Benz, el finlandés Valtteri Bottas, terminó tercero y la diferencia es de 74 puntos, con 78 por disputarse en el campeonato; Checo Pérez, arropado por más de 138 mil aficionados en el Hermanos Rodríguez, llegó séptimo. CARLOS JASSO/REUTERS PAG. 40 A 42

### AMLO promete hacer dos sexenios en uno trabajando 16 horas diarias

REDACCIÓN, HERMOSILLO

— Desde Hermosillo, Sonora, el Presidente sostuvo que en 2024 quedarán sentadas las bases de un verdadero cambio en México y muy difícilmente otro gobierno lo podrá modificar.

Ante representantes de los pueblos seri, pima, pápago y kikapú, ratificó que trabajando el doble va a rendirle el tiempo y no será necesaria una reelección. PAG. 20



**Día de Muertos.** Pese al aguacero, el desfile reunió a 2.6 millones



**Clarín.** Con Alberto Fernández, Argentina regresa al peronismo

### En siete años, dos menores han sido sentenciados por delincuencia organizada

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

— La primera condena fue dictada en 2012 y la segunda en 2015. Actualmente, los sentenciados tienen 21 y 24 años de edad. PAG. 8

**Inseguridad en iglesias**

Analizan dar custodia a cura víctima de robo

FRANCO GONZÁLEZ - PAG. 9



**La protesta festiva de Cataluña es silenciada**  
Manifestación en Barcelona

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Olvera no es el único patino

Son varios los paleros que sabotean en las mañaneras el trabajo de genuinos reporteros. PAG. 19



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2019

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36748  
AÑO CIII

# Atoran recursos federales para Peribús

No hay certeza de recibir los 750 MDP pedidos a la Federación por el retraso en la publicación de las reglas de operación del Fondo Metropolitano

Debido al retraso en la publicación de las reglas de operación del Fondo Metropolitano, todavía no hay certeza de que se autoricen los 750 millones de pesos (MDP) solicitados para las obras de intervención de carriles laterales y del entorno del Periférico que son parte del proyecto del sistema de transporte articulado Peribús.

El director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva Rodríguez, explicó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en mayo las reglas, cuando en anteriores administraciones se emitían en el primer trimestre del año.

Comentó que se presentaron originalmente cuatro proyectos para recibir financiamiento y se sumó la petición para las obras complementarias de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

Jalisco busca acceder a mil 718 millones del Fondo, que tiene etiquetados tres mil 300 millones para asignar entre 74 zonas metropolitanas del país.

Silva Rodríguez reconoció que es ambicioso buscar recibir más de la mitad de la bolsa. Argumentó que el Estado tiene fortalezas como ser el único que cuenta con una Ley de Coordinación Metropolitana que marca procedimientos concretos para validar proyectos y que los dictámenes de impacto metropolitano presentados por el Imeplan fueron avalados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru).  
"Hemos entregado en tiempo y forma la información para solventar las dudas y solicitudes de la Secretaría de Hacienda y además con la parte de planeación metropolitana tenemos un piso más firme para sustentar estos proyectos", dijo.

El funcionario añadió que a diferencia de la Ciudad de México, que sigue trabajando en la conformación de su Instituto de Planeación, el Imeplan de Guadalajara ya es reconocido por su consolidación.

Fabiola Loyola, integrante de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, cuestionó el retraso de la SHCP en los procesos para liberar los recursos. Advirtió un grave riesgo de subejercicio por fondos que se quedarán sin usar por la demora.

Junto con la bolsa para el Peribús, se esperan recursos para la construcción del puente Federación en Puerto Vallarta, la rehabilitación del Parque Solidaridad y la remodelación de un puente en Ocotlán sobre el Río Zula.

A estos proyectos se sumaron los 236 millones para obras complementarias de la L3, solicitud que se formalizó apenas la semana pasada.

## DEPORTE

### Hamilton gana su segundo GP de México



► Páginas uno y dos-C

### ASTROS TOMA VENTAJA DE 3-2

► Página tres-C

**¿SABÍAS QUE EN LA UDG...?**  
La UdeG es la universidad pública del país, que más premios Ceneval obtuvo este año.

**Chivas por fin triunfa de visita**

► Página seis-C

## PANORAMA

LOCAL 6, 7 Y 8-A

NACIONAL 10-A

INTERNACIONAL 12-A

ECONÓMICO 13-A

### RUTA SAN ESTEBAN

Ponen en riesgo a los pasajeros

► Página ocho-A

### SEMADET

Brigadista, ejemplo para los menores

► Página ocho-A

### ARGENTINA

Alberto Fernández gana la elección

► Página 12-A

### HACKATÓN

Aportan a mejoras del Paisaje Agavero

► Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

### Hoy juega Charros

7:00 P.M.

**Charros**

VS.



**ASISTE Y DIVIÉRTETE**

## Recortan bolsa para comprar insecticidas contra el dengue

El presupuesto federal para insecticidas va en picada. Y 2019 fue el año en el que menos recursos se destinaron para la adquisición de este material para la prevención y control del dengue en el país, comparado con el presupuesto anual ejercido desde 2013.

A pesar de los focos rojos en diversas Entidades, la bolsa para este año de 186.8 millones de pesos, mientras el año pasado la partida fue de 192.3 millones. Un año anterior fueron 195.4 millones, pero en 2016 se repartieron 218.6 millones de pesos, de acuerdo con datos compartidos por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud federal que se encarga de ejercer el

gasto respecto a las acciones de fumigación en el país.

La jefa del Departamento de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud en Jalisco, María Isabel Figueroa, asegura que en el Estado no han tenido una disminución del aporte que la Federación hace en la compra de insecticidas.

"Tuvimos apoyo y el insecticida que habitualmente nos dan. No tuvimos problemas porque el Estado tenía insecticida todo el año, y además compramos de forma oportuna".

Vía Transparencia, el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco detalla que este año había invertido 56.1 millones de pesos en la adquisición de insecticidas, con recursos del que se encarga de ejercer el

Figueroa menciona que el Estado ha destinado en total 116 millones de pesos en acciones para el control del dengue.

En días pasados, la diputada federal por el Distrito 8 de Jalisco, Abril Alcalá, le "regaló" un mosco enfriado, "proveniente de Guadalajara", al secretario de Salud federal, Jorge Alcocer, durante su comparecencia en la Cámara de Diputados.

La legisladora sostuvo que la Federación compró los insecticidas hasta agosto, tres meses después de que inició la época crítica del dengue. "Solicitó desde junio campañas de fumigación preventivas a las autoridades de las regiones sanitarias... y no había personal".

► Página dos-A

## ETZATZÁN LOGRA GUINNESS POR EL TEJIDO MÁS GRANDE



**RECORD.** Gracias al trabajo de 200 personas: 199 mujeres y un hombre, Etzatlán obtuvo el récord Guinness por el pabellón de tejido más grande del mundo. Mide dos mil 832.98 metros cuadrados y tardaron ocho meses en hacerlo. Pesa 224.80 kilos. Uno de los requisitos que tuvieron que cumplir fue colgarlo a una distancia mayor a 3.74 metros. El objetivo del Ayuntamiento de Etzatlán es atraer turismo a este municipio de la Zona Valles de Jalisco. La creación puede ser apreciada hasta el 2 de noviembre en la cabecera municipal.

## Congreso da trato preferencial a las iniciativas del gobernador

Las iniciativas presentadas por el gobernador Enrique Alfaro han tenido trato preferencial durante el primer año de la 62 Legislatura estatal.

Ninguna de sus 30 propuestas ha sido rechazada; 23 fueron aprobadas y siete están en análisis en comisiones.

Entre las que han sido avaladas está la contratación del crédito por cinco mil 250 millones de pesos, la creación del Congreso Constituyente y la reforma al Poder Judicial para aplicar evaluaciones a juzgadores, entre otras.

La única que está "atorada" en comisiones es la que busca reformar la Ley del Instituto de Pensiones del Estado para otorgar 100% de pensión a familiares de policías y bomberos, caldos en cumplimiento del deber, que fue presentada en abril pasado.

De acuerdo con Erika Pérez, presidenta de la bancada de Morena, el Legislativo local ha operado como "ventanilla de trámite" al palmar con todas las iniciativas del mandatario estatal.

Mariana Fernández, del grupo priista, dijo que las propuestas de Alfaro no deberían tener un trato preferente.

## INFORMADOR MX

### FAMILIAS SE REENCENTRAN

Cerca de 300 familias separadas por las políticas migratorias de El Ejido pudieron reencontrarse y abrazarse

VIDEO  
<https://bit.ly/2Wjw6RX>

### MI LITIGIOSO



### LAS CATRINAS INVADEN CDMX

El Paseo de la Reforma fue por sexto año escenario de la Mega Procesión de Catrinas

VIDEO  
<https://bit.ly/344h208>

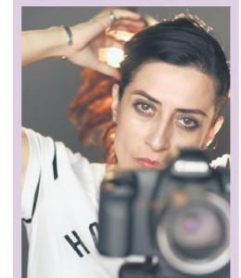
### DECLARAN EMERGENCIA

Este domingo, 190 mil residentes desalojaron sus hogares en California ante los incendios forestales

VIDEO  
<https://bit.ly/2PpzmeI>

## REVISTA

### Triunfa Rita Basulto con "Eclósion"



► Página uno-B

### RADAID ESTÁ DE FIESTA

► Página dos-B

### YOUTUBERS CONECTAN AL CINE CON "DEDICADA A MI EX"

► Página dos-B

7 503003 834007

Hoy 54 páginas | \$ 10.00

## ESCRIBEN

► DIEGO PETERSEN FARAH Megalomanía y política social ► JAIME BARRERA Transparencia en edismos de control ► CARLOS LORET DE MOLA A. El suicidio que ayuda a Trump a su reelección ► MARIO LUIS FUENTES La convulsión y la crisis ► CHAUHUEMOC CISENROS MAORID Castigo a los pequeños ahorradores ► SALVADOR CAMARENA "Nocivistas" ► JAIME GARCÍA ELIAS - Buen cristiano ► RAYMUNDO RIVA PALACIO Oculista: lo que no se vio ► ABREILO LOZANO La importancia del maquillaje según el astrosidma



ESTA SEMANA

## Todo listo para el reto SumoBot

Una contienda entre robots dentro de una pista de 1.22 metros de diámetro, será el evento más importante de robótica; el 30 y 31 de octubre en las instalaciones de Ciudad Creativa Digital. **Pág. 10**



GOLPE AL YIHADISMO

## Abate EU a líder islámico

En operativo de fuerzas especiales en el noreste de Siria, muere "como perro" el hombre más buscado del mundo, Abu Bakr al-Baghdadi, confirmó Donald Trump. **Pág. 25**



www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,916 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



**CATRINAS DESFILAN EN TLAQUEPAQUE**  
Pág. 14

### TECNOLOGÍA

# Salvan plataformas a los restauranteros

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Reportan ventas superiores al 40 por ciento en Guadalajara y Zapopan; esperan pronto extenderse a toda la Zona Metropolitana**

La entrega de alimentos a través de repartidores de plataformas electrónicas y apps ha beneficiado a los restauranteros, pues hay algunos que reportan ventas hasta

un 40% superiores, informó Aldo de Anda García, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) en Jalisco.

"Hay negocios que han logrado el objetivo que reportan las propias aplicaciones, que es subir en un 40% la venta de alimentos", dijo el líder de los restauranteros.

Entre los alimentos que más se piden a través de como Uber Eats, Rappi, Sin Delantal o Didi Food están las pastas y los cortes de carne, tanto de restaurantes italianos, como argentinos, que son del gus-

to de los tapatíos, así como los de mariscos y la comida tipo americana, como costillas, hamburguesas, hot dog y pizzas.

De acuerdo con la Canirac en Jalisco, alrededor del 65% de los establecimientos afiliados cuentan con servicio a domicilio apoyados por plataforma, incluso algunos que tienen su propio servicio a domicilio. **Pág. 3**

### DIPUTADOS

## Buscan equidad en crianza de los hijos

**Modifican ley para ampliar de cinco a quince días la licencia para que los servidores públicos del Estado puedan ayudar en las tareas postnacimiento.** **Pág. 8**

### RICARDO RODRÍGUEZ

## Deben desaparecer algunos municipios

**El presidente de la Comisión de Hacienda consideró necesario analizar la propuesta, ya que algunas cabeceras no tienen condiciones económicas.** **Pág. 6**

### INVESTIGADOR

## Utilizan insecticida malo contra dengue

**Combaten los brotes en colonias con químicos obsoletos y caducos, que a la larga podría ocasionar graves daños a la salud, afirmó Héctor Cortés Espinoza.** **Pág. 7**



## Triunfa Hamilton en el GP de México

Se cumplieron las expectativas con el Gran Premio de México de Fórmula 1. El piloto inglés de la escudería Mercedes Benz, Lewis Hamilton, se llevó la victoria en el Autódromo Hermanos Rodríguez, donde superó al alemán de Ferrari, Sebastian Vettel, y a su coequipero de las "Flechas Plateadas" Valtteri Bottas; desafortunadamente el tapatio de Racing Point, Sergio Pérez, concluyó en el séptimo lugar, tal como lo realizó en 2017.





## CRONOMICIÓN VI

Actividades en teatros y al aire libre del Décimo Festival Internacional de Títeres

## CRONOMICIÓN IV

Conversatorio sobre la "Colonia Chapalita: Ciudad Jardín", su evolución histórica y social

## CRONOMICIÓN V

El municipio de Etzatlán rompió el récord mundial con el pabellón de tejido más grande del mundo

Presidente y Director General: Jorge Kahwagí Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 28 DE OCTUBRE, 2019 AÑO 6

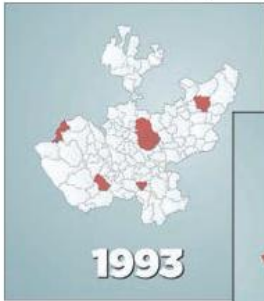
EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com)

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

# UdeG, cinco lustros de expansión



1993



2019

# AÑOS

## DATOS U DE G

## ¿Qué pasó en 25 años?

RED UNIVERSITARIA	1994	2019
Matrícula	137,505	287,760
PTC	2,911	5,298
R. Asignatura	6,860	9,050
PE Licenciatura	66	228
PE Maestría	81	117
PE Doctorado	10	46
Titulos bibliográficos	203,167	1 227,616
Volúmenes	308,384	2 512,802
Aulas	1,812	4,386
M2 de construcción	475,476.4	1 420,158
Presupuesto	\$403 257,490	\$13,742 073,848
Plantales	42	189
SNIs	135	1,293
Egresados en 25 años		856,060
Ahorro de las familias de la región		\$8 254,526,688

Es más que una extensión territorial, es la integración plena con el estado y el tránsito a una universidad que tiene paso a nivel nacional e internacional. La Red Universitaria es la expresión educativa y cultural de vanguardia con profundo sentido social



NACIONAL

### 4 días... ¿5 años?

El reloj avanza en Baja California y en vísperas de la toma de protesta del nuevo gobernador, los ojos de la nación están sobre la Suprema Corte de Justicia, que ya cuenta con al menos cinco solicitudes para definir su postura sobre la Ley Bonilla

16

INDIGONOMICS

### Desafío contra la corrupción

Mara Lezama, presidenta municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, se ha puesto la firme convicción de mejorar las finanzas de la localidad erradicando los problemas que heredó de las administraciones pasadas

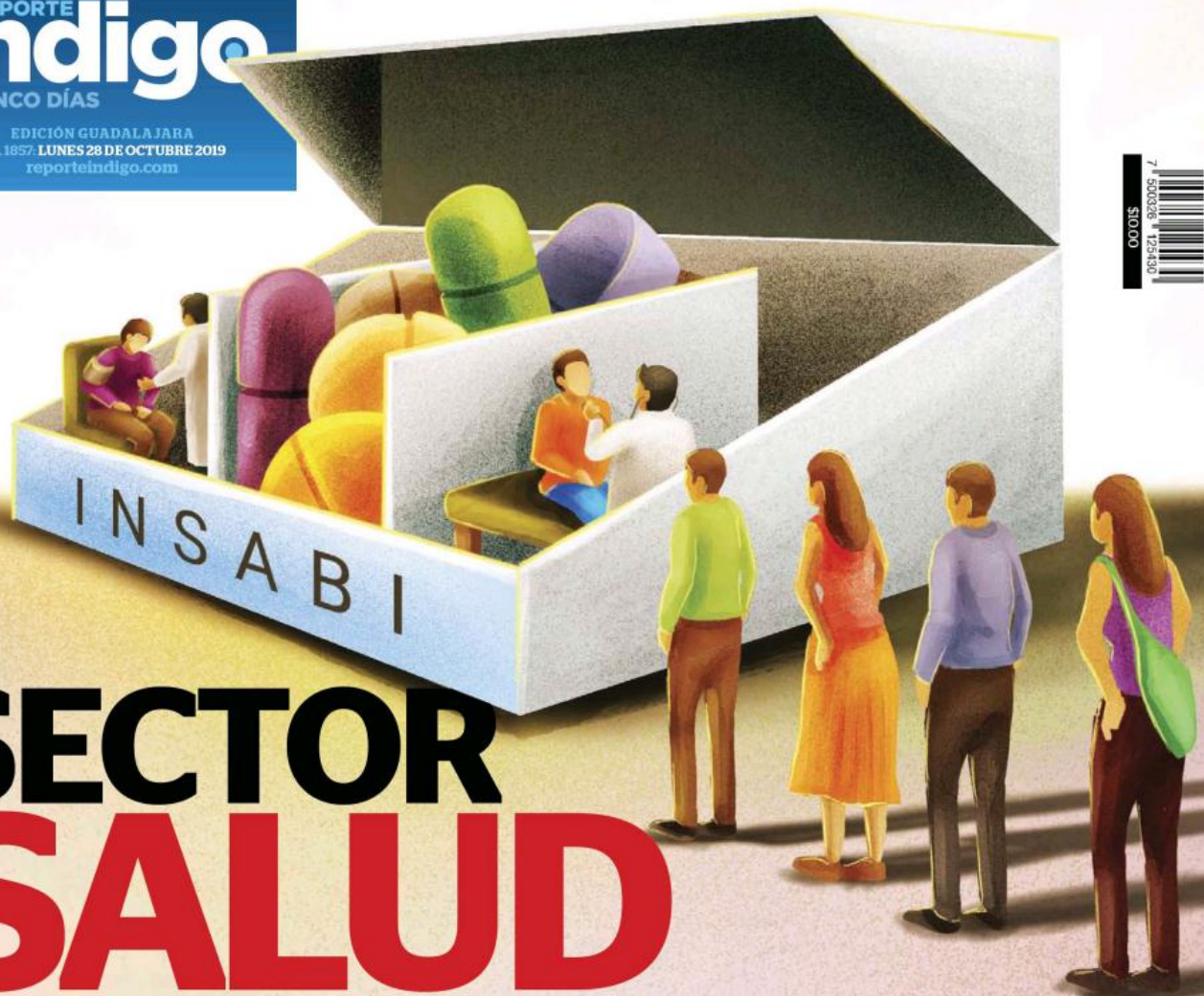


26



REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 1857: LUNES 28 DE OCTUBRE 2019  
reporteindigo.com



# SECTOR SALUD RUMBO AL FUTURO

La creación del Instituto de Salud para el Bienestar es uno de los proyectos más ambiciosos del Gobierno federal, pues busca alcanzar el acceso universal a los servicios médicos de toda la población, sin embargo, aún no hay claridad sobre cómo se resolverá la falta de presupuesto y la saturación del sistema de salud público

12





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



IRREGULARIDADES, INCONSISTENCIAS, dobles discursos, opacidad, y nómina al servicio de los gustos personales, son características que pueden definir al actual gobierno de Tlajomulco.

TODAS ELLAS quedaron en evidencia ahora que un equipo de fútbol, que representaba al municipio, ganó la Copa Jalisco, pero con ¡cachirules!

ESTO ES, el ayuntamiento contrató a futbolistas semiprofesionales y los incorporó en la nómina con todo tipo de puestos, menos el que los describe como pateabalones.

CON TOTAL impunidad, el gobierno de **Salvador Zamora** dispuso de presupuesto público y beneficios arbitrarios para hacer campeón estatal de balompié a su municipio.

AL FINAL, nadie duda que se repetirá la historia de siempre: el gobernante sale impoluto, acusando conflictos políticos, pero sin respaldar su dicho con un real ejercicio de las cuentas públicas.

¿ESTARÍAN LOS EMECISTAS tan pacientes si estos excesos los cometiera otro partido en el poder? ¿O es que la Refundación sólo aplica para los opositores? Son preguntas que no están fuera de lugar.

• • •

MÁS QUE AMBICIOSO el proyecto de **Clemente Castañeda** en el Senado de la República.

A SU INFORME del primer año como senador, el emecista lo tituló "Jalisco al Centro" porque, explicó, "en prácticamente todas nuestras decisiones y posiciones políticas, Jalisco está presente".

TAN ES ASÍ, que Castañeda aseguró que peleará por la defensa del presupuesto de Jalisco, aunque... es una responsabilidad ajena al Senado.

DE ACUERDO con el artículo 74 fracción IV de la Constitución, la aprobación anual del presupuesto de egresos y el análisis y discusión del proyecto de presupuesto formulado por el Ejecutivo federal son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados.

LAS ÚNICAS atribuciones que los diputados comparten con el Senado son la aprobación de contribuciones necesarias para cubrir el presupuesto de egresos, y establecer los calendarios para su presentación y aprobación.

ASÍ QUE mucho cabildeo tendrá que hacer Clemente para que también en la Cámara de Diputados Jalisco sea el centro.

• • •

TANTO CRITICARON al Gran Premio de Fórmula 1 por fífi y clasista... y ahí estaban en primera fila.

FUNCIÓNARIOS FEDERALES y capitalinos, así como varios de los influencers cuatrotransformadores se dejaron seducir por el ruido de los motores y el glamour social de la competencia a la que, inclusive, llegaron a acusar de que fomentaba –jagárrense!– la pigmentocracia.

LO DICHO: cae más pronto un hablador que un Ferrari.



## LA TREMENDA CORTE

**Que** nada de truculento o de grilla hubo en la ausencia del presidente municipal de Zapopan al informe del senador emecista Clemente Castañeda, realizado el sábado por la mañana. Si Pablo Lemus no asistió, dicen quienes le conocen, es porque el informe del legislador coincidió en fecha con un viaje programado por el alcalde de la Villa Maicera. Cuestión de que se pongan de acuerdo para el próximo año, entonces.

**Quienes** sí estuvieron en el informe de Clemente Castañeda, y en primera fila, fueron el gobernador Enrique Alfaro; el hombre fuerte de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado; el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; y alcaldes metropolitanos. Por un momento, el senador se sentó junto a Dante Delgado y Enrique Alfaro, con quienes hubo alguna divertida plática, por lo que se alcanzó a apreciar.

**Entrando** a cosas serias, por la mañana de hoy se presentará un microsítio de internet dedicado al Registro de Personas Fallecidas sin Identificar (PFSI). En el acto donde se hará dicha presentación estarán presentes el gobernador Enrique Alfaro y el coordinador del gabinete de Seguridad en Jalisco, Macedonio Tamez. El tema reviste importancia porque Jalisco es uno de los estados con más desapariciones, y porque el gobernador había señalado que harían un mayor esfuerzo para ayudar a resolver dicho problema.

**Todo** listo para que Zapopan lance la convocatoria para que empresas privadas brinden el servicio de monopatines eléctricos (scooters) en dicha ciudad. La fecha límite es hoy, y por ello esta semana estarán en la zona metropolitana directivos de las compañías que buscan ofrecer el servicio, por lo que pronto se esperan buenas noticias para los posibles usuarios.

**Todo** un acierto resultó la gestión, y aprobación, de que se instalaran semáforos en la avenida Ávila Camacho frente al parque que lleva el mismo nombre, pues el sitio se ha vuelto muy concurrido por familias enteras gracias a los partidos de basquetbol de Astros de Jalisco, y a la exposición temporal *Calaverandia*, y cruzar resultaba peligroso.



## ALLÁ EN LA FUENTE



### Entre naranjas

El que reunió a la crema y nata emecista en su informe legislativo fue el senador jalisciense Clemente Castañeda.

En el evento realizado en LARVA estuvieron Enrique Alfaro, gobernador, y Enrique Ibarra, secretario de Gobierno; Tonatiuh Bravo Padilla, diputado federal; y varios presidentes municipales como Salvador Zamora, María Elena Limón, Juan Antonio González (alcalde de Tonalá, según Google), Arturo Dávalos (de Puerto Vallarta) y los senadores Dante Delgado, Samuel García y Juan Zepeda.

Entre los ausentes, sin ánimo de polarizar, estuvo el alcalde Pablo Lemus, quien últimamente marca su distancia con los alfaristas. También faltaron algunos ciudadanos de verdad porque el informe estuvo dirigido, literal, para el puro "círculo naranja".

Tampoco estuvo la "influensadora" Vero Delgadillo, quien viajó de comisión por el Senado a Etiopía para #FrenarNuestraExtinción al lado de tres parlamentarios etíopes y un argentino monolingüe -no es broma-, y de paso saludar a su rinoceronte africano adoptado en sus últimas vacaciones.

Nos enteramos con sorpresa que Mara Robles es diputada local, pero no sólo eso, también preside la Comisión de Educación y tiene una iniciativa. La ex rectora del CuAltos trae entre manos un asunto de faldas y pantalones.

Quiere que para el próximo ciclo escolar en Jalisco las mujeres puedan usar pantalón como uniforme. "Que las niñas tengan derecho a llevar pantalón porque en la vida real todas las niñas usan pantalón", reveló la doctora en Intervención Social por la Universidad de Obviedo (sic), España.

Tranquiliza saber que alguien se preocupa por las reformas de gran calado que necesita la refundación educativa. Así hasta gusto da entregarles a los diputados 60 mil pesos para sus informes legislativos.

### Anflogo

## PICA... PORTE

*La derrota de los Zorros pone en riesgo de no estar disputando la Liguilla, sólo les queda ganar.*

*Aún es tiempo de que sea esta campaña muy buena, pero sin dar las de cal por otras tantas de arena.*

*Ya veremos si por fin Atlas brinda a su afición lo que ésta necesita: que le dé satisfacción.*



## BITÁCORA POLÍTICA

### INFORME DE LOS NARANJAS

Hoy rendirán su Primer Informe de Actividades la bancada naranja en el Congreso del Estado, por eso andaban tan apurados para aprobar lo más que se pudiera en la sesión pasada para poder presumir de lo logrado ¿y que destacarán más?...las iniciativas del Gobernador Enrique Alfaro, aunque no creo que mucho la reforma al Poder Judicial, ya que van 5 magistrados y 20 jueces amparados contra la reforma y se siguen sumando, aunado a la acción de inconstitucionalidad que interpuso la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) contra 3 artículos de la reforma. Eso sí una "cereza" en el pastel y que destacará el presidente de la Fracción Salvador Caro es la Ley de Amnistía para mujeres víctimas de violencia de género, la que impulsó, que es buena para las mujeres privadas de su libertad, sin embargo está acotada, no ofrecen la alternativa para reparar el daño, que sí no lo hacen, no alen de la cárcel.

### LACTARIO DIGNO

Las madres trabajadoras del Congreso del Estado le han sufrido por años para contar con un lactario digno en donde extraerse su leche, ya que anteriormente lo tenían que hacer en el baño en condiciones insalubres. En 2016 (gracias a esfuerzos de Diana Enríquez) se logró contar con un espacio pequeño convertido en lactario y fue hasta el pasado 24 de octubre donde se reinauguró en mejores condiciones por el presidente de la Mesa



Directiva diputado Hernán Cortés Berumen y tuvo como principales protagonistas a Minerva Cárdenas y a su bebé María Paula.

### A NEGOCIAR

Diputados aprobaron el inicio de la substanciación de los procedimientos de suspensión en el cargo por un plazo de 15 días sin goce de sueldo a los presidentes municipales de San Cristóbal de la Barranca, Tala, Guadalajara, Zapotlán del Rey y San Martín de Bolaños, así como a los integrantes del cabildo de los municipios de Tala y San Martín de Bolaños; y a los Síndicos de 23 Tlajomulco y San Martín de Bolaños, por solicitud del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, por el incumplimiento de laudos. Los municipios tendrán que negociar con las partes demandantes o llegar a un arreglo y evitar la suspensión. (Rosario Bareño)



Entre lo ético, lo legal y lo posible, los miembros del **Supremo Tribunal de Justicia del Estado** mantienen relaciones laborales con parientes en la propia institución y relaciones políticas con funcionarios y legisladores. Ante los micrófonos, claro, defienden su independencia. Pero las alianzas y los compromisos ahí están y algunos de los magistrados los tienen sellados en la frente. En teoría, pero muuuuuuy en teoría, la interacción entre los diputados, los políticos y los juristas del tribunal tendría que ser estrictamente institucional. Peeeeeero la verdad es que tienen reuniones privadas, por no decir secretas, en lo oscuro, y quién sabe qué hablarán. No se sabe, pues, pero se intuye. Nos lo imaginamos. Algunos dicen que ayudaría mucho al Poder Judicial implantar un verdadero servicio profesional de carrera con procesos de oposición para los nombramientos. Mientras, tenemos la negociación de colores partidistas.



La guerra contra los narcotraficantes en las dos últimas administraciones federales resultó en fracasos. Para usar la sobada palabra, fueron un *rotundo* fracaso. De casi nada sirvió exhibir ante medios informativos y, por tanto, ante la población, a 233 personas señaladas como “los más buscados del país” al asociarlos a cárteles del narcotráfico, pues sólo lograron 13 sentencias irrevocables. O sea, la justicia alcanzó únicamente a 6 por ciento de los “objetivos prioritarios”. Y a éstos se les aplicó una *microjusticia*, pues 10 fueron sentenciados por delitos menores, como portación de armas, y se les dejó bara la sentencia, de uno a cinco años, de acuerdo con Mexicanos contra la Corrupción. Si revisamos las faramallas que organizó la **Procuraduría General de la República** (PGR), podríamos afirmar que todo acabó en montajes: detuvieron,

exhibieron a supuestos responsables, los juzgó el Poder Judicial y luego quedaron libres. Miles de millones de pesos invertidos, cientos de policías y militares muertos derivaron en derrotas ante la burocracia de la *justicia*. Los grupos delictivos continuaron sus actividades, se fortalecieron, se sumergieron más en el llamado tejido social. El ejemplo es lo sucedido en Culiacán. El poder de los narcotraficantes no sólo está en su armamento y su amplia red social de apoyo; también lo hallamos en los procesos que se abren para dizque juzgarlos.



Los **policías de Jalisco**, aparte de que son repoquitos, están entre los que tienen menos capacitaciones y menos intervenciones en el país. Bueno, al menos los estatales, según los datos que publicó el viernes Inegi, entre los censos de instituciones públicas. Y no es que no trabajen. Hay que matizar que hay estados donde la Policía estatal se hace cargo de todo sin policías municipales o que las Policías municipales son muy débiles. Pero de todas maneras es muy poquito lo que hacen. ¿Cómo está eso de que los estatales de Jalisco tienen 100 veces menos intervenciones que Guanajuato? Lo otro es lo de las capacitaciones. Para hacer su trabajo necesitan actualizarse constantemente, de lo contrario, les pueden dejar libre a un detenido por cualquier cosa, como no llenar bien papelitos.



Nada frena la violencia ni el delito. Hay otra democracia, la maligna, y la ejerce la delincuencia: toca a justos y pecadores. Pues la violencia también la padecen miembros de la Iglesia católica. Los asaltantes no se detienen ante los religiosos, como le ocurrió al sacerdote de la **Casa del Migrante** del cerro del Cuatro, hasta donde llegó un grupo armado que le robó dinero destinado a ampliar los servicios a los migrantes. Si el infierno existe, tienen su entrada asegurada muuuuuchos, dicen vecinas que no faltan a misa dominical.



# Salud mental, equilibrio psicológico y emocional

## EL CUERVO BLANCO

El pasado 10 de octubre se celebró el Día Mundial de la Salud Mental, celebración por cierto impensable hace relativamente poco tiempo, baste aludir al tabú que existía respecto al sólo comentario sobre asistir al psiquiatra lo que significaba cargar con la inevitable etiqueta de insano mental, de trastornado, vaya de loco.

Afortunadamente las personas, ellas y ellos, han venido adquiriendo la cultura de aceptar los trastornos mentales, leves y/o agudos, como parte del riesgo de vivir en sociedades cada vez más complejas.

Sin embargo, aceptado el hecho es preciso, ahora, distinguir entre aquellos que están debidamente preparados para atender trastornos mentales, psiquiatras y psicólogos y los que sin escrúpulo alguno se hacen pasar por "consultores para la salud mental".

Enterrados en un sofocante ataúd de prohibiciones, de pronto el ser humano, apoyado en la moderna tecnología, se percata de culturas, modas, costumbres, valores y antivalores que los sumergen en mares de dudas corriendo el riesgo de morir ahogados en ellos.

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**

jch@ntrguadalajara.com

# Rectoría: hermana y amigos

**C**ontra lo que algunos niegan, mucho sucede al interior de la Universidad de Guadalajara, como lo revelé el miércoles en mi entrega titulada “Villanueva rompe acuerdos”, pues de otra manera no hubiera sido necesario que el rector general Ricardo Villanueva Lomelí se reuniera en privado ese mismo día con el ex secretario general Alfredo Peña Ramos y por la noche se tomara una fotografía con él cenando en el Atlas Colomos, y que acordara un encuentro esta semana con el ex rector general y hoy diputado Tonatiuh Bravo Padilla en la Ciudad de México.

Estos problemas no tienen que ver con la contienda por la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), donde a tres días de que concluya el proceso electoral Javier Armenta (candidato de Alberto Castellanos) mantiene una ventaja de casi 3 mil votos sobre Alan Alvarado (candidato de Villanueva). Hasta ayer domingo el primero tenía 47 mil 547 votos a favor por 44 mil 718 votos del segundo. Fernanda Velasco, la tercera contendiente, registraba 37 mil 824.

Los problemas al interior de la UdeG existen y tienen que ver con el desplazamiento que el rector Villanueva Lomelí ha hecho y pretende hacer de diversos funcionarios ligados a Peña Ramos y Bravo Padilla, rompiendo acuerdos establecidos de antemano, para integrar a su

equipo a familiares y ex colaboradores en el gobierno cuando fungió como secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), lo que no ha sido bien visto dentro de la institución.

El punto de quiebre parece ser la Secretaría General –al frente de la que está Guillermo Gómez–, de la que dependen el abogado general, Recursos Humanos y Comunicación Social, áreas que tienen que ver, directa o indirectamente, con los problemas que mantienen en el ojo del huracán al rector Ricardo Villanueva, como es la modificación de 200 contratos, aproximadamente, que de definitivos pasaron a temporales, y la contratación de más personal, algunos con antecedentes de conflictos en el servicio público.

En cuanto a las nuevas contrataciones sobresale la de su hermana Gabriela Villanueva, adscrita desde junio pasado a la oficina de la Rectoría General con un salario de poco más de 50 mil pesos mensuales. Sin embargo, se desconoce qué tareas son las que tiene encomendadas.

Otros casos de ex funcionarios del gobierno de Aristóteles Sandoval que encontraron cobijo en la Universidad de Guadalajara, y concretamente en la Rectoría General, son Germán Ramírez Arias, quien fue coordinador de Informática en la Sepaf; Mario Vargas Saldaña, ex director de Recursos Materiales del gobierno del estado; y Jorge Alberto Ruiz Gutiérrez, ex director general Administrativo en la Seder, entre otros.

Dos casos más sobresalen de entre quienes se integraron a la UdeG a la llegada de Villanueva Lomelí. Uno es el de Patricia Hurtado Leal, adscrita a la Rectoría General, quien fungió como secretaria técnica de las Fiestas de Octubre durante la gestión de Fernando Favela Camarena. El otro caso es el de Ruth Noemí Orozco Pérez, adscrita a Comunicación Social como segunda de abordó, quien fue directora del Fideicomiso Ciudad Creativa Digital y a quien la Auditoría Superior del Estado le hizo observaciones por un gasto de 3 millones de pesos.

La adquisición más reciente, en septiembre, fue la de Mario Córdova España, ex director general del Instituto de Movilidad y Transporte el sexenio pasado, quien también está adscrito a la Rectoría General y cuyas funciones se desconocen.

De todo lo anterior, ¿estaba enterado el secretario general de la UdeG? ¿Cuál fue la intervención del abogado general y hasta dónde la Coordinación de Recursos Humanos? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



## REDES DE PODER



### Fuego amigo?

Las recientes denuncias que han sido presentadas ante la Secretaría de la Función Pública en contra de los superdelegados del Gobierno federal habrían sido promovidas por operadores de la dirigente nacional de **Morena Yeldckol Polevnsky**, lo que exhibe las profundas diferencias en-

tre los cuadros del partido guinda en el marco del proceso interno, pero también deja en evidencia que los llamados del presidente López Obrador han pasado de largo. En caso de que la **SFP** determine que funcionarios federales están utilizando su posición para influir en la renovación de la dirigencia del partido, se arriesgan

no solo a perder su trabajo, sino a una posible inhabilitación, y por lo que nos comentan, no habrá consideraciones para nadie. Atentos.

### Cerca del registro

Las **Redes Sociales Progresistas** organización ligada a la exdirigente sindical **Elba Esther Gordillo**, y **Encuentro Solidario**, conformado por militantes del extinto partido **Encuentro Social** ya tienen prácticamente asegurado sus respectivos registros como partidos políticos para participar en las elecciones de 2021. Según el último corte del **Instituto**

**Nacional Electoral**, ambas organizaciones ya están por cumplir con la afiliación de militantes y las asambleas requeridas por la autoridad electoral. Ahora viene lo interesante: la construcción de una plataforma que les permita sobrevivir más allá de los próximos comicios, sobre todo para el antiguo PES, que perdió su registro en las elecciones pasadas, dicen que la apuesta fuerte será atraer votos que tradicionalmente son para el **PAN**, aunque para ello tengan que marcar distancia de la **4T**.

### La promoción de Murat

¿Cuánto le habrá costado al

gobierno de Oaxaca la difusión del pasado fin de semana en la **Fórmula 1**? Estamos hablando de uno de los eventos deportivos más prestigiosos del mundo y por ende no debió ser un gasto menor. Es bien sabido que el gobernador no escatima a la hora de promocionarse.

Es interesante que ahora que este evento deportivo se va a financiar al cien por ciento por la iniciativa privada, sin que el gobierno haga erogaciones, la administración de **Alejandro Murat** no haya querido seguir el ejemplo ni quedarse sin reflectores.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Megalomanía y política social

La megalomanía es una de las enfermedades del poder, quizá la más común entre los políticos. No hay de otra; solo aquel que realmente cree que sus capacidades y sus ideas están por encima del resto, que nada vale tanto como él mismo, es capaz de aguantar años de brega, las pequeñas e interminables luchas cotidianas, los sacrificios permanentes. El político de cepa se alimenta del aplauso y, aunque nunca lo reconozca ni lo diga en voz alta, sus platillos favoritos son las adulaciones de sus colaboradores y el servilismo de los poderosos.

Compararse con Jesús y asumirse perseguido igual que el nazareno es a todas luces una desproporción. El presidente lo sabía, advirtió que sería criticado por ello, pero no se aguantó las ganas de hacer el símil entre su política social y la doctrina cristina, entre el mesías judío y él mismo, autoerigido en el gran transformador de México.

Más allá del malgusto de la comparación y que la declaración es sin duda un bocado de cardenal para los productores de memes y los furibundos tuiteros antiAMLO, lo verdaderamente preocupante es la concepción de la política social como acto de caridad, y el amor al prójimo como una política pública. Esto nos lleva, otra vez, a los fangosos y resbaladizos terrenos de la rendición de cuentas. Los programas sociales del actual gobierno son poco transparentes y no tienen reglas de operación, lo que hace sumamente complicado de evaluarlos. Cuando no está claro qué, de manera clara y medible, es lo específico de un programa social, y los objetivos son tan abiertos como la justicia social y el bienestar (con lo que probablemente todos estaremos de acuerdo), la evaluación

es meramente interpretativa y propagandística.

Este año se aplicaron 119 mil millones de pesos a programas sociales sin reglas de operación. Para el 2020 serán 420 mil millones. El incremento, de tres veces y medio en política social, es sin duda una extraordinaria noticia. No solo es un acto de justicia, sino que bien aplicados esos montos pueden hacer la diferencia en materia de pobreza y, en el mediano plazo, en materia económica. Pero, si la inversión pública no genera capacidades individuales y reduce las vulnerabilidades de las familias, no resolvimos el problema, solo lo estamos pateando, al prolongarlos y eternizarlos, tal como lo ha hecho la caridad a lo largo de los siglos.

Preocupa que al tiempo que observamos una megalomanía tan explícita tengamos una política social tan poco clara. Tiene razón el presidente cuando dice que el Estado mexicano es un elefante enfermo, incapaz de moverse, pero no es eliminando las reglas de operación como vamos a hacer que el elefante camine, lo único que lograremos es que el mismo elefante se vuelva, además de inepto, caprichoso.

Los programas sociales del actual gobierno son poco transparentes y no tienen reglas de operación



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

## Transparentar exámenes de control

En agosto pasado adelanté aquí que así como tramitó en junio de este año una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la sanción de "muerte civil", como se conoció la inhabilitación perpetua a funcionarios, empresas y particulares que cometieran actos de corrupción en Jalisco que aprobó el Congreso local en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo mismo podría hacer la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) contra la Reforma al Poder Judicial que entonces estaba en discusión en el Legislativo local.

Expuse en aquella ocasión que así como el equipo jurídico de la CNDH consideró que la "muerte civil" era desproporcionada a la gravedad del delito de corrupción porque implicaba "prácticamente aislar al acusado de la sociedad", consideraría también inconstitucional desaparecer el haber de retiro y la aplicación de algunas pruebas de control y confianza como lo determina la reforma judicial que ya fue aprobada por la mayoría de los municipios.

Finalmente la CNDH no cuestionó estos puntos pero sí acudió a la SCJN para promover una Demanda de acción de inconstitucionalidad contra de algunos de los términos de la reforma judicial que obligarían a la revisión total de la reforma, con lo que en los hechos se estaría haciendo realidad la controversia constitucional que ya se creía superada.

Esta demanda se suma a los juicios de amparo tramitados en lo individual por los miembros del STJ que estaban a favor de la controversia constitucional contra las reformas, como la del magistrado Celso Rodríguez a quien el juez Décimo Cuarto de Distrito no sólo le otorgó una suspensión provisional sino ordenó al Congreso no realizar la designación del director del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Poder Judicial en tanto no se resuelva la queja y la suspensión.

La CNDH combate que los resultados de los exámenes de control y confianza se establezcan como confidenciales en la Ley Orgánica del Poder Judicial y reclama que deben ser transparentados y ser objeto de máxima publicidad.

Así, la demanda de la CNDH vuelve a poner en el debate público un tema que se discutió en el 2016 en Jalisco cuando los resultados de los exámenes de control y confianza del entonces comisario de la Policía de Guadalajara, Salvador Caro, ahora coordinador de la banca de amecista en el Congreso local, fueron contradictorios.

Por un lado, reprobó los que le aplicaron, dos veces, en el Centro Nacional de Certificación y Acreditación de la Secretaría de Gobernación, y sí pasó los que hizo después en el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Procuraduría General de la República (PGR). Ambos centros facultados, junto con el centro de Instituto Nacional de Migración, para hacer estos exámenes de acuerdo con el artículo 106 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En aquella ocasión el Instituto de Transparencia se pronunció porque los resultados de esos exámenes debían transparentarse sin que nadie acatara su fallo. Ojalá esta vez que el asunto llegó a la SCJN, las ministras y los ministros vayan en el mismo sentido y sea obligado abrir los resultados de estos exámenes, que en el ámbito policial, están lejos de lograr el objetivo de depurar esas corporaciones, en parte, por la discrecionalidad y la opacidad con la que se manejan.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Buen cristiano

La frase sobresaliente del discurso presidencial, el sábado en Etchojoa, Sonora, fue profusamente difundida en todos los medios. Se trataba de ponderar las bondades de los programas sociales institucionalizados, convertidos en insignia ideológica, por el Gobierno de la llamada Cuarta Transformación...

"El propósito (...) es que tengan mejores condiciones de vida y de trabajo los más necesitados. Esto es humano, y es, también, cristianismo...".

En las versiones grabadas del acto —político, supuestamente— se percibe, en ese momento, una incipiente salva de aplausos... El orador la atajó: "Me van a criticar, pero lo voy a decir. Miren: ¿por qué sacrificaron a Jesús Cristo? ¿Por qué lo espiaban y lo seguían? Por defender a los humildes. Entonces, que nadie se alarme cuando se mencione la palabra cristianismo. Cristianismo es humanismo. Todas las religiones tienen ese propósito: el humanismo; el amor al prójimo. Esa es la justicia social. Eso se le puede llamar solidaridad; se le puede llamar fraternidad; se le puede llamar de distintas maneras, pero es ser realmente fraterno con los demás: que haya humanismo; que no se le dé la espalda al que sufre".

-II-

El tema, como era inevitable que sucediera, fue materia de polémica en las redes sociales. De entrada, fue calificado más como una homilía ("en la religión, el comentario que hace el sacerdote para explicar los textos sagrados", define la Academia) que como el discurso político que pretendía ser. Después, más que a analizar la pertinencia teórica o a ponderar la eficacia probada de dichos programas asistenciales—tildados por sus críticos de "paternalistas" y de "recursos destinados primordialmente a captar simpatizantes de cara a próximos procesos electorales"—, las baterías de los debatientes se orientaron, en tono mordaz, sarcástico, al sesgo moral y aun al "mesianismo" que el Presidente ha dado a muchos de sus cotidianos monólogos.

-III-

Pocos, empero, se detuvieron a plantearse en qué medida empatan con esa visión cristiana de la vida y del ejercicio de Gobierno, las chanzas ("fifis"...), las descalificaciones ("conservadores"...), o los epítetos ("neoliberales", "miembros de la mafia en el poder"...), que el oficiante suele dedicar a quienes no acepta como críticos honestos, de buena fe, y tilda sistemáticamente de "adversarios". Pocos se cuestionaron si los habituales enaltecimientos a la honestidad propia y las frecuentes invectivas a la corrupción de sus predecesores no son impropios de un buen cristiano, y sí son característicos, en cambio, de los fariseos a los que se maldice en el evangelio...



## CON PIES DE PLOMO

### GABRIEL TORRES ESPINOZA

[gabtorre@hotmail.com](mailto:gabtorre@hotmail.com)



## ¿Disney vs. Netflix?

A finales de 2019, Walt Disney Company incursionará en los servicios de video bajo suscripción -SVOD- [Subscription Video On Demand]. Bob Iger, el CEO de Disney, señala que a finales de este mismo año, su plataforma OTT entrará a competir directamente con el gigante de este modelo de negocio, Netflix. La naciente plataforma Over-The-Top ofrecerá contenidos de Pixar, Marvel, Lucasfilm y National Geographic, entre otros. De forma que, finalmente, la gigante OTT con poco más de 160 millones de suscriptores en el mundo enfrentará una verdadera batalla por la audiencia. De entrada, Disney+, se define como una plataforma de 'streaming' que competirá con Netflix y otras OTTs como

Amazon Prime. La diferencia de esta competencia directa son el tipo de contenidos de entretenimiento que ofrece The Walt Disney Company, y su enorme capacidad financiera para entrar por la puerta grande a la disputa por la audiencia.

De cara a esta batalla mundial por la audiencia, debe considerarse que los críticos financieros y economistas ya advierten una eventual explosión de la burbuja especulativa de la OTT Netflix, toda vez que registra un endeudamiento insostenible respecto de la cantidad de ingresos que recibe de sus abonados. En 2018, Netflix, a nivel global, recibió ingresos por 15 mil 790 millones de dólares, no obstante, durante ese mismo año, registró una endeudamiento a largo plazo por 10 mil 360 millones de dólares. Gastó durante ese mismo año, 12 mil millones de dólares en contenidos originales. Netflix, si bien domina el mercado mundial, también se encuentra en 'números rojos'. Ahora con la asociación de Fox y Disney, entrará una nueva competencia para Netflix que no puede pasar inadvertida.

Para la competencia que se ha anunciado, serán claves las formas en que estas plataformas sostengan y mejoren las ventajas competitivas que han dado lugar al crecimiento exponencial de este modelo de gestión y consumo de contenidos digitales. Primero, conteni-

dos de calidad. La oferta debe ser de calidad, actualizada y ser relevante para los gustos del perfil de usuario. Posibilidad de elegir entre distintos niveles de suscripción e incluso disponer de contenido gratuito. De esta forma, se puede demostrar el potencial del producto antes de la suscripción. Facilidad de acceso: la

interfaz de la plataforma debe tener una gran usabilidad, ser responsiva para acceder desde cualquier dispositivo móvil y no requerir más datos de los estrictamente necesarios durante el proceso de registro y visualización. Ver contenidos audiovisuales por internet debe ser una experiencia inmersiva, agradable en todos los sentidos. Para pagar

por el servicio debe ofrecer alternativas a la tarjeta de crédito, como tarjetas pre-pago o plataformas especializadas como PayPal o Stripe. Oferta de contenido local. El contenido local ha demostrado ser un gran atractivo de diferenciación respecto a la competencia.

De acuerdo con el estudio de Statista, en 2018, se registraron 508 millones de suscripciones a OTT's (SVOD) en el mundo. La proyección a 2024 asciende a 947 millones de suscripciones a OTT's (SVOD). De ese tamaño es el reto de esta competencia que se antoja, de pronóstico reservado... ■

La diferencia de esta competencia directa son el tipo de contenidos de entretenimiento

**TERRITORIO  
LIBERADO****JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA**  
jjeosoriog@gmail.com

## Agua para la vida o para la muerte

**L**a vida fluye, late, en los ríos del país y permite disfrutar de un hermoso paisaje en toda la ribera de Chapala, de la exuberante vegetación, y nos acompaña en el camino de la ribera sur, rumbo a Mazamitla; o la podemos contemplar desde Jocotepec, San Juan Cosalá, Ajijic o Chapala hasta el camino que recorre desde San Nicolás, San Juan Tecomatlán y llega a San Pedro Izticán y Mezcala, territorio de la etnia coca, en Jalisco. Desde hace años a estas comunidades indígenas las despojamos de sus tierras, en la parte más cercana al lago, y permitimos la instauración del *turismo residencial*, tan bien documentado en la investigación del antropólogo Francisco Talavera.

No podemos negar que quienes habitamos en Jalisco hemos sido –de alguna manera– cómplices de ese despojo, pues seamos propietarios o no, hemos rentado una cabaña o una habitación de hotel en ese maravilloso entorno en que los antiguos dueños de esas tierras comunales hoy se encargan del aseo o del mantenimiento de las propiedades que se asientan en ellas.

Justo en la isla de Mezcala y San Pedro Izticán, comunidad a la que hasta hace poco llegó la carretera, sus habitantes están padeciendo enfermedades que los despojan de su salud. A lo largo de la cuenca del río Lerma se atrajo la inversión y se promovió el desarrollo de industrias, pero nunca se reguló adecuadamente el tratamiento y descarga de

---

Justo en la isla de Mezcala y San Pedro Izticán, comunidad a la que hasta hace poco llegó la carretera, sus habitantes padecen enfermedades que los despojan de su salud

---

las aguas residuales de las empresas que se instalaron en su recorrido por 25 ciudades hasta llegar al lago de Chapala. En territorio de Jalisco, Ocotlán y La Barca son ahora industriales ciudades y muestra clara en donde las oportunidades de empleo se enturbian con el poco cuidado que se tiene sobre las descargas industriales, la contaminación que generan y cómo eso afecta a la salud de las personas.

El agua no puede considerarse sólo como un recurso que se usa en desarrollo urbano e industrial; ha de cuidarse como un proceso en torno al cual se sostienen las condiciones en que vivimos las personas. La revista *Clavigero*, en su más reciente número, vuelve a poner énfasis en la contaminación del agua que sufren pueblos y ciudades alrededor del Lerma-Santiago y de lo que no se ve en nuestro majestuoso lago de Chapala: el fantasma de la enfermedad

y la muerte. Los análisis del agua muestran evidencias de concentración de arsénico, cromo y mercurio, por encima del permitido por la Organización Mundial de la Salud, así como de coliformes fecales (o sea, caca) siete veces por encima de la concentración permitida en aguas residuales. Las consecuencias para la salud de las personas se manifiestan de manera contundente en el incremento de insuficiencia renal crónica, malformaciones congénitas, cáncer, etcétera. Además, las familias tienen que dedicar mayor tiempo y vender sus animales o tierras para cuidar la vida y prolongar la llegada de la muerte lenta de sus niños, jóvenes o adultos.

Esa misma agua es la que nos llega sin tratamiento eficiente al Área Metropolitana de Guadalajara. Sin duda urge que ciudadanos y gobierno atendamos ya el problema en las comunidades hoy afectadas, pero también se impone el diseño y puesta en marcha políticas de prevención hídrica y de salud pública antes de que los problemas de salud hagan crisis en las ciudades medias y en Guadalajara.

La sentencia del Tribunal Latinoamericano del Agua, en octubre de 2018 para el caso de la cuenca Lerma-Chapala, tiene fundamentos científico, jurídico y ético, aunque no obliga ni a las autoridades, empresas o comunidades a acatar sus directrices, si tiene un peso moral que deberíamos tomar más seriamente, para que la vida no se marchite y más bien siga fluyendo en nuestros ríos, lagos y ciudades.



## APUNTES

RUBÉN  
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



## Meando fuera de la olla, I

**E**n Jalisco, desde 2002, y en el orden federal desde 2003, se cuenta con leyes para garantizar el derecho de acceso a la información pública (leyes de “transparencia”). Desde entonces a la fecha, la atención se ha centrado en “medir” su cumplimiento mediante la verificación de publicación de información establecida en la norma e incluso, incorporando determinada información adicional que se considera

necesaria, aunque no lo establezca la ley. Se ha medido la publicación, no el sentido y finalidad de esta. Un recurso perverso y engañoso que lleva establecer, mediante puntajes y ranking, quién es más o menos transparente.

¿Para qué se publica determinada información?, ¿Para qué se ofrecen mecanismos para acceder a ella mediante solicitudes y si se incumple se cuenta con organismos especializados para su cumplimiento (ITEI e INAI)?

La respuesta está en los objetivos/objeto de la propia ley. Por citar algunos: “Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, que se difunda en los formatos más adecuados y accesibles para todo el público

y atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región”, establece la ley General y la de Jalisco; propiciar la participación ciudadana “a fin de contribuir a la consolidación de la democracia”, resalta la de Jalisco.

¿No deberíamos evaluar a las instituciones públicas en función de estos objetivos? Incluso, cualquier norma, salud, educación, seguridad, desarrollo social y económico, administración pública,

debería evaluarse en función de sus propios objetivos. Nos autoengañamos y fomentamos el engaño. Meamos fuera de la olla. Nos centramos en observar y evaluar

Nos autoengañamos  
y fomentamos el  
engaño. Meamos fuera

los medios (herramientas-recursos) e ignoramos la finalidad; los medios los hacemos fines.

¿Se es más o menos transparente por el número de solicitudes de información y recursos interpuestos ante el ITEI o el INAI?, ¿se es más o menos transparente porque se publica determinada información? ■

## MUNDO ABIERTO

OFELIA WOO MORALES

ofewoo@yahoo.com

# Niñez Migrante

**S**i existe una población poco visibilizada en la migración son los niños y niñas migrantes; algunos emigran con su familia, otros viajan solos. De acuerdo con la Organización Mundial de las Migraciones, para 2017 había aproximadamente 36 millones de niños migrantes. En 1959, las Naciones Unidas aprobaron la Declaración de los Derechos del Niño, pero es hasta 1989 cuando se emite la Convención de los Derechos del Niño, obligatoria para todos los países que la ratificasen. En la página de UNICEF ([www.unicef.es](http://www.unicef.es)) encontramos la historia, los derechos específicos de los niños y niñas, destaca la referencia en dicha página que, excepto Estados Unidos, todos los países han aceptado esta convención.

Estados Unidos ha enfrentado varias “crisis humanitarias” relacionadas con la niñez migrante; la primera reconocida como tal por el presidente Barack Obama, en 2014, fue cuando diversos medios de comunicación y organizaciones civiles daban cuenta de los miles de niños migrantes de Centroamérica que viajaron solos para llegar a Estados Unidos. Fueron capturados y llevados a los centros de detención de ciudades fronterizas, principalmente en los estados de Arizona y Texas. Se denunciaban las condiciones de hacinamiento, así como la falta del debido proceso en las deportaciones. La demanda principal de las organizaciones civiles era la reunificación familiar, cuando fuera posible,

---

En 2018, miles de familias migrantes procedentes de Centroamérica fueron detenidas en la frontera sur de EUA, separando a menores de sus padres y llevándolos a lugares improvisados

---

y otorgarles el estatus de refugiados.

En 2018, miles de familias migrantes procedentes de Centroamérica fueron detenidas en la frontera sur de Estados Unidos, separando a niños y niñas de sus padres y llevándolos a lugares improvisados, también en condiciones de hacinamiento y con deficiencias en el cuidado de los mismos, así como en el proceso de deportación, de acuerdo con lo expresado por organizaciones civiles y documentados en medios de comunicación, como consecuencia de lo que el presidente Donald Trump llamaba tolerancia cero a la migración.

Sin embargo, no sólo Estados Unidos está violando los derechos de los niños y niñas migrantes; inclusive en México, que hemos ratificado la Convención de los Derechos del Niño, no hemos logrado un ejercicio pleno de estos derechos.

Reconozco los esfuerzos que realizan algunas instituciones gubernamentales para atender a los niños y niñas mexicanas deportadas, toda vez que existe un protocolo para ayudarlas a reubicarse con su familia, pero creo que tenemos una agenda pendiente con los niños y niñas migrantes que provienen de otros países para transitar por México y llegar a Estados Unidos.

No podemos dejar de advertir lo que sucede con los gobiernos de los países de origen de la niñez migrante; poco se alude a este tema y a la responsabilidad que tienen los gobernantes en la expulsión de su población y la falta de apoyo de ellos a sus connacionales en países de tránsito y destino. Los migrantes en general y específicamente los niños y niñas están huyendo de la violencia, ya sea causada por el crimen organizado o intrafamiliar, aunada a la desprotección completa de las instituciones de su país.

Me pregunto qué pasa en la cabeza de los gobernantes de Guatemala, Honduras y El Salvador, por sólo mencionar los principales países de origen de esta población migrante en tránsito que cruza por México para llegar a Estados Unidos. ¿Qué gobierno abandona a la población que será el futuro de la nación?, aquélla que debería de ser la más protegida, porque es la que podría construir un mundo mejor para las generaciones venideras; o está dejando el mensaje que los niños y niñas del presente no importan, son parte del presente ignorado, olvidado, pero que reclamará el lugar que le fue arrebatado de la sociedad.



**A nadie emocionó la intervención artística del Tren Ligero...**



Psss... mira, todo está tan horrible que, ¿qué más da?

Saludos a Aris y la SCT

**la re sor tera**

**EL VATICANO ESPANTA A LA VELA GORDA:**



¿Cómo que ya permitirán que se casen los curas? ¡No!

¡Exigimos quitar derechos, como en Nuevo León, no otorgarlos!

A favor de la vida... en las tinieblas

# DOS PROBLEMAS, MISMO SÍNTOMA





## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ/¿PARA QUÉ ALARMAR CON ALARMAS?





## A juicio político /yo



# Reclamo /yo







## EPIDEMIA DE DENGUE

# Insecticida caduco es la posible causa

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La enfermedad ha dejado más de seis mil infectados, así como 20 muertos

El uso de un insecticida caduco, pudo, entre otros factores, haber ocasionado los brotes de dengue que hoy se viven en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), a diez años de la epidemia, la historia se repite.

Por los pasillos del Sistema de Salud del Gobierno de Jalisco es un rumor a voces, el sigilo ha traído el imparable descontrol de virus, poniendo en peligro la vida de miles de personas y la toxicidad ambiental.

Al parecer la falta de insecticida para combatir el vector *aedes aegypti* a principio del año, el OPD Servicios de Salud y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) podrían haber usado un producto organofosforado caduco, Deltametrina, con fecha de fabricación del 05 de febrero del 2013, de acuerdo a la imagen e información proporcionada a EL OCCIDENTAL.

Desde hace cinco meses, el área de vectores no ha podido controlar los brotes

en colonias de la gran metropoli de Jalisco a pesar de que cuentan con expertos y con recursos humanos y maquinaria Federal. La epidemia descontrolada por dengue en Jalisco –dejando a la fecha una veintena muertes, seis mil 962 enfermos y 53 mil 795 probables en poco tiempo– salió de una oficina del OPD Servicios de Salud.

La falta de experiencia de la titular de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud, Blanca Estela Bravo Lara y el haber detenido la compra de insumos de un problema de salud que año con año se repite pudo haber ocasionado la emergencia sanitaria.

El Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSS), Sección 28, José Guadalupe Ramírez Robledo, afirmó que, la compra de insumos e insecticidas se hizo a destiempo por parte de Bravo Lara, de profesión antropóloga y con antecedentes laborales de bibliotecaria, quien está a cargo del programa de dengue.

Sobre este mismo tenor, se le cuestionó al titular de la SSI, Fernando Petersen Aranguren la semana pasada, respondiendo: "Eso no está confirmado, no está comprobado, nosotros estamos utilizando (Reportera: tenemos una imagen) no sa-



**597**  
COLONIAS SE había realizado rociado espacial; son 93 municipios afectados.

**66**  
COLONIAS DE la Zona Metropolitana de Guadalajara había brotes por dengue.

Esta es la imagen que llegó hasta este medio de comunicación, del insecticida.

bemos cuándo se tomó, esa imagen no sabemos cuándo se tomó, hoy día lo que tenemos que hacer es hacer revisiones".

De acuerdo a datos del Sistema de Información del Gobierno de Jalisco se muestra que en el 2011 y 2012 se realizaron adjudicaciones para la compra de Deltametrina (SSI-DGA-DRM-DADQ-071-12) al proveedor Helios Salud S.A. de C.V., por una inversión de tres millones 980 mil pesos aproximadamente.

"El pedido/contrato para la adquisición de Deltametrina Insecticidas y/o acaricida piretroide gránulos dispensables en agua para el control de insectos y vectores (con base a 25.38% de deltametrina Téc-

nica al 98.5% equivalente a 25.0% de deltametrina técnica pura al 100%) caja de 5kgs con 200 sobres de 25 grs c/u".

En la imagen proporcionada a este medio de información se muestra que es Deltametrina, insecticida, gránulos dispersables, piretroide. Contenido neto 25 gramos. Nocivo en caso de ingesta, por el contacto con la piel y si se inhala, fabricado en el 2013, febrero, día 05.

Utilidad: dos años a partir de la fecha de fabricación", sin embargo, al parecer fue utilizado seis años con cinco meses después, ocasionando el máximo brote por dengue que se ha tenido en Jalisco en la última década.



## Recortan bolsa para comprar insecticidas contra el dengue

El presupuesto federal para insecticidas va en picada. Y 2019 fue el año en el que menos recursos se destinaron para la adquisición de este material para la prevención y control del dengue en el país, comparado con el presupuesto anual ejercido desde 2013.

A pesar de los focos rojos en diversas Entidades, la bolsa para este año es de 186.8 millones de pesos, mientras el año pasado la partida fue de 192.3 millones. Un año anterior fueron 195.4 millones, pero en 2016 se repartieron 248.6 millones de pesos, de acuerdo con datos compartidos por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud federal que se encarga de ejercer el

gasto respecto a las acciones de fumigación en el país.

La jefa del Departamento de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud en Jalisco, María Isabel Higuera, asegura que en el Estado no han tenido una disminución del aporte que la Federación hace en la compra de insecticidas.

"Tuvimos apoyo y el insecticida que habitualmente nos dan. No tuvimos problemas porque el Estado tenía insecticida todo el año, y además compramos de forma oportuna".

Vía Transparencia, el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco detalla que este año había invertido 56.1 millones de pesos en la adquisición de insecticidas, con recursos de la Federación.

Higuera menciona que el Estado ha destinado en total 116 millones de pesos en acciones para el control del dengue.

En días pasados, la diputada federal por el Distrito 8 de Jalisco, Abril Alcalá, le "regaló" un mosco enfascado, "proveniente de Guadalajara", al secretario de Salud federal, Jorge Alcocer, durante su comparecencia en la Cámara de Diputados.

La legisladora sostuvo que la Federación compró los insecticidas hasta agosto, tres meses después de que inició la época crítica del dengue. "Solicité desde junio campañas de fumigación preventivas a las autoridades de las regiones sanitarias... y no había personal".

EL TEMA | Contagios por dengue

## Aumentan fumigaciones contra dengue en el país

● Jalisco tiene un leve incremento en el comparativo 2018-2019, aunque todavía no se alcanzan las acciones de 2017

Por la crisis de dengue que se vive en el territorio nacional, principalmente en los Estados de Veracruz, Jalisco, Quintana Roo, Morelos y San Luis Potosí, este año aumentaron las hectáreas en las que se han realizado acciones de nebulización o fumigación contra el mosquito transmisor, comparado con 2018. Aunque todavía no se alcanza la superficie cubierta en 2017.

Via Transparencia, el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenapre) informa que, entre el 1 de enero y el 15 de octubre de 2019, se nebulizaron 3.6 millones de hectáreas en el país. La cifra representa un incremento con el año anterior, cuando se nebulizaron 2.5 millones de hectáreas, pero es menor a las 6.1 millones de hectáreas de 2017.

De acuerdo con el programa de Prevención y Control del Dengue, la nebulización es el procedimiento para la aplicación espacial de los insecticidas, "a dosis muy pequeñas en grado técnico, o soluciones concentradas menores de 500 mililitros por hectárea, en gotas fraccionadas cuyo diámetro óptimo debe fluctuar entre 15 y 50 micras. Es denominado también como rociado especial en aerosol".

En Jalisco suman 189 mil hectáreas cubiertas, mientras el año pasado fueron 182 mil y en 2017, 272 mil hectáreas. Aunque ya se superaron las acciones del año pasado, en el municipio de Guadalajara, que concentra los casos, apenas en estos últimos 10 días incrementaron las fumigaciones, aunque la epidemia lleva más de dos meses. Hasta el 15 de octubre acumulan 13 mil 579 hectáreas nebulizadas en el año y, de acuerdo con María Isabel Higuera, jefa del Departamento de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud en Jalisco, la cifra al 24 de octubre subió a 36 mil hectáreas trabajadas en este municipio.

"Tiene que ver (la cifra de 13 mil 579 hectáreas) con los cortes de información... si bien es cierto, todo se intensifica a partir de agosto. Tenemos un reforzamiento con mayor número de máquinas y camionetas que están trabajando dos turnos. Algo muy importante es que la nebulización es de control, ahora que hay mayor dispersión de casos agarramos todas las calles".

Los 36 mil hectáreas en las que han realizado labores de nebulización en Guadalajara, todavía no alcanzan a las 42 mil 705 hectáreas cubiertas en 2017. Higuera asegura que esto se debe a que terminarán el año con más acciones.

Destaca que todo el primer semestre, la Secretaría de Salud se enfocó en actos de control físico y capacitación a la población.

Hasta la semana 42 (21 de octubre), en Jalisco suman seis mil 962 casos confirmados de dengue, mientras que en todo el país acumulan 26 mil 697. Aunque la Entidad se encuentra en segundo lugar por número de contagios, después de Veracruz, es número uno en contagios estimados (53 mil 795) y defunciones (20).

**DATO**

66 Colonias con brotes de dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

**RECOMENDACIONES**

**¿Qué hacer?**

- La Secretaría de Salud en Jalisco informa que los síntomas comienzan entre cuatro y siete días después de que una persona sea picada por un mosquito infectado.
- Principalmente se presenta fiebre y dolores musculares, articulares, de cabeza y detrás de los ojos.
- Se sugiere acudir a recibir atención médica inmediata en caso de que se tengan sospechas de padecimiento de dengue.
- Deben evitar tomar medicamentos sin receta e iniciar con un tratamiento de hidratación oral, de preferencia bebidas con electrolitos.
- Después de la etapa febril, que dura entre tres y cinco días, es común la presencia de ronchas rojizas en brazos y piernas, las cuales causan comezón intensa, y marca el inicio de la etapa crítica. Este cuadro se denomina "dengue no grave". Sin embargo, existe la posibilidad de que evolucione a un dengue con "signos de alarma". Esto ocurre si se presentan náuseas como vómito persistente, dolor abdominal intenso, diarrea, edema generalizado y dificultad para respirar.



ACCIONES. Entre el 1 de enero y el 15 de octubre de este año se han nebulizado 189 mil 238 hectáreas en Jalisco.

ENTRE TODOS

**Sigue:**  
#debatelinformador  
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Mantiene limpia su vivienda para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue?

**ENFERMEDADES**

- Las Enfermedades Transmisibles por Vectores (ETV) son aquellas provocadas por un agente vivo, como los insectos, que ingieren microorganismos de la sangre que consumen de otros seres vivos para transmitirlas a través de sus picaduras.
- Se estima que 60% del territorio nacional tiene condiciones ambientales que favorecen su transmisión.
- La Dirección del Programa de Enfermedades Transmisibles por Vectores se encarga de guiar y ejecutar las políticas de prevención y control. El Cenapre es el encargado de implementar a nivel nacional 18 programas sustantivos para la prevención y control de enfermedades.

### Bajan nebulizaciones en el Estado líder de contagios

El Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenapre) compartió por Transparencia un informe sobre las hectáreas nebulizadas en los municipios y las Entidades federativas.

En Veracruz, que es el Estado con más casos confirmados, apenas van 78 mil hectáreas cubiertas, mientras el año pasado se documentaron 190 mil hectáreas.

En Jalisco, Quintana Roo, Morelos, Chiapas y Oaxaca, las nebulizaciones de este año ya superaron las de 2018.

La jefa del Departamento de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud en Jalisco, María Isabel Higuera, indica que los insecticidas que se utilizan en las nebulizaciones de Jalisco están normados por el Cenapre.

"Tienen un registro de Cofepri y tienen un uso en salud pública. Quiere decir que están avalados por la Organización Mundial de la Salud. Y no utilizamos cualquier máquina, son especiales para la aplicación de estos insecticidas para controlar los

mosquitos. Y se tienen que calibrar de cierta forma".

Explica que desde la Federación y el Estado se hacen estudios de la eficacia de los químicos y de cuánto puede impactar la nebulización en una casa.

"De todas las técnicas hacemos estudios y logramos un impacto. Tan se logra un impacto que estamos viendo la estabilización y disminución de casos".

Resalta que hay brotes en 66 colonias de la ciudad, y acepta que hay barrios en donde las situaciones siguen siendo complicadas, por lo que terminarán el año con más casos de dengue. Aunque detectan contagios en 93 municipios del Estado, 67% se concentra en la zona metropolitana. "Recordemos que tenemos que tomar en cuenta los periodos de incubación. Hay colonias a las que la intensificación quizá empezó hace dos semanas, y en dos o tres semanas debe empezar a disminuir".

Menciona que, aunque el frío ayuda a reducir la cantidad de casos, no elimina al mosquito transmisor en su totalidad.

**GUÍA**

**¿Qué es una alerta?**

● De acuerdo con el manual de "Lineamientos de Alertas Epidemiológicas", del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), esta acción es una noticia o comunicado de un evento epidemiológico inminente que representa daño a la salud de la población y de trascendencia social, frente al cual es necesario realizar acciones de salud inmediatas.

● En Jalisco, el registro es seis mil 962 casos, cuando el año pasado fueron 626.

**TELÓN DE FONDO**

**El más agresivo**

El pasado 21 de septiembre, este medio publicó que los casos de dengue en Jalisco eran más agresivos. De los tres mil 405 contagios documentados hasta esa fecha, 76% correspondió al serotipo 2 del virus. A nivel nacional prevalece el serotipo 1, por lo que las acciones eran de mayor gravedad en la Entidad.

En el país hay cuatro serotipos de dengue. El tipo 2 surgió en Sudamérica, luego se desplazó a Centroamérica y desde este año se asentó en México, según especialistas en salud. La característica de éste es que los casos tienen una evolución muy rápida y requieren de atención médica inmediata.

### REPORTAN SATURACIÓN EN UNIDADES

Las unidades médicas de la Secretaría de Salud en Jalisco y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) están saturadas por posibles casos de dengue. Según público este medio, 87 de cada 100 pacientes han solicitado atención ante esas dos instancias.

También las unidades de la Cruz Verde reportaron vía Transparencia un aumento en atenciones, comparado con el año anterior. En seis clínicas de Guadalajara documentaron 123 consultas de casos probables de dengue.

De enero a septiembre, la cifra aumentó a dos mil 238 pacientes, de los cuales 749 acudieron a la unidad "Mario Rivas Souza".

Los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan informaron que en 2018 acudieron 145 ciudadanos a recibir atención por el padecimiento, y entre enero y septiembre de 2019, la cifra subió a 962.

Tonalá reportó que el año pasado no recibieron atención en sus tres unidades médicas, pero entre el 1 de agosto y el 30 de septiembre de 2019 sumaron 484 enfermos por posible dengue. Por su parte, Tlaquepaque detalló que en 2018 tuvieron 105 pacientes por probable dengue en las cuatro unidades de Cruz Verde. Hasta principios de octubre recibieron a 468 personas.

Por lo que resta del año, las consultas y estudios para saber si un paciente tiene dengue, serán gratuitos en los Servicios Médicos de Guadalajara.

**NUMERALIA**

**Incidencia**

Hasta la semana 42 (21 de octubre) los Estados con mayor incidencia de casos confirmados son:

- Veracruz: 7,222.
- Jalisco: 6,962.
- Chiapas: 2,025.
- Oaxaca: 1,374.
- Quintana Roo: 1,161.

**DEFUNCIONES**

**20 casos en Jalisco**

● En lo que va del año se han notificado 499 defunciones por probable dengue en el país, de las cuales 89 se encuentran confirmadas, 251 están en estudio y 159 fueron descartadas.

● Jalisco suma 20 muertes por dengue, con lo que se ubica en el primer sitio a nivel nacional con el mayor número de defunciones.

**NEBULIZACIÓN POR ESTADOS (HECTÁREAS)**

Entidad	2017	2018	2019*
Veracruz	152,587	190,851	78,716
Jalisco	272,443	182,310	189,238
Quintana Roo	85,207	73,789	129,536
Morelos	58,917	25,865	60,142
San Luis Potosí	100,750	60,842	57,972
Chiapas	213,370	181,290	265,758
Oaxaca	144,650	166,502	240,423

\* 1 de enero-15 de octubre. Fuente: Transparencia Cenapre.

### Le diagnostican "agotamiento"

Gregorio Anguiano cuenta que su padre, de 65 años de edad, comenzó a manifestar síntomas de dengue hace más de una semana.

Por ese motivo acudieron a la Unidad de Medicina Familiar 51 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Guadalajara. Acentúa que llegaron a las 17:00 horas y atendieron a su padre hasta la madrugada.

Después de la espera, los trabajadores del IMSS le afirmaron que el señor tenía "agotamiento físico". Sin embargo, como siguió con síntomas, Gregorio lo llevó con una doctora particular. "Le mandó a hacer estudios y resultó que sí tenía dengue. Como es posible que en el IMSS le dijeran que solamente padecía agotamiento... y lo mismo le sucedió a otras personas de la tercera edad que fueron a revisarse".

Gregorio relata que, cuando acudió al hospital, muchas personas estaban en el suelo agotado a que las atenderían, porque las sillas no alcanzaban. "Las clínicas están rebasadas. El servicio estuvo muy mal, no es culpa de los doctores, pero que son muy pocos para tanta gente, es por la gente de más arriba. Es una epidemia".

Consuelo Durán padeció la misma situación. La semana pasada acudió a la Unidad de Medicina Familiar 53, localizada en Zapopan. Tras una espera de más de siete horas, la mandaron a su casa porque "posiblemente tenía gripe". Por ese motivo, prefirió pagar para que un doctor particular la revisara. Aunque tiene seguro, tuvo que gastar en exámenes cada dos días para revisar sus plaquetas.

# Dengue trae más afectaciones

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**La enfermedad** de dengue es peligrosa, trae consigo un coctel de daños a la salud de la persona que padece el virus, puede presentar, entre otros, hepatitis, daño renal, afectación en el sistema digestivo y nervioso central, e incluso no puede realizar donación de sangre.

El jefe de infectología, Eduardo Rodríguez Noriega del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde, explicó que, al presentar una reacción inflamatoria puede el paciente tener daño en varios órganos.

“Puede tener hepatitis, daño en el hígado con inflamación hepática; puede haber daño al sistema digestivo, estómago; vías biliares con náuseas y con vómitos; puede existir daño al cerebro al sistema nervioso central con la apariencia que el paciente tiene meningitis y encefalitis”.



# Insecticida podría ocasionar cáncer

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Para el combate del brote por dengue en casi 600 colonias de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá al parecer se utilizó un insecticida caduco, entre otros productos que pueden ocasionar graves daños a la salud de la población como cáncer.

El uso de un insecticida caduco reduce los riesgos de eficacia, y graves efectos en el medio ambiente, advirtió el investigador Héctor Octavio Cortés Espinoza, del departamento de farmacobiología de la Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI), Universidad de Guadalajara (UdeG).

El insecticida Deltrametirina, producto que al parecer fue utilizado para fumigar colonias cuya fecha de caducidad fue el 05 de febrero del 2013, forma parte de los productos piretroides considerado de los más caros: "Utilizar un insecticida caduco ya no me da una garantía una tranquilidad

de que vaya hacer efectivo", expuso el entrevistado

"Puede haber una afectación a la fauna, de que haya más brotes yo creo que hasta quien sale ganando es lo que queremos combatir, como ya está caduco tal vez ya no le haga el efecto que deseamos, cuando está el insecticida caduco ya no tengo la garantía de que vaya hacer eficiente", subrayó.

Con relación al uso del insecticida Malation del grupo organofosforado, indicó que, está prohibido en Estados Unidos y Europa, afecta a la flora y fauna y al tener una persona contacto puede tener reacciones adversas a su salud.

"Lo que pudiera pasar con malation, lo que pudiera pasar son tres aspectos, primero pudiera haber cáncer" esto sería con el paso del tiempo, explicó Cortés Espinoza, que dependerá el contacto con el toxico, peso corporal y concentración de la sustancia y las veces de exposición.



**Héctor Octavio Cortés Espinoza**, investigador de la UdeG. FOTO: ISAURA LÓPEZ

En el caso de brigadistas, dijo, deben contar con un equipo especial para aplicar el producto y los conocimientos suficientes para su uso: "Con que equipo de protección, si es mascarilla, careta, preguntar: me puede afectar los oídos también me los cubriría o usar todo un traje completo, me voy a cubrir las manos, esa información el mismo fabricante debe proporcionarla", anotó.

El insecticida Malation se ha utilizado en Jalisco desde el año 2013.

# Revisará Contraloría los gastos en gasolina

LA AUDITORÍA COMENZÓ DESDE SEPTIEMBRE

Teresa Brito comentó que se hará como parte del examen anual que practican a los gastos de la Secretaría de Administración



Cuando se documentan temas, nosotros lo que hacemos, además de nuestro habitual programa de trabajo, es atraer esos temas que brincan a la ciudadanía y los incluimos en la auditoría"

**TERESA BRITO SERRANO**  
CONTRALORA ESTATAL.

JESSICA PILAR PÉREZ

La Contraloría del Estado revisará las compras de gasolina realizadas por la Secretaría de Administración.

Sin embargo, no lo hará como una auditoría directa, sino como parte de la revisión anual que practican a los gastos internos y las adquisiciones de esta dependencia.

La contralora Teresa Brito Serrano comentó que desde septiembre pasado se audita a esta secretaría y que en sus revisiones toman en cuenta los temas públicos, como la investigación de *El Diario NTR* Guadalajara, que publicó que la Jefatura de Gabinete del Gobierno de Jalisco gastó de enero a septiembre 6.5 millones de pesos por concepto de gasolina, lubricantes y aditivos con sólo cinco automóviles asignados.

Brito Serrano mencionó que están desahogando el plan de trabajo 2019 y algunos rezagos del correspondiente 2018, y siempre cabe la posibilidad de actos presuntamente delictivos.

"En septiembre pasado entramos a varias dependencias, una de éstas fue la Secretaría de Administración, y estamos ya au-



ALFONSO HERNÁNDEZ

ditando 2019. Lo manejamos por rubros, generalmente son auditados control interno y el área de adquisiciones", afirmó.

La contralora estatal recordó que tiene 26 denuncias penales por diversos temas.

*El Diario NTR* Guadalajara publicó el 14 de octubre que en lo que va del año la Jefatura de Gabinete estatal ha gastado un promedio de 1.3 millones de pesos en combustibles por cada automóvil asignado.

La respuesta del Poder Ejecutivo fue que había un error de sistema porque no desglosaban los gastos realizadas en este concepto por otras dependencias y se los cargaban en bloque a la Jefatura de Gabinete, cuando su monto real es de 386 mil 396 pesos hasta octubre.

Este tema también se analizó en el Congreso del Estado y los diputados rechazaron por mayoría un exhorto para que la Contraloría estatal y la Fiscalía Anticorrupción investigaran.

La votación fue 26 en contra y nueve a favor; sólo de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La propuesta fue hecha por el diputado del Morena, Bruno Blancas, para que se realizaran los procedimientos de investigación y auditorías necesarios para determinar si en los recursos ejercidos en consumo de combustible por la Jefatura de Gabinete existen desvíos de recursos públicos y corroborar si los datos que se presentan en el microsistema fueron por un error de sistema.

"Con esta postura, lo único que refundarán son las peores prácticas del viejo régimen, cuando no existía la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas", aseveró el legislador.

Blancas lamentó que se haya rechazado el exhorto cuando señalaban que iban atacar la corrupción.

**GASOLINAZO.** El Poder Ejecutivo señaló que había un error de sistema porque no desglosaban los gastos realizadas en gasolina por otras dependencias y se los cargaban en bloque a la Jefatura de Gabinete.



Causará desnivel desgaste anticipado de vías

# Cambian neoprenos y desajustan la L3

Advierten expertos que se afectará material rodante y podrá deformarse

JULIO CÁRDENAS

Un desgaste anticipado en las vías de la Línea 3 del Tren Ligero (L3) que construye la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se avecina en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Ante la sustitución de neoprenos en los dos viaductos elevados de la L3, algunos puntos de la vía se desajustaron y, en lugar de corregirlos, la SCT cambió el nivel de tolerancia del sentido vertical hacia arriba de +2 milímetros (mm) a +3 mm, como consta en documentos en poder de MURAL.

Pese a que podría pensarse que la variación es mínima -1 mm-, Manuel Berlanga Juárez, ingeniero mecánico por la UNAM, advirtió que se podría afectar la vía por un desgaste ondulatorio ante la frecuencia del paso del tren en los 16 kilómetros de viaductos elevados de la L3.

“Lo que puede provocar es que haya desgastes on-



**Manuel Berlanga** Ingeniero Mecánico por la UNAM

“ Todo eso, por un milímetro, ¡por un milímetro!, (...) eso va a quitarle la vida útil del material rodante y la vida útil del mantenimiento de las vías”.

dulatorios y con el tiempo que se les vaya a deformar o que se les chicotee la vía”, coincidió Manuel Pérez Jiménez, ingeniero mecánico por el IPN.

Ambos tienen experiencia en Control de Calidad del Metro de la Ciudad de México.

Los neoprenos son unas placas de hule con un grosor de 5 centímetros colocados

entre la columna y la trabe para amortiguar el paso del tren. Se cambiaron porque el contratista original, Neoprenos Moldeados, colocó unos de mala calidad, publicó MURAL en noviembre de 2018.

Desde abril, la empresa francesa que instala la vía en la L3, Alstom, expresó su inquietud de no poder mantener la posición inicial de la vía en +2 mm por el cambio

de neoprenos, según un correo interno de la empresa.

Previa autorización de la SCT, Senermex es la responsable de establecer la especificación de la tolerancia de la vía, según fuentes de la L3.

Los informantes comentaron que se decidió cambiar la tolerancia de vía porque dejarlas en la posición original resultaría tardado y costoso, pues implicaría demoler puntos de fijación con variación de +3 mm.

Berlanga Juárez y Pérez Jiménez coincidieron en que la SCT debe garantizar que el cambio en la especificación de la vía no afectará a la L3, mostrando pruebas de fatiga y simulación dinámica.



# Atoran recursos federales para Peribús

No hay certeza de recibir los 750 MDP pedidos a la Federación por el retraso en la publicación de las reglas de operación del Fondo Metropolitano

Debido al retraso en la publicación de las reglas de operación del Fondo Metropolitano, todavía no hay certeza de que se autoricen los 750 millones de pesos (MDP) solicitados para las obras de intervención de carriles laterales y del entorno del Periférico que son parte del proyecto del sistema de transporte articulado Peribús.

El director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva Rodríguez, explicó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en mayo las reglas, cuando en anteriores administraciones se emitían en el primer trimestre del año.

Comentó que se presentaron originalmente cuatro proyectos para recibir financiamiento y se sumó la petición para las obras complementarias de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

Jalisco busca acceder a mil 718 millones del Fondo, que tiene etiquetados tres mil 300 millones para asignar entre 74 zonas metropolitanas del país.

Silva Rodríguez reconoció que es ambicioso buscar recibir más de la mitad de la bolsa. Argumentó que el Estado tiene fortalezas como ser el único que cuenta con una Ley de Coordinación Metropolitana que marca procedimientos concretos para validar proyectos y que los dictámenes de impacto metropolitano presentados por el Imeplan fueron avalados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

"Hemos entregado en tiempo y forma la información para solventar las dudas y solicitudes de la Secretaría de Hacienda y además con la parte de planeación metropolitana tenemos un piso más firme para sustentar estos proyectos", dijo.

El funcionario añadió que a diferencia de la Ciudad de México, que sigue trabajando en la conformación de su Instituto de Planeación, el Imeplan de Guadalajara ya es reconocido por su consolidación.

Fabiola Loya, integrante de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, cuestionó el retraso de la SHCP en los procesos para liberar los recursos. Advirtió un grave riesgo de subejercicio por fondos que se quedarán sin usar por la demora.

Junto con la bolsa para el Peribús, se esperan recursos para la construcción del puente Federación en Puerto Vallarta, la rehabilitación del Parque Solidaridad y la remodelación de un puente en Ocotlán sobre el Río Zula.

A estos proyectos se sumaron los 236 millones para obras complementarias de la L3, solicitud que se formalizó apenas la semana pasada.

MOVILIDAD REPAVIMENTACIÓN, ENTRE LOS TRABAJOS

## En análisis, "plan b" para financiamiento de Peribús



OPCIONES. El Imeplan ya prevé alternativas para liberar el trazo por el que pasará el Peribús.

El director del Imeplan señala que se analizan alternativas para conseguir los recursos

Bajo la lupa, zonas donde existen invasiones de vía que afecten el trazo

Aunque dijo confiar en que se liberen los recursos del Fondo Metropolitano para el Peribús, una línea de transporte que recorrerá el Periférico, el director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva, anticipó que la administración estatal analiza alternativas para buscar los recursos que no lleguen por esa vía.

"Estamos trabajando en un plan b, pero confío en que en el país se quiere una política de transporte público con renovación urbana. Peribús va a ser el proyecto de transporte masivo más importante de la administración de Andrés Manuel López Obrador, el BRT más largo que se va a construir en su periodo y le tenemos que apostar a que estos detalles se resuelvan y sea un proyecto modelo para animar a otras ciudades a buscar soluciones a su movilidad", comentó.

El funcionario estatal añadió que la Mesa de Coordinación del Corredor Peribús, instalada por la Junta de Coordinación Metropolitana, dará seguimiento a la ejecución de los planes que contempla el proyecto y revisarán aspectos como los puntos donde hay invasiones de vía que afecten el trazo de corredor.

Para los trabajos de introducción del camión articulado en Periférico se tienen mil 200 millones de pesos (MDP) del crédito autorizado al Gobierno estatal, que se usarán para obras de pavimentación con concreto hidráulico. En veremos está la llegada de 700 millones del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadif) y los 750 MDP del Fondo Metropolitano.

Durante el análisis de la solicitud de deuda hecha por el gobernador en marzo pasado, el jefe de gabinete, Hugo Lana, informó que para completar la repavimentación sería necesario etiquetar alrededor de 350 millones en el presupuesto estatal 2020.

Según el proyecto original, se busca asociación con inversión privada para la compra de camiones.

### PARA SABER

#### Dimensiones

El corredor de este nuevo sistema de transporte tendrá 46 estaciones a lo largo de 41.5 kilómetros, irá desde la Avenida Balbino Domínguez hasta la Carretera a Chapala. El tramo de Tonala será cubierto con rutas complementarias o alimentadoras.

## AUTLÁN Y CIUDAD GUZMÁN, CON ÁREAS METROPOLITANAS SÓLO EN EL PAPEL



PENDIENTE. El área metropolitana de Zapotlán El Grande sigue sin cristalizarse.

Aunque el Congreso del Estado aprobó desde 2014 su declaratoria, las áreas metropolitanas de los municipios de Autlán y Zapotlán El Grande no se han consolidado, ni cuentan con el reconocimiento federal que les permita acceder a los recursos del Fondo Metropolitano.

El diputado Héctor Pizano, presidente de la Comisión de Gestión Metropolitana en el Legislativo local, informó que buscarán retomar los trabajos con los ayuntamientos integrantes de ambas demarcaciones para ayudarlos a conformar sus instancias de coordinación.

"Vamos a continuar el

asunto, nos habían pedido que dejáramos avanzar el asunto de los límites territoriales de Zapotlán, pero ya va caminando". En el tema de Autlán está pendiente una reunión con los involucrados para avanzar en la firma de convenios", detalló el legislador.

El pleno del Congreso aprobó, en septiembre de 2014, la declaratoria del Área Metropolitana de Autlán, conformada por los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón. También se dio el reconocimiento al Área Metropolitana del Sur de Jalisco, integrada por Zapotlán El Grande, Gómez Farias y Zapotitlán.

Por otra parte, la integración de Acatlán de Juárez como el décimo municipio conurbado del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) también sólo ha quedado en el papel, pues aún no se integra formalmente a la Junta de Coordinación Metropolitana.

Además, tras la actualización del estudio de delimitación de zonas metropolitanas, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Consejo Nacional de Población; Acatlán se sumó al AMG.

A nivel nacional, el estudio amplió de 59 a 74 las zonas metropolitanas con reconocimiento.

### ÚLTIMOS TRES AÑOS

#### Estados más favorecidos con el Fondo Metropolitano

2018	2017	2016
Nuevo León: 583 MDP	Ciudad de México: 612 MDP	Estado de México: 1,837 MDP
Guajuato: 253 MDP	Jalisco: 273 MDP	Ciudad de México: 1,293 MDP
Sinaloa: 195 MDP	Estado de México: 198 MDP	Nuevo León: 965 MDP
Quintana Roo: 178 MDP	Hidalgo: 155 MDP	Jalisco: 770 MDP
Jalisco: 170 MDP	Guajuato: 143 MDP	Coahuila: 538 MDP
	Nuevo León: 129 MDP	

## Ven sombra de subejercicio en Fondo

A dos meses y medio de que termine el año, la bolsa de tres mil 300 millones de pesos (MDP) del Fondo Metropolitano está casi sin usarse. De acuerdo con la información disponible en el portal de transparencia presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en lo que va del año sólo se han erogado 117.5 MDP que entregó a la Zona Metropolitana de Culiacán, las otras 73 metrópolis reconocidas como con esas dimensiones no han accedido a un peso del fondo.

Fabiola Loyra Hernández, diputada federal, informó que, de cara a la próxima discusión del Presupuesto de Egresos 2020, solicitarán a la SHCP un informe sobre las razones de la demora en la liberación de los recursos para los estados. Comentó que el monto del Fondo Metropolitano no está proyectado que crezca y volverá a tener tres mil 300 millones.

"Cambiaron las reglas de operación y no las han cumplido. Eso ha pasado en el Fondo Metropolitano y en los gastos sociales en general. Sus reglas de operación salieron muy tarde y hay un subejercicio de recursos. La Secretaría de Hacienda dice que ahora en octubre se terminarán de ejercer los recursos, habrá que esperar", comentó.

Mario Silva, director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), recordó que ya el año pasado la bolsa metropolitana registró subejercicio, pues sólo se asignaron mil 992 millones de los tres mil 268 MDP disponibles.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso estatal, Ricardo Rodríguez, refirió que por los recortes de recursos federales es natural que todas las zonas metropolitanas vayan a pelear por los recursos. Comentó que por el escenario nacional será complicado que el monto a repartir pueda incrementarse.

"Jalisco busca sus proyectos con la conciencia de que habrá otras zonas metropolitanas que también lo van a pelear. Si llegan más recursos sería un alivio en una pequeña proporción de la falta de recursos federales que tendremos", argumentó.



ACCIONES. Mejorar la movilidad es uno de los objetivos de los recursos del Fondo Metropolitano.

### PROYECTOS DE JALISCO

#### Esperan recursos del Fondo Metropolitano 2019

##### Obras de entorno del Peribús: 750 MDP.

■ Habilitación de ciclovía, andadores peatonales, cruces seguros, infraestructura. Rehabilitación de calles laterales. Adicionalmente el Estado aportará 445 millones.

##### Puente Interestatal Federación: 528 MDP.

■ Se construirá para mejorar la conexión entre Puerto Vallarta y Bahía de Banderas. El puente sobre el Río Ameca es un proyecto que incluye una ciclovía. Adicionalmente el Estado aportará 132 MDP.

##### Intervención del Puente Ocotlán sobre el Río Zula: 104 MDP.

■ Rehabilitación de puente con ampliación a cuatro carriles, mejoramiento de alumbrado y equipamiento de imagen urbana. El Estado aportará 76 MDP adicionales.

##### Rehabilitación del Parque Solidaridad: 100 MDP.

■ Rehabilitación de espacios, áreas recreativas, infraestructura como ciclovía, andadores peatonales, cruces viales seguros y accesibles. El Estado aportará 115 MDP.

##### Obras complementarias de la Línea 3: 236 MDP.

■ Intervención para el desarrollo de infraestructura y equipamiento para la movilidad y accesibilidad entre las estaciones de la Línea 3 del Buse Ligero.



## **PARTICIPACIÓN**

# Reconocen fallas en convocatoria de consejo

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**a convocatoria para integrar el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza falló porque se hizo principalmente de manera virtual.

Así lo reconoció la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra Díaz de Rivera, quien afirmó que en la dependencia se dieron cuenta que enviar correos electrónicos a todas las regiones y municipios del estado no funcionó.

Aceptó que falta más socialización de la ley de participación y de la convocatoria para que los ciudadanos se enteren que pueden participar por una de las 11 sillas del consejo.

“Vamos a tratar otra vez, vamos a socializar mucho más, vamos a trabajar en los municipios, vamos a convocar a todas las regiones, vamos a trabajar ya presencialmente, no nada más virtualmente enviando la convocatoria, sino socializando la posibilidad de participar en el consejo”, aseveró.

Sin embargo, la convocatoria no fue el único problema para conformar el consejo, ya que la comisión legislativa de Participación Ciudadana careció de quórum en tres ocasiones para poder aprobar la lista de elegibles de este ente, con lo que se llegó a la fecha fatal del 9 de octubre, cuando ya debería estar integrado. Por ello, ahora se debe emitir otra convocatoria.

El consejo estará integrado por representantes de la academia, empresas, organismos de la sociedad civil de la zona metropolitana y del interior del estado, pueblos originarios, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes, comunidad LGBT, adultos mayores y asociaciones de padres de familia.

Cuando esté conformado, el consejo es el que decidirá si se aprueban o no los nuevos mecanismos de participación ciudadana.

# Gdl

Lunes 28 de octubre de 2019

## El exgobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, se integró recientemente al Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Sin embargo, su sexenio tiene cuentas pendientes por irregularidades en el ejercicio de recursos que superan los 11 mil millones de pesos, según datos de la ASF

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**E**l Comité Ejecutivo Nacional del PRI sumó a su estructura al exgobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, pese a que mantiene cuentas pendientes con los jaliscienses por gastos irregulares y no clarificados que superan los 11 mil millones de pesos, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El pasado 15 de octubre de 2019 el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, presumió en redes la integración de Sandoval Díaz a las altas esferas de ese partido, no obstante, el exgobernador aún no cierra del todo su ciclo en Jalisco, donde enfrenta cargos vigentes y multimillonarios por las anomalías de su sexenio.

Ese día el presidente nacional del tricolor subió a sus redes una foto junto a Sandoval Díaz.

"Hoy México nos exige impulsar un partido que esté a la altura de las nuevas tecnologías; por ello nombré a Aristóteles Sandoval Díaz como secretario de Innovación y Participación Digital del CEN del @PRI\_Nacional", publicó Alejandro Moreno.

De acuerdo con la ASF, las revisiones que implementó sobre el gasto público del gobierno de Sandoval Díaz en todo su sexenio (2013-2018), arrojaron que su administración debía retornar a la Federación 28 mil 110 millones 700 mil pesos por las irregularidades que rodearon su aplicación.

De esa gran bolsa determinada como recuperaciones, la ASF establece que al día de hoy se han solventado por el Gobierno de Jalisco 17 mil 357 millones 100 mil pesos, pero no así el resto del monto.

Del monto total, 890 millones 700 mil pesos ya son recuperaciones "operadas", es decir, que corresponden a dinero que el Gobierno de Jalisco le regresó a la Federación debido por irregularidades evidenciadas durante la administración de Sandoval Díaz.

Otros mil 184 millones 500 mil pesos están clasificados actualmente como recuperaciones "En Procedimiento Resarcitorio", por lo que están en trámite para ser devueltos también a la Federación, de igual forma por los malos manejos en su utilización.

Pese a los ajustes financieros, aún restan 9 mil 862 millones 900 mil pesos que están en riesgo de ser retornados a la Federación por parte del Gobierno de Jalisco, pues están enmarcados en la categoría de devoluciones "Por Recuperar o Aclarar".

De esta manera, son las categorías de "En Procedimiento Resarcitorio" y de devoluciones "Por Recuperar o Aclarar" las que evidencian que el gobierno que encabezó Sandoval Díaz en Jalisco aún debe dar la cara por cargos activos que se estiman en 11 mil 047 millones 400 mil pesos.

Estas auditorías sobre el gobierno estatal consideran la revisión de Fondos como el de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB); de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA);

**El 15 de octubre pasado el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presumió la integración de Sandoval Díaz a las altas esferas de ese partido**





# EL REGRESO #PRI DE ARISTÓTELES

de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP), entre otras bolsas, así como los recursos que le fueron entregados a la entidad mediante convenios específicos.

## El desfaldo en salud

Entre los frentes abiertos que aún persiguen en Jalisco al exgobernador está el desfaldo en el sector salud que heredó su gobierno, y que ha sido denunciado penalmente por la actual administración encabezada por Enrique Alfaro Ramírez.

Sandoval Díaz colocó al frente de la Secretaría de Salud Jalisco a uno de sus hombres más cercanos, Antonio Cruces Mada, quien, de acuerdo con las actuales autoridades, generó anomalías que se cuentan por miles de millones de pesos.

El 19 de marzo de 2019 el gobernador Alfaro Ramírez anunció que presentaría una denuncia penal por 605 millones de pesos por el daño patrimonial encontrado en la Secretaría de Salud estatal, aunque aseguró que los malos manejos totales podrían rondar los 8 mil millones.

"El proceso de entrega recepción de salud ha arrojado lo siguiente: 6 mil 157 millones de pesos observados y en curso por la ASF que no han sido solventados en los fondos de Seguro Popular y el FASSA, es decir, más de 6 mil millones (...)

"Eso está en proceso y por

## Auditorías al Gobierno de Jalisco de Aristóteles Sandoval por la ASF

Recuperaciones de fondos federales por anomalías (en millones de pesos)

Año	Determinadas	Operadas	Aclaradas	En procedimiento resarcitorio	Por recuperar o aclarar
2013	10,878.9	1176	8,844.4	972	1,917
2014	10,962.2	372.4	7,437.6	1,087.3	3,152.2
2015	2,146.4	207.8	872.3	0	1,066.3
2016	1,001.3	49	99.5	0	852.8
2017	2,021.3	114	103.4	0	1,804
2018	1,100.6	29.9	0.0	0	1,070.6
Total	28,110.7	890.7	17,357.1	1,184.50	9,862.9

Fuente: ASF. Sistema Público de Consulta de Auditorías

## El exgobernador Sandoval aseguró que ordenó el inicio de auditorías para aclarar las irregularidades observadas por la ASF durante su sexenio

supuesto con este dato, aunque todavía es difícil de precisar, tenemos una cifra global aproximada de 8 mil millones de pesos como el daño que se le hizo a los jaliscienses en el sector salud", dijo el mandatario estatal.

Alfaro Ramírez agregó aquel día que en Jalisco no habría "ni perdón, ni olvido" y que con la salud de sus gobernados no se juega.

"La corrupción es mala en cualquiera de sus manifestaciones pero cuando es con la salud con las personas creo que tiene

otro tipo de connotación aún más grave", añadió el gobernador.

Cuando salió a la luz el desfaldo en el sector Salud que se le atribuye a la administración de Sandoval Díaz se manifestó ese mismo día.

"En lo que se refiere a mi sexenio, en su momento ordené que se iniciaran auditorías, mismas que derivaron en denuncias por malos manejos en dependencias de @saludjalisco contra funcionarios de mi gobierno (...) Mi convicción es una: ante indicios sobre malos manejos, se debe denunciar e investigar para deslindar responsabilidades, penales, civiles o administrativas. Asimismo, a partir del resultado de la investigación, se debe castigar a quien o quienes resulten responsables", publicó el exmandatario.

## Plan exitoso

Aristóteles Sandoval, comenzó a dar señales de su cercanía con el actual presidente nacional del PRI al menos desde el 17 de julio de 2019.

"Es muy claro que el futuro del PRI depende irremediamente de su capacidad autocrítica. He encontrado en @alitomorenoc no sólo eso, sino propuestas concretas que trazan una visión clara hacia el futuro, un futuro que será digital y será de la militancia #AlitoPropone #PRI", lanzó Sandoval en redes sociales.

Un mes después, el exmandatario de Jalisco insistió, destacando el papel que estaba jugando Alejandro Moreno como aspirante a la dirigencia nacional del tricolor.

"Quedó claro, @alitomorenoc y @caroviggiano son los única fórmula (sic) que cuenta con proyecto y visión para reconstruir un partido ganador, una oposición crítica, asertiva, técnicamente útil y socialmente sensible a los problemas de la sociedad. Ellos tienen #LaFuerzaDeLasPropuestas", publicó.

El apoyo a Moreno Cárdenas le resultó muy rentable al exgobernador, quin ahora es parte de la cúpula nacional de su partido.

**INVERSIÓN**

# Empresa china llega a Jalisco

**NORMA ANGÉLICA TRIGO**

Con una inversión de aproximadamente 10 millones de dólares, la empresa de origen chino Zhongli Group, dedicada a la manufactura electrónica por contrato, anunció que se establecerá en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Ernesto Sánchez Proal, secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), informó que se generarán entre 200 y 300 empleos.

“En esta etapa inicial estiman exportaciones de 200 millones de dólares al año, sin embargo, conociendo a la industria de manufactura por contrato y siendo una empresa china con la actividad industrial que tiene este país y además con la situación geopolítica de la relación comercial entre China y Estados Unidos, estimamos que esta puerta que se abre para proyectos de manufactura china en Jalisco será muy exitosa y el crecimiento será muy rápido”.

La empresa fabrica principalmente cables, fibra óptica y equipos de energía fotovoltaica, en tanto que sus principales clientes son operadores de telecomunicaciones y productos de energía eléctrica.

**RATIFICAN CONVENIO**

El secretario de Desarrollo Económico manifestó que se pretende que Jalisco sea el mejor Hub logístico de México y el mejor lugar para mover mercancías a tiempo con el menor costo posible, a fin de incrementar la competitividad de las empresas.

Lo anterior luego de la ratificación de la firma del convenio entre la Ciudad de Laredo Texas y la Sedeco.

“Uno de los principales puntos de este proyecto es precisamente afinar la logística con el puerto de Laredo, el puerto de tierra más importante de Norteamérica, y el segundo más importante de Estados Unidos”.

Dijo que esto redundará en incrementar la competitividad de las empresas para reducir costos de logística y mejorar los tiempos. El acuerdo original se firmó en Laredo hace dos meses y el viernes se ratificó.



## Llega capital chino a Jalisco, se invertirán 10 mdd y crearán 300 empleos nuevos

[Ricardo Gómez]

Con una inversión de 10 millones de dólares, la empresa china de tecnología Zhongli Group, llegará a Jalisco, específicamente a Tlajomulco de Zúñiga, donde se instalará para generar entre 200 y 300 empleos, además de considerar más inversión en el corto plazo.

El secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, Ernesto Sánchez Proal, recibió en la Cámara de Comercio de Guadalajara a una comitiva de esta empresa, Darren Yang, vicepresidente; y Liam Yang, gerente general de Zhongli Group Latinoamérica.

"En esta etapa inicial ellos están estimando exportaciones de 200 millones de dólares al año, sin embargo, conociendo a la industria de manufactura por contrato y especialmente siendo una empresa china, además de la situación geopolítica de la relación comercial entre China y Estados Unidos, anticipamos que esta puerta que se abre resultará muy exitosa", explicó.

Esta empresa fundada en 1988 es la número 212 en cuanto a tamaño por ingreso de las compañías privadas de China, al registrar en 2018 cinco mil 600 millones de dólares en ingresos;

además de esta primera inversión en Jalisco por 10 mdd, proyectan otra inyección de capital en tres a cinco años por 20 mdd más.

Con el arranque de operaciones de la empresa, se espera sea el inicio de nuevas inversiones del grupo en el estado. Este acuerdo es resultado de la gira de trabajo a China que realizó este año el titular de la Sedeco y el Director General de Atracción de Inversiones, Sergio Javier Ríos Martínez.

Esta empresa produce cables, fibra óptica y equipos de energía fotovoltaica, sus clientes son operadores de telecomunicaciones y productores de energía eléctrica, a nivel global cuenta con 10 mil empleados y 20 compañías filiales.



Revisarán metas y estrategias el siguiente año

# Abandona la 4T Ciudad Creativa

**Olvida Federación dotarla de recursos en 2019 y 2020; retoma plan el Estado**

LETICIA RIVERA

Hace casi ocho años, el Gobierno federal concursó la sede de la primera Ciudad Creativa Digital (CCD) en México, y Guadalajara la ganó. Sin embargo, no hay ni dinero ni interés del Gobierno federal en el proyecto.

Fue en enero de 2012 cuando el entonces Presidente Felipe Calderón anunció que Guadalajara sería la sede y aunque durante varios años el proyecto recibió dinero de la Federación, ya no se etiquetaron recursos federales ni este año ni para 2020.

A través del Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital, la Administración es-

tatal buscó un acercamiento con la Federación, pero no ha habido respuesta positiva para seguir con el proyecto federal.

“Ellos asistieron a una de las primeras sesiones del Fideicomiso, vinieron de la Ciudad de México y les planteamos el proyecto. Les pedimos naturalmente su apoyo de forma económica para el proyecto. No hemos tenido respuesta todavía”, comentó en entrevista Antonio Salazar, director general de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco.

A falta de interés de la Federación, será desde el Gobierno de Jalisco que se dé continuidad a la CCD, compartió Alfonso Pompa, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT).

El Plan Maestro del Instituto Tecnológico de Mas-

sachusetts (MIT) incluía la construcción de un complejo creativo conformado por tres edificios, de los cuales se han edificado dos, con una inversión de 700 millones de pesos, casi en su totalidad con aportaciones de la Federación en años anteriores.

El MIT fue el encargado de diseñar el plan maestro, el cual fue presentado por el extinto ProMéxico,

Según el proyecto de 380 hectáreas, para 2030 la CCD debe haber generado 550 negocios, atraído inversiones por 15 mil millones de dólares y tener exportaciones de contenidos de la industria creativa, animación, videojuegos y televisión por 2 mil millones de dólares al año.

También establece que a 10 años del plan de 2012, la CCD debe haber generado 30 mil empleos en la industria creativa, y a los 15 años 15

mil puestos.

Pero dichas metas y estrategias a implementar serán discutidas en 2020, pues ni Guadalajara ni las oportunidades para las industrias creativas son las mismas que en 2012, aunque el proyecto repuntará en los siguientes años, aseguró Antonio Salazar, director general de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco.

“Los planes (...) son revisables cada determinado tiempo. Están los planes estatales, los planes municipales que se revisan cada seis años, entonces es un momento importante para revisar el plan maestro (...)”, dijo.

Actualmente, Laboratorios Pisa, Talent Land y alumnos de la Universidad Tecnológica de Jalisco ocupan espacios en CCD y hay interés de 20 empresas.



## EL AVANCE

### LO QUE SÍ ✓

- El Gobierno federal y estatal han invertido más de 700 millones de pesos en la construcción del Primer Complejo Creativo, donde ya están dos de tres edificios.
- Ya hay tres inquilinos: Talent Land, Laboratorios Pisa y la Universidad Tecnológica de Jalisco.
- Se incluyó el proyecto la creación de la Universidad Digital, que tendrá planes de estudios en nuevas tecnologías.

A casi ocho años de anunciada la CCD, hay cosas que sí se han cumplido, pero otras que no:



### LO QUE NO ✗

- Se dijo que el MIT instalaría en CCD oficinas y un centro de incubación de alto rendimiento.
- En 2014 se aseguró que había 10 firmas internacionales interesadas en instalarse en CCD.
- Se dijo que el Banco Mundial invertiría un millón de dólares en el proyecto.
- También se comentó que había firmas europeas interesadas en llegar al proyecto.

## MODIFICAN CÓDIGO

# Se podrá inhabilitar a funcionarios acosadores



FACEBOOK  
ntrguadalajara

DARÍO PEREIRA

**A** demás de las penas de prisión correspondientes a los delitos de acoso u hostigamiento sexual (de dos a cuatro años de prisión), los servidores públicos de cualquier institución estatal que se valgan de su cargo para cometer estos actos serán destituidos de su puesto y podrán ser inhabilitados hasta por el doble de la pena privativa de libertad impuesta.

Así se estipula en las modificaciones realizadas al Código Penal estatal tendientes a erradicar la violencia de género contra niñas y mujeres, las cuales entraron en vigor a partir del viernes.

Además, los cambios obligan a las instituciones públicas (poderes del estado, organismos autónomos y ayuntamientos) a contar con protocolos de actuación en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de violencia contra las mujeres, niñas y de género.

Estos documentos deberán contener las reglas mínimas de actuación ante la ocurrencia de



MÓNICA PÉREZ NEUJEID

estos casos, considerando acciones específicas ante cada tipo y modalidad de violencia, y la descripción de los elementos técnicos para su ejecución. También deberán garantizar la protección a la integridad de las víctimas, las garantías de no repetición y contemplar medidas de reparación del daño.

El Código Penal también establece que las dependencias que tengan injerencia en centros educativos, laborales y de salud de índole privada deberán velar por el cumplimiento de protocolos.

De igual manera, las reformas también establecen ciertas obligaciones para las instituciones de educación superior del esta-

do, particularmente para la Universidad de Guadalajara (UdeG), ya que deberán de generar y aplicar protocolos de actuación para erradicar casos de hostigamiento y acoso sexual en las comunidades universitarias, pero además tendrán la responsabilidad de promover la elaboración de estudios estadísticos sobre la violencia de género en el estado y promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres.

Según lo establecido en las reformas, a finales de abril de 2020 los protocolos ya tendrán que haber sido elaborados y publicados.

**A TRABAJAR.** Las modificaciones instan a la UdeG a generar protocolos en contra del acoso y hostigamiento.



## UDEG Celebran 25 años de la Red Universitaria

EDGAR FLORES

La Universidad de Guadalajara (UdeG) se encuentra ya en plenas celebraciones del 25 aniversario de la Red Universitaria.

El Centro Universitario de los Altos (CUAltos) fue la sede del inicio de estos festejos, encabezados por el rector Ricardo Villanueva Lomelí, y que sirvieron para reconocer los trabajos que se desarrollan en este lugar, uno de los centros más antiguos de esta red.

La red, que arrancó en 1994, hoy permite que los universitarios no tengan que trasladarse hasta Guadalajara para cursar una carrera en la UdeG. El impacto económico para ellos y sus familias durante estos 25 años se calcula en alrededor de 8 mil 200 millones de pesos por motivos de traslados y todo lo que implica migrar a otro sitio para estudiar, reveló el rector.

Villanueva Lomelí resaltó que a un cuarto de siglo de arrancado el proyecto para llevar la educación universitaria a más jóvenes en Jalisco, la red alcanza ya todas las zonas del estado, cubriendo las necesidades de educación de 109 municipios de Jalisco.

La red ha sostenido un crecimiento en su impacto, toda vez que en estos 25 años, la matrícula se incrementó en más de 150 mil alumnos, convirtiendo a la casa de estudios “no en la Universidad de Guadalajara, sino en la universidad de Jalisco”, apuntó el rector.

El rector resaltó que aunque el presupuesto universitario es castigado los gobiernos a pesar de que la UdeG está muy por debajo de los recursos que recibe la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por ejemplo, el crecimiento de la Red Universitaria va viento en popa, y lamentó que no se valoren las necesidades educativas que se tienen en otras regiones del estado.

Entre los retos de la Red Universitaria, red, Villanueva Lomelí mencionó hacer un escrutinio de cuántos de los universitarios egresados se incluyen en empresas locales, que es, dijo, el objetivo esencial para aportar a las economías de los municipios.

En estos 25 años han egresado un total de 856 mil 60 alumnos de la Red Universitaria; la matrícula actual es de 287 mil 860 estudiantes.

# 856,060

ALUMNOS

han egresado de la Red Universitaria en 25 años

## En 25 años, la UdeG ha logrado consolidar una red de enorme impacto social

[ Rodrigo Juárez ]

**E**n 25 años la Red Universitaria ha logrado consolidar 15 centros universitarios: seis temáticos y nueve regionales, además del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), integrado por 71 escuelas, 96 módulos y siete extensiones; así como el Sistema de Universidad Virtual (UDGVirtual).

Con esto, la UdeG tiene presencia en todos los rincones del Estado como no lo hace ninguna otra universidad en México, además se ha colocado como la segunda institución pública de educación superior en el país con el mayor número de posgrados de excelencia, al sumar 199, de los cuales 14 son de competencia internacional.

Se calcula que los campus universitarios permitieron que familias de las regiones ahorraran 8 mil 254 millones de pesos en los 25 años, al no enviar a sus hijos a estudiar a Guadalajara.

Ricardo Villanueva Lomelí, rector de la UdeG, dijo que gracias la Red Universitaria han egresado más de 850 mil profesionistas en sus 25 años de vida, quienes participan en todos los sectores productivos del estado.

En la celebración del 25 aniversario de la Red Universitaria, en Tepatitlán, Jalisco, el rector dijo: "Quisimos iniciar una gira, estar un día en cada rincón del estado para celebrar la obra más importante del siglo 20 en Jalisco: la Red Universitaria. Hoy vine a cantarle Las mañanitas al CUALtos y estaremos en todos los campus".

Durante la gala de aniversario en el auditorio Rodolfo Camarena Báez del Centro Universitario de los Altos (CUAAltos), recordó que en 1989 el entonces rector general de la UdeG, Raúl Padilla López, en su toma de protesta señaló que era impostergable la descentralización de los servicios académicos. Los esfuerzos culminaron con la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara de 1994, que le dotó de autonomía como ente crítico de Jalisco.

En cinco lustros, la Universidad se ha colocado como la segunda institución pública de educación superior en el país con el mayor número de posgrados de excelencia, al sumar 199, de los cuales 14 son de competencia internacional.

En los últimos 25 años, la UdeG desarrolló el Centro Cultural Universitario (CCU), que cuenta con edificios al servicio de la comunidad jalisciense como la Biblioteca Pública del estado de Jalisco Juan José Arreola, el auditorio metropolitano, la Plaza del Bicentenario, la librería Carlos Fuentes, el Conjunto Santander de Artes Escénicas y la Clínica del Festival Internacional de Cine de Guadalajara.

Gracias la Red Universitaria han egresado más de 850 mil profesionistas en sus 25 años de vida, quienes participan en todos los sectores productivos del estado

En 1994 se tenía una matrícula de apenas 137 mil 505 estudiantes, pero hoy son 287 mil 760



En ese esfuerzo se creó el CUALtos, cuya primera piedra se colocó en 1991 e inició labores en 1994, y cuyo proyecto arquitectónico, autoría de Fernando González Gortázar, lo ha hecho uno de los más bonitos de la red: "Este centro universitario es una obra de arte", subrayó el rector.

"Yo soy el primer rector que estudió en la Red Universitaria. Soy producto de la visión de un grupo de universitarios que hace 30 años decidieron discutir el modelo de universidad. Antes, teníamos una universidad enclavada en Guadalajara, que no hacía investigación, que no hacía difusión cultural, que no apoyaba el deporte. Y antes, todos los jóvenes tenían que ir a Guadalajara si querían acceder a un título universitario. Entonces un grupo de universitarios visionarios decidió debatir la transformación de nuestra Universidad, decidieron repensar cuál debería ser el nuevo modelo académico,

❖ Se ha colocado como la segunda institución pública de educación superior en el país con el mayor número de posgrados de excelencia, al sumar 199, de los cuales 14 son de competencia internacional

que se transformó en 1994", afirmó.

Villanueva detalló que en 1994 se tenía una matrícula de apenas 137 mil 505 estudiantes, pero hoy son 287 mil 760. Los programas de licenciatura crecieron de 66 a 128; los títulos bibliográficos de 203 mil a 1 millón 227 mil 616; las aulas, de mil 812 a 4 mil 836, y los planteles pasaron de 42 a 189.

De contar con 475 mil 476 metros cuadrados de construcción en infraestructura, hoy esta Casa de Estudio cuenta con un millón 420 mil. La Red Universitaria, además, ha generado más de 5 mil empleos en las regiones donde ha instalado campus.

Agregó que tiene solicitudes de ampliar infraestructura por casi mil millones de pesos; sin embargo, en apenas siete meses de gestión, ha logrado economías por casi 350 millones de pesos, los cuales se van a aplicar en obras y equipamiento para los campus en 2020. Además de que trabajarán en planes maestros para nuevos campus, pues tienen peticiones prácticamente de todos los 125 municipios de Jalisco.

"La inversión en educación superior, en estos 25 años de la red, ha sido la mayor inversión en los campus regionales, y ya hay un rezago en el AMG que tenemos que abatir en municipios como Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Zapotlanejo, Chapala. En el caso de la Costa Sur, en Tomatlán se tiene un predio de 50 hectáreas. Por lo pronto, ya estamos haciendo el plan maestro académico y de infraestructura en Tlajomulco y Tlaquepaque", informó el rector general.





## Denuncian falta de vacunas vs influenza

**Atención.** Ciudadanos señalan que acudieron a centros de salud para recibir el antiviral pero no estaba disponible

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

La vacuna contra la influenza AH1N1 todavía no está presente en la mayoría de los centros de salud. En un recorrido realizado por MILENIO Jalisco, se verificó que ciudadanos atendieron el llamado de las autoridades de acudir para recibir el antiviral, sin embargo, no había biológico.

A la Cruz Verde Majadas, ubicada en el municipio de El Salto, arribó Adriana Yadira Jiménez.

“Yo vengo de la colonia Santa Rosa, en El Salto, no hay vacunas contra la influenza, tenemos que ir a los hospitales o a los centros de salud que están por la Central Vieja, pero me queda muy lejos, tenemos que agarrar dos camiones, está mal que no envíen vacunas porque nos queda muy lejos”, expresó.



La campaña de vacunación comenzó la semana pasada. ESPECIAL

La ciudadana aseguró que en el centro de salud en El Salto, la gente hace fila desde la madrugada para conseguir una de las 20 fichas que se reparten todos los

días para brindar atención médica.

“Tenemos que recoger las fichas a las 5:00 de la mañana o a las 4:00, y nomás dan 20 fichas,

eso ocurren en el centro de salud de El Salto”, comentó.

Adriana Yadira agregó que tampoco hay vacunas para niños recién nacidos, y también se care-

ce de la vacuna contra el tétano. La misma situación se repite en la Cruz Verde, Marcos Montero, de San Pedro Tlaquepaque, donde también brilla por su ausencia dicho medicamento.

“No nos han ofrecido aplicárnosla, no nos dijeron nada y eso que traigo a mi esposa con una lesión para atención médica”, dijo Rafael Moreno.

Según el IMSS, la meta es aplicar 898 mil 052 dosis en Jalisco este año

En Zapopan ocurre lo contrario. Aseguran que los centros de salud ubicados en las inmediaciones del bosque La Primavera sí cuentan con vacunas contra el virus H1N1. “Yo vivo para Colinas de la Primavera y en Lomas de la Primavera está un centro de salud, y en Lomas del Tapatio también está un centro de salud y también hay vacuna”, dijo Alejandra Ramírez. ■

Llama investigadora a reforzar medidas ante la enfermedad

## Escudo vs. influenza

Usar gel antibacterial sin olor y jabón líquido están entre las estrategias

RUTH ÁLVAREZ

Con la disminución de temperatura, el virus de influenza puede rondar su hogar, por lo que tomar las medidas correctas para combatirlo es vital.

Además de lavarse con frecuencia las manos, no saludar de beso, tapar un estornudo con el antebrazo y utilizar cubrebocas, expertos proponen otras medidas a las que se debe prestar atención.

Marina de Jesús Kasten Monges, investigadora del Departamento de Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG, señaló que en caso de utilizar gel antibacterial, este debe ser

### Distíngalas

Estos son algunos de los síntomas que marcan el tipo de enfermedad que puede parecer.

SIGNOS Y SÍNTOMAS	INFLUENZA	GRIPE
Comienzo de síntomas	Abrupto	Gradual
Fiebre	Usual de 3 a 4 días	Rara vez
Dolor de cuerpo	Generalmente severos	Leves
Escalofríos	Muy común	Poco común
Estornudos congestión nasal, etc.	A veces	Común
Dolor de cabeza	Común	Rara vez
Molestias de pecho y tos	Común	De leves a moderadas

inodoro y sin aroma, para que no pierda la efectividad desinfectante.

“(Hay) que utilizar mucho el gel alcoholado, no los geles comerciales que traen mucho aroma porque los que más traen aroma, menos fun-

cionan. Deben de oler a alcohol, no con coloritos, no con brillantinas”, acotó.

En el lavado de manos, lo ideal es usar jabón líquido, pues los de barra pueden funcionar como un cultivo de bacterias y no darían el efec-

to deseado, sostuvo Kasten Monges.

En los últimos meses del año y ante la posible sospecha de la enfermedad, es importante apostar por el reposo, resaltó la especialista.

Hace una década, en 2009, Jalisco vivió una crisis por los casos de influenza. La intención de la vacunación y las medidas preventivas es evitar que se repita.

La población más vulnerable de contagio, de acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), son las personas menores de 5 años y mayores de 60, así como embarazadas y quienes tienen enfermedades crónicas como diabetes, cáncer o pulmonares, y las que han tenido trasplantes.

Kasten Monges dijo que la vacuna no es para que las personas eviten la influenza sino para que su sistema inmune pueda defenderse y la enfermedad no se agrave.



### Protéjase todo el tiempo

La influenza es un mal infeccioso causado por un virus.

- Se transmite de persona a persona a través de gotitas de saliva cuando una persona enferma habla, estornuda o tose.
- Actualmente hay dos cepas circulantes, la H3N2 y H1N1.
- Desde Jalisco se han mandado a estudio 23 posibles casos de influenza.
- La Secretaría de Salud Jalisco espera aplicar en la temporada un millón 94 mil biológicos.



# Vacúna hoy... salud mañana

Inmunización  
inicia acción tres  
semanas después  
de aplicada, indican

KATIA DIÉGUEZ

Vacunarse en octubre puede prevenir contraer influenza en diciembre, mes más propenso a enfermarse.

De acuerdo con Iván Contreras Coronado, profesor investigador del CU-Tonalá, la vacuna normalmente comienza su acción de protección tres semanas después de que se aplica, por lo que esperan que al empezar con dos meses de anticipación la inmunización en la universidad se puedan prevenir enfermos.

El objetivo estatal es garantizar que el 80 por ciento de la población esté vacunada en diciembre, sobre todo niños de seis meses a 6 años y mayores de 60, así como las mujeres embarazadas.

Todos los años, de acuerdo con Contreras Coronado, hay personas escépticas quienes aseguran que vacunarse los lleva a enfermarse; sin embargo, el infectólogo insistió con que los únicos síntomas secundarios son dolor en el área de la vacuna, pequeños moretones y dolor de cabeza

## Prepárese

De acuerdo con Vida Ruiz, infectóloga y profesora del CUCS, estas son recomendaciones para sacarle vuelta al virus:

- Lavarse las manos constantemente.
- Usar cubre bocas convencional.
- Consumir una alimentación balanceada.
- No asistir a lugares concurridos.

en casos extremos .

“Comienzo a tener síntomas gripales y se lo atribuyo a la vacuna, tendemos a atribuirle los efectos adversos a lo que no conocemos, es una vacuna bastante segura”, aclaró el especialista.

Y agregó que mientras la población se vacuna anualmente se abona a prevenir que los serotipos se comporten de forma agresiva.

Este año, como en anteriores, la vacuna es trivalente, es decir, ofrece inmunidad contra tres tipos de influenza: AH1N1, H3N2 y cepas de influenza tipo B.

En 2018, el CUCS vacunó a 3 mil personas y este año esperan superar la meta.



## Llaman a hacer equipo y tratar males derivados del cáncer

MURAL / STAFF

El cáncer trae consigo enfermedades asociadas, por lo que el paciente con esta enfermedad debe recibir atención interdisciplinaria que se anticipe y trate a tiempo estos padecimientos para evitar complicaciones, plantea la Fundación Salvati.

La neutropenia, que eleva el riesgo de adquirir infecciones; la anemia; el linfedema,

que provoca inflamación de piernas o brazos debido a una acumulación de líquido linfático, y afecciones óseas son algunas de las posibles complicaciones que pueden derivar del tratamiento de cáncer.

La quimioterapia destruye células cancerosas, pero a veces también daña o elimina las células normales.

Ello reduce las defensas del paciente, volviéndolo pro-

penso a desarrollar anemia, o presentar neutropenia, y las infecciones a causas de éstas, advirtió Isabelle Alois-Timeus, fundadora de la asociación civil.

“Es muy importante orientar al paciente sobre el tratamiento integral, y efectos secundarios, para estar atentos a las señales y síntomas de posibles complicaciones.

“Si bien el tratamiento se centra en eliminar las cé-

lulas cancerígenas, también hay que poner atención sobre las complicaciones de recibir tratamiento y las terapias de soporte que serán necesarias para evitarlas o tratarlas”, mencionó.

Laura Suchil, maestra en Ciencias, mencionó que los pacientes con cáncer deben tener un plan para recibir ayuda en caso de que enfermen, que incluya estar al tanto de síntomas como

cansancio, infecciones, dificultad para respirar, mareos entre otros.

Para promover el tratamiento integral, la asociación lanzó en Redes, la campaña #MásAlláDelCáncer.

De acuerdo con la directora de Salvati, Adela Ayensa, la idea es informar a la población sobre las posibles complicaciones del tratamiento de cáncer.

“Nos centramos en la im-

portancia del tratamiento integral del paciente, y la importancia de incluir terapias de soporte para evitar estas complicaciones.

“La campaña consiste en una serie de postales informativas bajo los hashtags #MásAlláDelCáncer #EnfermedadesAsociadasAlCáncer para hablar sobre ellas”, explicó.

El objetivo es que el paciente se empodere, agregó.



## EN MÉXICO

# Enfermedad vascular, quinta causa de muerte

**DARÍO PEREIRA**

**D**e cara al Día Mundial de la Enfermedad Vascular Cerebral que, como cada 29 de octubre, se conmemora mañana, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud federal (Ssa) recordaron que ésta es la causa más común de incapacidad en adultos y es la quinta causa de muerte en nuestro país.

Ante ello, mediante un comunicado conjunto, dichas instituciones instaron a la población a estar atenta ante eventuales signos de alarma.

Algunos de estos incluyen: el entumecimiento, debilidad o parálisis de la cara, el brazo o la pierna en uno o ambos lados del cuerpo y que aparecen en forma repentina; ocurrencia súbita de visión borrosa o reducción de la visión en uno o ambos ojos; aparición brusca de mareos, pérdida del equilibrio o caídas sin explicaciones; incapacidad repentina para comunicarse, ya sea por dificultad para hablar o entender, y aparición súbita de dolor de cabeza, de gran intensidad y sin causa conocida.

Estos síntomas pueden durar sólo unos minutos y luego desaparecer, o pueden preceder a un evento vascular cerebral (EVC) de mayores consecuencias y requerir atención médica inmediata.

# Hay opciones tras aplicar mastectomía

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Después de un tratamiento de cáncer de mama, que requiere de una mastectomía, las pacientes pueden verse afectadas psicológicamente al afectarse su imagen corporal y su autoestima; por ello, una opción que se debe ofrecer tras este proceso es la reconstrucción mamaria.

El especialista en cirugía plástica, estética y reconstructiva, Alejandro Maciel Miranda, cirujano plástico y consejero de la Asociación DAR (Decídete a Reconstruirte), se pronunció porque las mujeres que pasan por este proce-

so cuenten con la información suficiente sobre la reconstrucción mamaria la cual puede realizarse al mismo tiempo que la mastectomía, o a los meses o años después.

“Quienes deciden hacerse una cirugía plástica para reconstruir sus senos recuperan su autoestima y logran un equilibrio psicológico, que fue alterado por el cáncer de mama y la privación de un órgano, que tiene un alto simbolismo femenino”.

Para el especialista en México el sector salud público y privado ha avanzado en las campañas de concientización, detección y tratamiento de cáncer de mama; sin embar-

Las mujeres que pasan por este proceso cuentan con la información suficiente sobre la reconstrucción mamaria la cual puede realizarse al mismo tiempo que la mastectomía

go, existe un rezago y falta de difusión de información sobre la reconstrucción mamaria para pacientes que sufrieron una mastectomía derivada del tratamiento contra este cáncer.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud cada 30 segundos en algún lugar del mundo se diagnostica a una mujer con cáncer de mama. En México este padecimiento se ha convertido en la segunda causa de muerte en mujeres entre 20 a 59 años, y una de cada 9 mujeres está en riesgo de padecerlo.



## Congreso da trato preferencial a las iniciativas del gobernador

Las iniciativas presentadas por el gobernador Enrique Alfaro han tenido trato preferencial durante el primer año de la 62 Legislatura estatal.

Ninguna de sus 30 propuestas ha sido rechazada; 23 fueron aprobadas y siete están en análisis en comisiones.

Entre las que han sido avaladas está la contratación del crédito por cinco mil 250 millones de pesos, la creación del Congreso Constituyente y la reforma al Poder Judicial para aplicar evaluaciones a juzgadores, entre otras.

La única que está "atorada" en co-

misiones es la que busca reformar la Ley del Instituto de Pensiones del Estado para otorgar 100% de pensión a familiares de policías y bomberos caídos en cumplimiento del deber, que fue presentada en abril pasado.

De acuerdo con Érika Pérez, presidenta de la bancada de Morena, el Legislativo local ha operado como "ventanilla de trámite" al palomear todas las iniciativas del mandatario estatal.

Mariana Fernández, del grupo priista, dijo que las propuestas de Alfaro no deberían tener un trato preferente.

# Abren el lactario en el Poder Legislativo

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Con mejores condiciones y con un espacio digno, el Presidente de la Mesa Directiva diputado Hernán Cortés Berumen, reinauguró el lactario para madres trabajadoras del Poder Legislativo (en 2016 se puso en marcha).

Protagonistas Minerva Cárdenas y su bebé María Paula Torres Cárdenas que junto a otro grupo de mamás utilizan este espacio que aunque pequeña ya es más digno que antes, cuando en Legislaturas pasadas tenían que irse al baño a extraerse la leche en condiciones insalubres.

Estuvieron presentes la diputada Sofia García Mosqueda del PRI, Erika Pérez García de MORENA, Rosa Angélica Fregoso del PVEM, Irma Verónica González del PAN y los diputados panistas: Gustavo Macías Zambrano, Eduardo Sánchez carrillo y Adenawer González Fierros.

Es gracias al esfuerzo y peticiones de las propias madres trabajadoras los logros en el lactario. En esta ocasión al lactario le quitaron la alfombra y le pusieron duela,

## PARA SABER

**EN 2016** un grupo de madres entre ellas Diana Enríquez lograron el lactario y que este octubre del 2019 se reinaugura en mejores condiciones.

un lavamanos, jabón líquido, gel antibacterial, y separaciones, para cuando se juntan varias mamás, tengan la privacidad.

Las madres trabajadoras del Congreso del Estado le han sufrido por años para contar con un lactario digno en donde extraerse su leche, ya que anteriormente lo tenían que hacer en el baño en condiciones insalubres. En 2016 (gracias a esfuerzos de Diana Enríquez) se logró contar con un espacio pequeño convertido en lactario y fue hasta el pasado 24 de octubre donde se reinauguró en mejores condiciones por el presidente de la Mesa Directiva diputado Hernán Cortés Berumen y tuvo como principales protagonistas a Minerva Cárdenas y a su bebé María Paula.

## Amplían paternidad a burócratas

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Diputados aprobaron** la licencia de paternidad de 5 a 15 días pero para los burócratas del Estado. La extensión del permiso y si es con goce de sueldo total o parcial, dependerá de la antigüedad del trabajador, y podrá dividirse durante un año de acuerdo a las necesidades de la familia.

El objetivo es contribuir a la equidad de género y fortalecer la responsabilidad de la

crianza de los hijos entre padre y madre, por eso se reformó la Ley de Servidores Públicos del Estado para ampliar de cinco a 15 días la licencia por paternidad para los servidores públicos del Estado.

Los diputados modificaron el Artículo 43 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios para establecer que los trabajadores al servicio del estado, los ayuntamientos y organismos públicos, puedan ausentarse de su responsabilidad hasta por 15 días hábiles, periodo que podrá ser otorgado previa o posteriormente al nacimiento del bebé.

Así mismo, modificaron 2 artículos de la ley, para otorgar una licencia, a los trabajadores al servicio del Estado que sufran la enfermedad en alguno de sus hijos menores de 16 años de edad y que requieran hospitalización.



# Cuotas deterioran imagen de Judicial

**HAY 27 MAGISTRADOS EN FUNCIONES Y SIETE VACANTES**

La única vía para ser magistrado en el Supremo Tribunal es que tres cuartas partes del Congreso de Jalisco aprueben un nombramiento que haya hecho el Ejecutivo

**JESSICA PILAR PÉREZ  
JUAN LEVARIO**

Los 27 magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) enfrentan una reforma constitucional polémica y todavía debatida legalmente.

Los diputados locales buscan que el Poder Judicial tenga un nuevo rostro, pero ello dependerá de los futuros nombramientos que se hagan (hay siete vacantes y dos partidos con fuerte presencia política local: Movimiento Ciudadano y Morena).

Diversos analistas consultados por NTR identificaron las fuerzas políticas que cobijaron a las 27 posiciones actuales.

La mayoría de magistrados fue impulsada por los partidos



GRISSEL PAJARITO

Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), con 11, ocho y cinco cargos, respectivamente. En tanto, el Partido Verde Ecologista de

México (PVEM) cuenta con dos y Movimiento Ciudadano (MC), que también es nuevo en este reparto, tiene uno.

Las relaciones políticas siguen siendo un factor para que alguien

llegue al cargo de magistrado, sostuvo Mónica Montaña Reyes, coordinadora del Observatorio Político Electoral de la UdeG. "Podríamos decir que no es ético que la mayoría de los jueces y magistrados tengan relaciones con partidos, pero los del Poder Ejecutivo y el Legislativo pueden obtener puestos gracias al voto popular y los del Judicial sólo pueden llegar ahí a partir de que tres cuartas partes del Congreso aprueben un nombramiento que haya hecho el Ejecutivo".

Javier Soto Morales, académico de la UP, indicó que la imagen del Judicial está desgastada y requiere un cambio, pero no estético, sino de fondo.













**CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

- Promovido por el PAN
- Sin carrera judicial
- Doctorado en derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León
- Fue nombrado tras reformas del ex gobernador panista Alberto Cárdenas. Llegó a presidir el STJIEJ en la gestión del panista Emilio González
- 20 años como docente en UdeG
- Llegó al cargo el 12 de septiembre de 2000



**FEDERICO HERNÁNDEZ C.**

- Impulsado por el PAN
- Con carrera judicial
- Tiene un doctorado en derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León
- Fue secretario, segundo secretario, primer secretario, juez en Arandas y juez mercantil
- Docente
- Llegó al cargo el 27 de enero de 2007



**DANIEL ESPINOSA LICÓN**

- Impulsado por MC
- Fue promovido por el ex diputado local y actual alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro
- 27 años de carrera judicial
- Es doctor por la Universidad CEU San Pablo, en Madrid
- Fue auxiliar judicial, notificador, secretario relator y juez
- Es docente
- Es magistrado desde el 17 de octubre de 2018



**ESPARTACO CEDENO MUÑOZ**

- Promovido por el PRI
- Cuenta con carrera judicial
- Es doctor en derecho
- Fue secretario del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal, del Tribunal Colegiado en Nayarit y de un juzgado penal
- Es docente
- Llegó al cargo el 30 de agosto de 2007
- Es hijo de Jaime Cedeno Corat, magistrado en retiro



**CONSUELO DEL R. GONZÁLEZ**

- Impulsada por el PRI
- Sin carrera judicial
- Doctorante en administración y políticas públicas por el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas
- Fue directora jurídica de la Granja Juvenil de Readaptación Social, defensora de oficio en el STJIEJ y directora general del DIF Jalisco
- Es magistrada desde el 17 de octubre de 2018

# EL PODER JUDICIAL,

## ¿con nuevo rostro?

### SUSPENSIÓN ENREDA PROCESO

Con la designación de 7 vacantes del STJIEJ, el Congreso puede dar un nuevo rumbo a la institución



**VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ**

- Impulsada por el PAN
- Fue apoyada por Juan Carlos Marquez, ex diputado del PAN
- Sin carrera judicial
- Es doctora en tesis de la educación por el Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos Pertenciente a la Universidad Autónoma de Tamaulipas
- Fue secretaria de juzgado, actuario, auxiliar judicial, secretaria de acuerdos, secretaria ejecutora y juez mixto en Sayula, Tlajomulco, Mascota, Tequila, Ameca y Atotonilco
- Docente durante 20 años
- Se desempeñó en el STJIEJ desde el 1 de marzo de 2014

**JESSICA PILAR PÉREZ JUAN LEVARIANO**

Con una reforma constitucional aprobada y siete vacantes en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJIEJ), los diputados locales buscan que el Poder Judicial tenga un nuevo rostro, pero todo dependerá de los futuros nombramientos que hagan.

El reparto de cuotas políticas, sin importar la trayectoria o la carrera judicial, es la constante en todas las designaciones de magistrados, ya que todas las fuerzas políticas tienen una o varias posiciones, incluso en los siguientes nombramientos se incorporará al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al reparto.

De las 27 magistrados es fácil identificar cuál fuerza política los cobija. La mayoría de magistrados fue impulsada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), con 11, ocho y cinco cargos, respectivamente.

En tanto, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) cuenta con dos y Movimiento Ciudadano (MC), que también es nuevo en este reparto, tiene uno. Pero va por más por ser el que actualmente tiene mayoría en el Congreso local.



La nueva reforma constitucional en materia judicial y las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial establecen que se nombrará a los magistrados por un periodo único de 12 años; antes de los cambios había un primer periodo de siete años con posibilidad de una ratificación por otros 10.

Sin embargo, hay un inconveniente reciente: La semana pasada se dio a conocer que la suspensión en contra de la reforma judicial ganada por Cels Rodríguez González detiene el proceso de nombramiento de magistrados, ya que ordena parar el proceso de designación del director del órgano de control interno del Poder Judicial.

Con ello, los cambios a la Ley Orgánica del Poder Legislativo que se tenían que hacer para reglamentar el nombramiento de magistrados fueron detenidos. Incluso el presidente de la comisión

legislativa de Justicia, Enrique Velázquez González, aceptó que la suspensión sí impide las modificaciones.

En contraparte, el secretario general del Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, indicó a NTR que el recurso obtenido por Cels Rodríguez no paraliza las designaciones de magistrados.

**REQUIERE CAMBIOS**  
Cuestionado sobre las designaciones que se vienen, Javier Soto Morales, académico de la Universidad Panamericana (UP), indicó que la imagen del Judicial está desgastada y requiere un cambio, pero no estético, sino de fondo.

Sin embargo, el diputado perredista y titular de la comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, precisó que la reforma judicial no puede acabar con la corrupción de manera inmediata, aunque otorgará herramientas para combatir la impunidad.

"Lo que estamos haciendo en la reforma es cambiar el sistema de elección y el sistema de verificación (...) en vías de acabar con la corrupción y la impunidad", explicó.




**GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ**

- Impulsado por el PRI
- Tío de Lorena Arriaga Rosa, esposa del ex gobernador Aristóteles Sandoval
- Sin carrera judicial
- Con doctorado en derecho administrativo por la Universidad CEU San Pablo, en Madrid
- Laboró en la Dirección Jurídica de Rosa y Abogados, fue magistrado electoral y del Tribunal de lo Contencioso Electoral de Jalisco
- 37 años como docente en la UdeG
- Llegó al cargo el 18 de septiembre de 2017




**FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ**

- Promovido por el PAN
- Llegó al cargo impulsado por los diputados locales Hernán e Isaias Cortés Berumen
- Sin carrera judicial
- Es maestro en derecho público
- Fue director de los órganos técnicos de Familia y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado y director de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales de la Secretaría General del Gobierno de Jalisco
- Acumula un año como docente en la Universidad Panamericana
- Llegó al cargo el 14 de abril de 2016




**LUIS ENRIQUE VILLANUEVA**

- Impulsado por el PRD
- Es respaldado por el Grupo UdeG
- Sin carrera judicial
- Doctorante en derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León
- Fue director del Instituto de Investigación y Estudios Legislativos, así como de Asuntos Jurídicos en el Congreso local. También fue consejero ciudadano en la Judicatura
- Docente en el STJIEJ
- Se sumó al STJIEJ el 15 de diciembre de 2015




**JOSÉ JESÚS COVARRUBIAS**

- Impulsado por el PRD
- Sin carrera judicial
- Doctor en ciencias políticas y sociales por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos
- Fue profesor investigador en derecho público en la UdeG, director del Instituto de Estudios del Federalismo y director de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH
- 37 años como docente
- Llegó al cargo el 26 de enero de 2017




**MARÍA EUGENIA VILLALOBOS**

- Promovida por el PRD
- Es respaldada por el Grupo UdeG, específicamente por el ex rector Raúl Padilla
- Con carrera judicial
- Doctora en derecho por la Universidad de Nuevo León
- Fue secretaria de juzgado, relatora de sala, juez en Ciudad Guzmán y Ocotlán, y juez mercantil y civil
- 14 años como docente en la UdeG
- Llegó al cargo el 11 de abril de 2014



**¿CUÁNTO GANAN?**  
Los sueldos en el Supremo Tribunal

AÑO	SUUELO	COMPENSACIÓN	DESPENSA	TOTAL DE PERCEPCIONES
2019	170,337	17,156.94	1,019	188,512.94
2018	170,337	17,156.94	978.88	188,472.82
2017	165,375	17,156.94	973.29	183,505.23





**ANTONIO FIERROS RAMÍREZ**

- Impulsado por el PRD
- Cuenta con carrera judicial
- Tiene un Doctorado en derecho en la Universidad Autónoma de Nuevo León
- Fue juez en Chapala y consejero juez
- Ha sido docente durante 35 años
- Se mantiene en el cargo por una suspensión definitiva
- Llegó a la magistratura el 15 febrero de 2007



**ANTONIO FLORES ALLENDE**

- Impulsado por el PVEM
- Es amigo de Enrique Aubry, secretario general del Verde en Jalisco
- No tiene carrera judicial
- Fue abogado litigante y asesor de particulares en la Notaría 4 y subcoordinador distrital del Consejo Electoral del Estado de Jalisco
- Suma tres años como docente
- Es magistrado desde el 12 de enero de 2016



**ARCELIA GARCÍA CASARES**

- Impulsada por el PRI
- La impulsó el ex gobernador Guillermo Cosío
- Cuenta con carrera judicial
- Es maestra en derecho civil y familiar por la UdeG
- Fue secretaria relatora y juez segundo de lo familiar
- Llega al STJEJ el 20 de febrero de 1996
- Se mantiene en el puesto por una suspensión definitiva



**ARMANDO RAMÍREZ RIZO**

- Impulsado por el PAN
- Es amigo de José María Martínez, ex diputado local del PAN
- Cuenta con carrera judicial
- Es doctor en derecho por el Instituto de Investigación del Derecho y del Estado
- Fue auxiliar jurídico, notificador y juez mixto
- Acumula 14 años como docente
- Llegó al cargo el 10 de julio de 2014



**FELIPE SÁNCHEZ M. DE OCA**

- Promovido por el PAN
- Con carrera judicial
- Es doctorante en derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León
- Fue secretario de juzgado, juez y secretario general de acuerdos del Consejo de la Judicatura
- Suma 25 años como docente en la UdeG
- Magistrado desde el 1 de agosto de 2017



**MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO**

- Impulsado por el PRI
- Sin carrera judicial
- Doctor en cuestiones actuales de ciencia jurídica por la Universidad CEU San Pablo, en Madrid
- Fue director jurídico de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado y consejero judicial
- Docente
- Llegó al cargo en abril de 1997



**ROBERTO RODRÍGUEZ**

- Impulsado por el PAN
- Sin carrera judicial
- Doctorante en derecho laboral por la Universidad Autónoma de Nuevo León
- Fue director del Instituto de Investigación y Estudios Legislativos del Congreso local, comisario de Seguridad Pública de Puerto Vallarta, director de Seguridad Pública de Tonalá, director adjunto de la Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Gobernación, entre otros cargos
- Magistrado desde el 11 de abril de 2014

**LAS INFLUENCIAS POLÍTICAS EN EL STJEJ**



Partido	Número de Magistrados
PRI	11
PAN	8
PVEM	5
PRD	2
<b>Total</b>	<b>27</b>



**RICARDO SUERO ESTEVES**

- Impulsado por el PRI
- Presidente del STJEJ y amigo del ex gobernador Aristóteles Sandoval
- Doctor en Métodos Alternos de Solución de Conflictos por la Universidad Autónoma de Nuevo León
- Fue asesor jurídico del Instituto Federal de Defensoría Pública y secretario en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Rercer Circuito
- Es docente
- Llegó al cargo el 10 de julio de 2014



**C. ÓSCAR TREJO HERRERA**

- Promovido por el PRI
- Es amigo del ex gobernador Aristóteles Sandoval
- No tiene carrera judicial
- Tiene una maestría en derecho público por la Universidad Panamericana
- Fue auxiliar del despacho jurídico de José Jerónimo Manuel Bonales Párraga, auxiliar jurídico, director de Comisiones de Consejeros y director jurídico del IEPC, secretario del Ayuntamiento de Zapopan, subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno y procurador social
- Suma un año y medio como docente en la UdeG
- Se suma al STJEJ el 2 de octubre de 2017



**ROGELIO ASSAD GUERRA**

- Impulsado por el PRI
- Sin carrera judicial
- Licenciado en derecho por la UdeG
- Fue agente del ministerio público, director general del Centro de Capacitación de la Procuraduría General de Jalisco, jefe de departamento de la Secretaría de Energía y director general de la Contraloría estatal
- Suma un año como docente
- Llegó al cargo en enero de 1998

### Se requiere transparencia

Más allá de los perfiles, el principal problema en el Judicial es la opacidad con la que se maneja todo, desde sus decisiones administrativas hasta las jurisdiccionales, situación que debe cambiar, consideró Javier Soto Morales, académico de la UP.

"Por décadas, el Poder Judicial se ha visto como un poder opaco, se ha visto como un poder donde sólo juegan intereses a favor de unos cuantos, por lo que si hay una imagen que tienen que romper, pero (se requiere que esto) se traduzca en hechos, sobre todo en la impartición de justicia, que sea accesible a los ciudadanos", explicó.

Cuestionado sobre si la reforma judicial ayudará a mejorar la imagen de la institución, indicó que primero debe aterrizarse con regulaciones y reglamentos claros para que se logre tener los mejores perfiles en cada puesto del Poder Judicial.

Asimismo, comentó que para mejorar a esta institución es necesario que la ciudadanía se interese en ella: "Las cosas no van a cambiar desde el poder público, las cosas cambian cuando la sociedad civil nos interesamos, nos involucramos y nos comprometemos para que de una manera sana se presione para que el poder público cambie".

*Jessica Pilar Pérez*



**TOMÁS AGUILAR ROBLES**

- Impulsado por el PRI
- Con carrera judicial
- Licenciado en derecho por la UdeG
- Fue secretario de juzgado, actual-rio, secretario relator, secretario de acuerdos y juez
- 30 años como docente en la UdeG
- Se desempeña como magistrado desde mayo de 1994



**JORGE MARIO ROJAS**

- Impulsado por el PVEM
- Fue secretario y chofer de Enrique Aubry, ex diputado del PVEM
- Sin carrera judicial
- Maestro en derecho judicial por la Secretaría de Educación Jalisco
- Fue director de Control de Capacitación en la Secretaría de Movilidad del estado, secretario técnico en el Congreso local y abogado en la Secretaría de Vialidad y Transporte
- Suma tres años como docente
- Llegó al cargo el 11 abril 2014



**JOSÉ CARLOS HERRERA PALACIOS**

- Promovido por el PAN
- Sin carrera judicial
- Doctor en derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León
- Fue director del bufete jurídico Herrera y Asociados
- 25 años de docente
- Llegó al cargo el 30 de abril de 2001
- Mantiene la magistratura por una suspensión



**J. GUILLERMO VALDEZ ANGULO**

- Impulsado por el PRI
- Fue secretario particular del ex gobernador Guillermo Cosío
- Sin carrera judicial
- Es maestro en criminología por el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal
- Fue jefe de departamento de la Secretaría de la Reforma Agraria, así como directivo general en Descorres
- Docente durante un año
- Llegó al cargo el 1 de enero de 1992



**MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS**

- Impulsado por el PRI; hoy apoyó al PRD
- Cuenta con carrera judicial
- Es maestro por la Universidad CEU San Pablo, en Madrid
- Fue abogado litigante, juez en Tequila y defensor de oficio en el Poder Judicial
- 20 años como docente en la UdeG
- Se suma al Supremo Tribunal de Justicia el 1 de enero de 1992



**LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ**

- Promovida por el PRD
- Respaldata por Raúl Padilla, ex rector de la Universidad de Guadalajara
- Con carrera judicial
- Tiene un doctorado en derecho en la Universidad Autónoma de Nuevo León
- Fue juez civil y familiar
- Es docente
- Llegó al cargo en febrero de 2007



**VIALIDAD**

## Aplican multas a conductores foráneos

**DARÍO PEREIRA**

**D**esde el pasado viernes entraron en vigor las modificaciones a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado, mediante las que se busca evitar que los conductores de vehículos con placas de otras entidades evadan el pago de multas aplicadas en Jalisco.

El pasado 25 de septiembre, el pleno del Congreso del Estado avaló la iniciativa de los legisladores de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores y Jonadab Martínez, así como de Érika Pérez, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por la cual se hacen cambios al artículo 19 de esta ley a fin de dotar al gobierno del estado de atribuciones para que, mediante las dependencias correspondientes, coordine “con las diversas entidades federativas las acciones para el cumplimiento de la normatividad estatal aplicable a la circulación de vehículos automotores con placas distintas a la de la entidad (Jalisco)”.

Jonadab Martínez estimó que hasta un millón de automóviles se incluyen en este supuesto.

De igual forma, ya están vigentes los cambios para que, a partir de este año, en la generación de la Ley de Ingresos de cada ejercicio fiscal se otorguen estímulos fiscales a los contribuyentes que hagan uso de vehículos híbridos o eléctricos.

NO INDICA CUÁNTOS

# Hay municipios que deberían desaparecer

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La crisis financiera obligará a su crisis política y social, sentenció el diputado emecista

Existen municipios que deberían o están destinados a desaparecer, sentenció el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda.

“Todos sabemos de la complicación presupuestal que tienen los municipios, yo lo he dicho en distintos foros, la crisis financiera de los municipios obligará a una crisis política y social y pondrá en duda su viabilidad. Si los municipios no obtienen recursos públicos y tienen que pagar más a



**RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ,**  
DIPUTADO.

*Las políticas económicas que planteó el Ejecutivo al Congreso de la Unión es que en términos reales llegarán menos recursos a Jalisco en 2020”.*

gasto corriente, a deuda y laudos, no pueden prestar servicios públicos a lo que están obligados como dice el 115 constitucional, no tienen razón de ser esos municipios”, subrayó el legislador emecista.

Todos los municipios se verán afectados por la merma de recursos vía participaciones federales el próximo año, indicó el legislador.



El legislador es presidente de la Comisión de Hacienda. ARCHIVO.

Hay un indicador que se llama autonomía financiera que habla de ingresos propios en relación a los ingresos que pagan, el indicador de los municipios a nivel nacional es de 21 por ciento, puntualizó, es decir de cada 100 pesos que ingresa, 21 son propios, el indicador de los municipios de Jalisco es 17 por ciento, es decir de cada 100 pesos, 17 pesos son ingresos propios.

Dijo a los diputados que si los municipios reciben recursos federales, se debe regresar al debate eterno que se ha tenido sobre el federalismo fiscal.

Lo que se debe hacer, apuntó es forta-

lecer los ingresos propios de los municipios vía tablas catastrales que fueron aprobadas 118 de igual número de municipios y el impuesto predial.

Las tablas de valores determinan cuánto valen los predios, construcciones, el estado en que se encuentran, ubicación, que es la base para calcular impuestos, como el predial y transmisiones patrimoniales. “Actualizar los valores de estas tablas siempre será motivo de debate político. La dictaminación de estos valores recae en el Congreso del Estado, que es una decisión impopular”.

Buscan vecinos de El Palomar no les quiten agua

# Van vs. pacto con El Cielo II



La asociación de Colonos de El Palomar promovió un Amparo contra convenio de 2011.

**Convenio de 2011 establecía que dos pozos les proveerían 5 mil m<sup>3</sup> al mes**

JULIO CÁRDENAS

El Palomar no admitirá quedarse sin agua para favorecer a El Cielo Country Club.

La Asociación de Colonos de El Palomar busca nulificar el convenio que en 2011 firmaron el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y la empresa México Inversiones para dotar de agua a las dos etapas de aquel fraccionamiento de los pozos de El Palomar.

“Es una realidad que hoy por hoy atravesamos problemas de agua en todo la zona (...), todo mundo sabe del convenio que se realizó en mayo de 2011. Las circunstancias, en aquel momento, eran distintas a las que hoy

vivimos”, expuso Luis Alfonso Peña Ramírez, presidente de la asociación de Colonos de El Palomar.

“Nos dimos a la tarea algunos meses atrás de comenzar a erradicar ese convenio, tratar de nulificarlo ante los magistrados y ante los jueces pertinentes para que así se lleve a cabo”.

Se trata del Amparo directo 201/2019 promovido por esa asociación vecinal ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito que fue admitido desde el pasado 12 de julio.

Actualmente, la asociación de vecinos está a la espera de que el Magistrado Federal, Jacob Troncoso Avila formule su proyecto de resolución final.

MURAL exhibió el 11 de septiembre que en una cláusula de un contrato de compraventa firmado hace 8 años

por el entonces Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro y México Inversiones, se establecía que la empresa recibiría 5 mil metros cúbicos de agua mensualmente de los pozos 1 y 2 de El Palomar para las dos etapas de El Cielo Country Club.

“Cabe señalar y eso es algo bien importante, que El Palomar no le ha dado desde entonces una sola gota al fraccionamiento El Cielo, entonces no se ha dado, no se ha requerido por parte de los de allá arriba pero pues para evitar, tener algo fundado en la legalidad si se hiciese, por eso lo estamos promoviendo”, puntualizó Peña Ramírez.

“Yo les diría (a los vecinos de El Palomar) no se preocupen, estamos trabajando y estamos trabajando muy fuerte con Tlajomulco y con el gobierno del ingeniero Zamora para entonces respaldar lo que estamos haciendo”.



EN TLAJOMULCO

# Inicia festival de muertos en Mictlán

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**En calles de la rívera de la Laguna de Cajititlán ya comenzaron con las fiestas de noviembre**

**I**nicio el Festival Mictlán en su quinta edición, con el objetivo de conmemorar el Día de Muertos. Cada una de las tumbas fue adornada con flores de cempasúchil, veladoras, fotografías, papel picado. La muerte se vestía de Catrinas.

En el Festival Mictlán, en San Juan Evangelista, poblado del municipio de Tlajomulco. Las calles de la localidad ribereña de la Laguna de Cajititlán se vistieron con la flor de cempasúchil para marcar el recorrido de un féretro que fue llevado por una catrina vestida de escaramuza y un charro negro.

El cajón de madera iba sobre una carreta que era jalada por un burro. Detrás un grupo de mujeres y hombres adultos mayores, quienes vestidos de negro cantaban plegarias para el difunto. Eran acompañados por jóvenes charros y escaramuzas pintadas de la muerte.

La peregrinación se realizó en las orillas de la Laguna de Cajititlán y a las afueras del templo de San Juan Evangelista. El templo franciscano de San Juan Evangelista aún conserva el panteón en el atrio.

En esta festividad no podía faltar el mezcal, cerveza artesanal, tepache y tejuino.

**La peregrinación** se realizó en las orillas de la Laguna de Cajititlán y a las afueras del templo de San Juan Evangelista. El templo de San Juan Evangelista aún conserva el panteón en el atrio.

En el Festival Mictlán se presentaron el Ballet Folclórico Nuestro México, el Zaico Circo; concursos de disfraces, catrinas y arreglo de tumbas; la Banda Municipal de Tlajomulco y el grupo musical Los Hijos de la Malinchey el grupo folclórico Ballet Nuestro México.

Salvador Zamora Zamora, presidente municipal de Tlajomulco, manifestó: "además de la celebración del Día de Muertos que hoy es patrimonio de la humanidad, aprovechamos también para explotar toda la actividad turística que tenemos, el patrimonio cultural, histórico de nuestro municipio de Tlajomulco. La laguna de Cajititlán es parte de la ruta franciscana que es parte de nuestra historia y alimentan nuestras tradiciones".

## PROCESIÓN DE LOS MUERTOS

# La Catrina toma las calles de Tlaquepaque

**DANIELA RODRIGUEZ**

**D**ecenas de catrinas y catrines acompañados de un séquito de danzantes, músicos, malabaristas y varios artistas más, llenaron de color las calles del municipio de San Pedro Tlaquepaque, con la llamada Procesión de los muertos.

El desfile fue disfrutado por chicos y grandes, quienes asistieron a la fiesta con la que por lo común se afronta la muerte en México.

La Procesión de los muertos es parte de la tradicional celebración del 2 de noviembre, el Día de Muertos.

El desfile inició en punto de las 19 horas sobre la calle Juárez rumbo a la Avenida Niños Héroe. La marcha fue escoltada en todo momento por policías calaveras, quienes cuidaron el tránsito de los reyes de la noche, la catrina y su catrín, quienes cómodamente saludaron a la gente desde sus ataúdes.

En seguida vino el mariachi, que puso el ambiente desde un carro alegórico. Los asistentes aprovecharon para corear algunas piezas.

Los coches antiguos, adornados de flores de cempasúchil, fueron el toque elegante y clásico del desfile.

Con la caída de la noche, la marcha alcanzó su esplendor con el



**TRADICIÓN.** La Procesión de los muertos es parte de la celebración del 2 de noviembre.

paso de zanqueros que asombraron a los presentes con sus malabares con fuego y algunos bailes.

Sin embargo, en el baile no hubo otros ganadores que el grupo de calaveras veracruzanas, quienes con trajes típicos y el zapatear le pusieron sabor a las calles.

Algunas calandrias, danzantes con grandes penachos de

coloridas plumas también fueron parte del cierre del desfile, que culminó al más puro estilo mexicano, con mariachi y música de banda.

Mientras tanto, en el cielo que se llenó de colores del papel picado, también brillaron algunos juegos pirotécnicos tricolores, al ritmo de la canción La Llorona.

**TLAQUEPAQUE**

# Desfilaron todos los catrines

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

## La magia invadió las calles de tlaquepaque con el festival de noviembre

**L**a magia, colores y tradiciones, invadieron las calles principales de San Pedro Tlaquepaque con el Festival de Muertos. Tlaquepaque "Tradición Viva".

La Procesión de Muertos recorrió a pie como ya es tradición cada año, las principales calles del centro histórico de Tlaquepaque que a lo largo de las mismas se concentraron numerosas personas, familias enteras, niños, niñas que no quisieron perderse esta tradición que forma parte del Festival del Día de Muertos que realiza el Ayuntamiento como rescate de nuestras tradiciones del Día de Muertos que se llevará a cabo del 31 de octubre al 3 de noviembre.

Todo un espectáculo los "muertos



Muy catrines los participantes.

---

Cada año hay más visitantes para disfrutar de este tradicional desfile, que marca el inicio de las festividades

vivientes", que desfilan por las calles que se llenaron de colores, fiesta y que con ello honran la cultura mexicana en el marco del Día de Muertos.

No sólo fueron la Catrina con su Catrín, "muerteros", con la carroza fúnebre, también participaron en el contingente Adelitas, charros, danzantes.

La música estuvo presente acompañando a los "muertos" en el desfile.



## Viven la procesión

En el corazón de Tlaquepaque ayer se vivió la Procesión de los Muertos dentro del Festival de Muertos 2019. Partió del Parián por Avenida Juárez hacia Niños Héroes. En la misma participaron elementos de Protección Civil.





## **Tlaquepaque.** Arranca Festival de Muertos 2019

Más de 25 mil personas, entre danzantes, bailarines y actores, se dieron cita en los cruces de las calles Juárez y Obregón, en el municipio de Tlaquepaque, para presenciar el inicio del Festival de Muertos 2019 con la Procesión de los Muertos; durante las festividades habrá más de 100 actividades culturales. *ESPECIAL*



## EN MIRAVALLE CONCLUYEN TRABAJOS

● El Siapa informó ayer que concluyó el cambio de una válvula y dos entronques en la colonia Miravalle, trabajos por los que no hay agua en 101 colonias de la ciudad desde el viernes; sin embargo, el suministro se restablecerá hasta hoy.



**RECORRIDOS** SEÑALAN FALLAS

## Ven pendientes en mantenimiento de ciclovía de La Paz

Aunque la recién creada Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad reportó, como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, que entre agosto y septiembre de este año la ciclovía de Avenida La Paz recibió "mantenimiento preventivo", los usuarios no lo perciben así.

Emmanuel Oliva, quien circula por esta vialidad desde hace año y medio, mencionó que "no se nota" la intervención. "Hay algunos baches desde Venezuela hasta Américas", resaltó.

Viviana Martínez dijo que en unos puntos se confunde. "En algunas calles, cuando das vuelta, están despintados algunos señalamientos. En las avenidas principales están estas líneas verdes, pero en calles más pequeñas no se nota en dónde está la ciclovía".

En un recorrido de este medio, se constató que en los 4.19 kilómetros del carril segregado hacen falta al menos 18 bolardos retráctiles.

Además, hay puntos, como entre la calle Colonias y Moscú, en donde no hay bolardos para la protección de los ciclistas y sólo están los huecos en donde alguna vez estuvieron, pues estos no han sido reemplazados.

### LA CIFRA

# 595

mil 790 pesos se han destinado entre el 3 de septiembre y el 22 de octubre de este año en el mantenimiento de las ciclovías de La Paz, 8 de Julio y Periférico, según la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad.

## ESCUELA LAS CABALES

# Con flamenco crean conciencia sobre cáncer de mama



GALERÍA

Contenido extra



TWITTER

@ntrguadalajara

**EDGAR FLORES**

En el marco de la Vía RecreActiva, que domingo a domingo se realiza en distintos puntos de la Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, ayer por la mañana el baile y la esencia flamenca se hicieron presentes en el Parque Metropolitano, a fin de buscar la atención de hombres y mujeres con la bandera de la previsión como insignia.

La escuela de danza Las Cabales, con más de 55 años de historia, decidió sumarse a esta iniciativa, y fueron más de 30 bailarines las que se sumaron a este proyecto, esto sin contar las decenas de personas que acudieron para ser testigos de estos

**MOTIVO.** Con coreografía de Nino de los Reyes, una treintena de bailarines, casi todos ataviados de rosa, recordaron a Hilda Prats y promovieron la prevención de la enfermedad.



GRISEL PAJARITO

bailes flamencos, con coreografía de Nino de los Reyes.

El objetivo también fue el de recordar a su entrañable directora Hilda Prats, quien falleció este año tras varios meses de padecer dicha enfermedad, dejando un importante legado en la enseñanza, práctica y difusión de los

ritmos flamencos, españoles e incluso clásicos.

El evento sirvió también para botear y aportar en lo más posible a las personas con cáncer, y aunque no se estipuló un monto expectativa, los recursos juntados serán destinados a Cruz Rosa.

DANZA LAS CABALES REALIZAN "FLASHMOB"

## Baile con causa rosa



**LAS CABALES.** Por medio de la danza hacen campaña para la prevención del cáncer.

El Parque Metropolitano fue el escenario para la filmación de un video que invita a la reflexión sobre la prevención contra el cáncer

Ayer, al mediodía, el Parque Metropolitano tuvo una intervención dancística con la compañía Las Cabales. El flamenco se hizo presente con el objetivo de conmemorar el mes de la prevención contra el cáncer de mama. Ataviadas de color rosa y en jeans, más de 30 mujeres (desde niñas hasta adultas) bailaron al ritmo de las palmas: la coreografía estuvo a cargo de Nino de los Reyes, bailarín que estos meses ha estado impartiendo diversos cursos y talleres en Las Cabales. Al frente del grupo, Nino acompañó el ritmo también, bailando y guiando los compases que marcaban sus manos.

Además del "flashmob" con el flamenco como protagonista, el grupo de danza registró en video la actividad, para seguir comunicando el mensaje de la prevención. La pieza bailada fue "Lebrija Triana XXI", de Rycardo Moreno con la participación de Esperanza Fernández, misma que se repitió varias veces para contar con diferentes tomas desde las cámaras.

Algunas de las bailarinas portaron camisas con la frase "Eres mucho más fuerte de lo que piensas", frase emblemática de la lucha contra el cáncer. Otro lema que Las Cabales resaltó es "Una temprana prevención salva vidas". La compañía está comprometida con promocionar la prevención, pues el cáncer ha tocado de cerca a esta academia: este año falleció Hilda Prats, quien dirigió Las Cabales durante más de tres decenios. A la par del flamenco, Las Cabales es referente de la enseñanza del ballet clásico y la danza española en la ciudad, con medio siglo de existencia.

Como suceden en fin de semana, el ambiente en el Parque Metropolitano fue familiar, por ello con las torres rojas de fondo decenas de personas disfrutaron de la manifestación artística cercano al mediodía. Aunque fue una presentación informal, varias de las asistentes acudieron con el calzado clásico del flamenco, para complementar con el clásico sonido de los tacones golpeando rítmicamente contra el suelo.



## Con adornos navideños y Buen Fin, planean reavivar comercio del Centro Histórico

[ Ricardo Gómez ]

◆ La interminable construcción de la Línea 3 del Tren Ligero ha complicado la situación para el comercio del Centro Histórico de Guadalajara, en especial para los locales que se ubican sobre el Paseo Fray Antonio Alcalde; algunos han cerrado sus cortinas para no volver a abrirlas y otros se aventuran a emprender un nuevo negocio; con el próximo arribo de la temporada invernal, la esperanza de aumentar sus ventas renace, apoyados con la promoción que la Cámara de Comercio de Guadalajara proyecta para incentivar el regreso de los tapatíos a esta zona.

El presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, informó en entrevista sobre los planes que tienen para recuperar las ventas para el cierre de año sobre Paseo Alcalde, luego de que cayeran abruptamente los ingresos de los comerciantes por el cierre de la avenida para su remodelación y la construcción de

las estaciones del Tren Ligero, desde la glorieta Normal hasta la avenida Revolución, y que llevan más de cuatro años.

Señaló que comerciantes afiliados a esta Cámara que se ubican cercanos a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, y la Catedral Metropolitana, reportan incremento significativo de ventas, toda vez que en esta zona peatonal ya se encuentra abierta a los tapatíos y en sus cruces a los vehículos, incluso un restaurante incrementó sus ingresos en 300 por ciento, lo que es una buena señal para el comercio del Centro Histórico, señaló Xavier Orendáin, sin embargo, el reto es expandir esta racha positiva a los extremos de la avenida.

"Estamos esperando una época navideña que nos ayude a dinamizar el comercio, y por eso la Cámara se ha sumado a llevar contenidos, llevar capacitación al Centro y llevar seguridad, parece que este periodo los tapatíos podrán salir a hacer sus compras con seguridad y confianza", indicó el presidente de la Cámara de Comercio.

Mantienen tradición de feria en el Parque Morelos

# Dan vida y rostro al cartón

Entre el compasúchil y calaveras, evocan a las ofrendas de altares de muertos

KATIA DIÉGUEZ

Las muñecas de cartón hechas a mano prevalecen con sus vestidos de colores y sus mejillas rosas entre los disfraces de calabaza y las máscaras de miedo.

En la Feria del Cartón aún se mantienen las calaveras de azúcar y el papel picado, aunque cada vez menos clientes conocen el significado de los elementos en un altar de muertos, y varios prefieren otras celebraciones como Halloween.

Los comerciantes venden para mantener a su familia, pero también para mantener vivas las tradiciones mexicanas.

“Hace falta volver a nuestras tradiciones”, lamentó Paola Montaña, una comerciante que representa la tercera generación de una familia que ha vendido productos mexicanos en la Feria del Cartón desde hace 80 años en el Parque Morelos.

“Todo lo que vendemos está hecho en México, y aunque nos cueste más, siempre vamos a preferir lo de nuestro País”.

Y es que, la Feria que se lleva a cabo del 15 de octubre al 10 de noviembre, es una opción para conseguir todos los artículos para un altar de muertos.

Los principales clientes, según Montaña son quienes preparan su altar cada año, o estudiantes de preparatoria que concursan en la escuela.

“Pero ya en la primaria no les enseñan a los niños desde chiquitos qué significa el compasúchil o por qué las veladoras.



Coloridas muñecas son una de las atracciones.

**Paola Montaña**  
Comerciante

En la primaria no les enseñan a los niños desde chiquitos qué significa el compasúchil o por qué las veladoras”.

“Hay gente que cree que las calaveras se hacen de yeso, es más, hay gente que nunca había venido al Parque”, lamentó Montaña con una sonrisa inconforme.

Y así, entre el compasúchil y las catrinas, cada vez más sobresalen los puestos con disfraces, calaveras e imágenes de diablos.

“Uno tiene que adaptarse a los cambios, las tradiciones también cambian y uno tiene que ofrecer lo que se venda”, argumentó otro comerciante quien explicó que desde hace años decidió cambiar el car-



La Feria del Cartón ha abierto espacio a la venta de productos de Halloween.



La Feria se lleva a cabo cada año del 15 de octubre al 10 de noviembre.

tón por el plástico con la esperanza de vender más.

Los días más fuertes, de acuerdo con los comerciantes, son los últimos de octubre y los primeros de noviembre, el resto son bastante flojos.

Además, independientemente de lo que vendan, varios coincidieron con que el Ayuntamiento de Guadalajara los ha presionado para que dejen el Parque Morelos y este año les cobraron casi un 30 por ciento más por el

derecho de piso.

“Ya no quieren que nos pongamos aquí porque dicen que dejamos basura y que afectamos al Parque, pero en lugar de ayudarnos nos perjudican”, confesó Montaña.

Por lo pronto, las muñe-



Las calaveras de azúcar no pueden faltar en los altares del Día de Muertos.

cas de cartón junto con las calabazas con rostros malévolos se ofrecerán en todo el perímetro del Parque Morelos hasta la segunda semana de noviembre mientras los clientes sigan volviendo por su tradición.



# Zapopan, el que más empleos genera

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El **municipio** de Zapopan es el motor económico de Jalisco, pues genera más de una tercera parte de los nuevos empleos del estado, refirió el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro.

Explicó además que durante la actual administración, en Zapopan se redujo la tasa de desocupación, de 2.2% a 1.2%, de acuerdo con datos del Índice de Ciudades Prósperas de ONU-Hábitat y el objetivo es que al finalizar este trienio sea el municipio con menor tasa de desocupación en todo el país.

Hace poco menos de dos semanas se dio a conocer que Jalisco es segundo lugar nacional en generación de empleo, con 54 mil 615 empleos formales y según cifras del IMSS, la entidad tuvo una tasa de crecimiento por arriba de la nacional, con un 3.1% de enero a septiembre de 2019, una parte importante en Zapopan.

Durante la última semana, en el municipio se anunciaron dos inversiones importantes, una de ellas relacionada con la empresa Crabi, Asegura tu Camino, una aseguradora 100% digital que estableció su centro de operaciones en Zapopan y otra por parte del Grupo Empresarial Ángeles, que construirá el Hospital Ángeles Andares en la zona de Real Acueducto.

De acuerdo con el municipio, la inversión privada en los últimos cuatro años es de alrededor de mil 500 millones de dólares, es decir, 31% más en comparación con 2014, año previo al inicio del primer periodo de gobierno de Lemus Navarro.



**“Se busca atraer inversiones en ciencia, innovación y tecnología y somos considerados el clúster de la innovación a nivel nacional”, Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan.**



# Hoy votarán depas para la Plaza Arcos

## MORENA PIDE CONSULTAR A LA CIUDADANÍA

**Dictamen plantea que Zapopan entregue a constructora un terreno en el Centro para desarrollar departamentos, hotel y negocios; el Municipio tendría a cambio un museo**

### VIOLETA MELÉNDEZ

**L**a Plaza Arcos, actualmente demolida en el Centro de Zapopan, podría ser convertida en un desarrollo inmobiliario mixto que contempla departamentos, comercio, un hotel, museo y oficinas, propuesta que hoy se votará en comisiones del Municipio.

La iniciativa, de la constructora Tierra y Armonía, cuyos dueños son tíos del gobernador Enrique Alfaro Ramírez (José Errejón Hernández y Beatriz Eugenia Alfaro), propone al ayuntamiento una coinversión para detonar económicamente el terreno.

Actualmente ya existe un dictamen en el que se plantea la firma del convenio con la empresa. Según el documento, Zapopan aportaría los 4 mil 500 metros cuadrados del predio de su propiedad, mientras que la inmobiliaria haría la inversión para desarrollarlos verticalmente y, al final, le devol-



*Creemos que le falta mucho sustento social a esta propuesta porque no se le ha preguntado a la ciudad y llevar a cabo un desarrollo de esta magnitud en el Centro Histórico de Zapopan no es menor"*

**HIRAM TORRES SALCEDO**  
**REGIDOR DE MORENA**

vería la planta baja ya edificada para que pueda ser utilizada como museo u oficinas.

De acuerdo con el dictamen, si bien Zapopan invirtió 62.1 millones de pesos desde 2012 a 2018 en la compra de 52 locales de dicha plaza, se tiene contemplado que con el proyecto inmobiliario ese mismo bien llegue a tener un valor de 202.5 millones de pesos, es decir, tendría una utilidad de 140.4 millones de pesos.

### HACEN SONDEO

Debido a la votación del proyecto en comisiones edilicias, Hiram Torres Salcedo, regidor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), encabezó un sondeo alrededor de la Plaza Arcos para conocer la opinión de los comerciantes vecinos en torno a este proyecto, pues no hubo una consulta previa.

"Creemos que le falta mucho sustento social a esta propuesta porque no se le ha preguntado a

la ciudad y llevar a cabo un desarrollo de esta magnitud en el Centro Histórico de Zapopan no es menor (...) Los números no están alejados de lo que es una realidad comercial, pero nosotros nos planteamos si es un modelo que requiere la ciudad", cuestionó el edil.

El regidor aceptó que en términos económicos la propuesta quizá sea sustentable, "pero preguntémosle a las personas qué es lo que quieren en sus espacios públicos. Venimos al Centro Histórico para hacer una pequeña consulta a la gente sobre qué les gustaría en este espacio, si un centro comercial, un parque o vivienda-hotel y hasta el momento más del 77 por ciento ha dicho que prefiere el parque".

Acorde con el dictamen municipal, el terreno que se devolvería al Municipio una vez que concluya la construcción de departamentos y hotel, podría usarse para crear un museo de arte sacro de la Virgen de Zapopan o un museo interactivo contra las adicciones, mientras el resto de la construcción quedaría para la constructora.

El dictamen tendrá que ser aprobado por las comisiones de Hacienda, Recuperación de Espacios Públicos, Desarrollo Urbano y Promoción Económica.

# Lanza Zapopan convocatoria para interesados en scooters

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

A mitad de la semana pasada se presentó la convocatoria para adquirir patines eléctricos en Zapopan y esta semana las empresas interesadas en participar presentarán sus propuestas.

La intención, explicó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan, es que la ciudad se sume a las metrópolis más importantes del mundo, como París, Madrid o la Ciudad de

México, donde hay patines eléctricos, conocidos como "scooters".

"Se trata de que las empresas interesadas en trabajar patines eléctricos en el municipio puedan presentar sus ofertas".

De acuerdo con el municipio, son al menos tres las empresas internacionales interesadas en participar y sumarse a la prueba piloto de Sistemas de Bicicleta en Red y Sistemas de Transporte Individual en Red.

La convocatoria señala que la lista de

empresas participantes se publicará a más tardar el próximo 28 de noviembre y la prueba piloto durará 180 días, tiempo en que las empresas participantes desplegarán sus dispositivos para operar diariamente, en tanto que los resultados definitivos serán tres meses después de concluida la prueba piloto, es decir, cerca de junio del próximo año.

Los interesados en participar pueden consultar la convocatoria en el portal de internet del municipio.

# Pegan recortes a obras

Ajuste a presupuesto afectó a Zapopan por unos 500 mdp para vialidades

JONATHAN BAÑUELOS

Los recortes presupuestales aplicados desde el Gobierno de México en diferentes rubros, afectó en Zapopan con cerca de 500 millones de pesos a los que no accedió la Administración municipal para obras públicas.

Así lo informó el titular de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio, Ismael Jáuregui Castañeda, quien detalló que esa cantidad relacionada al Ramo 23, significó la no pavimentación de hasta 80 vialidades en territorio zapopano.

“Nos pegó durísimo, porque aparte que no llegó el recurso, nosotros tuvimos que sacar compromisos que se tenían y por lo cual, en nuestro programa operativo anual, que proyectamos a principios de cada uno de los años, este año llegamos poquito arriba de la mitad de lo que es nuestra propuesta de obra pública”.

Esto quiere decir, precisó Jáuregui Castañeda, que el 45 por ciento de las acciones planteadas este año para obras públicas en Zapopan, no se pudieron consolidar.

Los desajustes presupuestales que se generaron



De acuerdo con el Gobierno de Zapopan, unas 80 vialidades no fueron repavimentadas por falta de presupuesto.

## Ismael Jáuregui Obras Públicas en Zapopan

Por las condiciones económicas de este año nos fue imposible proponerlas para arrancar en este año fiscal, tendremos que arrancar en el primer trimestre de 2020 las obras de Presupuesto Participativo 2019”.

en el Municipio propiciaron también que las obras del Presupuesto Participativo de este año, se retrasaran más de la cuenta, y se proyecten para iniciarse hasta el próximo ejercicio fiscal.

El funcionario municipal mencionó que, una vez que los proyectos fueron elegidos por los contribuyentes al momento de pagar su impuesto predial, se procedió a reali-

zar los proyectos ejecutivos, proceso que tardó de cuatro a ocho meses, por lo que se espera que se comenzaran a ejecutar el último trimestre del año, pero no alcanzó.

El Presupuesto Participativo de este año contemplaba obras en Zapopan Centro, El Batán, Ciudad Granja, Magdalena, San José Ejidal, Paseos del Sol, Santa Margarita, entre otras colonias.



## Desconocidos talan árboles y remueven suelo en bosque de especies endémicas de Zapopan

[ Ignacio Pérez Vega ]

### DAÑOS

La destrucción de bosque de especies prohibidas y endémicas se persigue de oficio, ya que a la par de la tala de árboles, también se dañaron plantas medicinales y el hábitat de coyotes, venados y zorras, así como de aves y reptiles.

En el predio conocido como "Las Crucitas", en los límites entre el ejido Mesón de Copala y la Comunidad Indígena de Ixcatlán, en el norte de Zapopan, habitantes de la zona se encontraron con la tala y quema de árboles de pino, roble y encino, así como con la incursión de maquinaria pesada para remover miles de toneladas de suelo.

Se desconoce quienes pudieron cometer este delito ambiental, ya que el hallazgo lo hicieron mientras recorrían a pie un camino vecinal.

Los ejidatarios y comuneros tomaron fotografías y videos del daño causado al bosque y piden la intervención de las procuradurías estatal y federal de Protección al Ambiente (Proepa y Profepa), así como de la Dirección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zapopan.

Los daños fueron registrados el jueves 24 de octubre, entre las

12:30 y las 14:30 horas. "Pedimos que conforme a sus atribuciones actúen de inmediato en contra de quienes resulten responsables por la devastación ambiental de la parte poniente del territorio de la Comunidad Indígena San Francisco Ixcatlán", se señala en la denuncia pública hecha por los habitantes de los pueblos de la barranca del río Santiago.

La destrucción de bosque de especies prohibidas y endémicas se persigue de oficio, ya que a la par de la tala de árboles, también se dañaron plantas medicinales y el hábitat de coyotes, venados y zorras, así como de aves y reptiles.

Los habitantes de los pueblos de la barranca espera que las autoridades municipales, estatales y federales ahora sí intervengan de inmediato y no hagan caso omiso, como lo han hecho con las denuncias sobre el derrame de lixiviados de los tiraderos de basura de Pichos y Hasar's.



# Listo el encuentro de comida tradicional

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**La degustación** de 30 platillos tradicionales de nueve estados de la república, forman parte de la fiesta de olores, colores y sabores del Sexto Encuentro Regional de Comida Tradicional, que se realizará el próximo fin de semana en el Parque Metropolitano.

El evento es abierto al público general y sin costo para promover la convivencia familiar y serán 30 los platillos que se preparen por día, durante el 1, 2 y 3 de noviembre, desde las 9 de la mañana, cuando comienza la preparación de platillos, hasta las 7 de la tarde, una vez concluida la degustación programada cerca del medio día.

El Sexto Encuentro Regional de Comida Tradicional es organizado por la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC), con el apoyo del Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Región Centro Occidente y los estados que participan con platillos además de Jalisco, son Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zatecas y Michoacán, en colaboración con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Entre las recetas que se prepararán a la vista de todos los interesados, está Rabo de Indias, de Aguascalientes, y otras más.

**CONFLICTO** TIENE SALDO DE UN MILLÓN 785 MIL 355 PESOS

## Bloquean cuenta de asociación de vecinos de Bosques de San Isidro

En el conflicto que mantienen la Asociación de Colonos de Bosques de San Isidro y la empresa Inmobiliaria Lisco, S.A. de C.V., el Banco Santander informó, vía oficio dirigido al juez Cuarto de lo Civil, que la cuenta bancaria a nombre de Colonos de Bosques de San Isidro A.C. se encuentra retenida y tiene saldo de un millón 785 mil 355 pesos.

El pasado miércoles 9 de octubre se difundió la medida del Juzgado Cuarto de lo Civil,

del Primer Partido Judicial de Jalisco, sobre el congelamiento de la cuenta bancaria.

El mismo día, en conferencia de prensa, la asociación de colonos aseguró que la misma ya había sido desbloqueada. Sin embargo, de acuerdo con lo informado por el banco el pasado 16 de octubre, sigue vigente la retención de la cuenta.

El conflicto se debe a que, según la empresa, la asociación arrendó indebidamente un pre-

dio propiedad de la inmobiliaria y cobró rentas procedentes de haber instalado antenas de telecomunicaciones.

La resolución del Juzgado Cuarto de lo Civil señaló que los vecinos han obtenido aproximadamente 1.8 millones de pesos por la renta de este terreno.

La asociación de colonos indicó que la responsabilidad por la colocación de la antena recae en la empresa de telecomunicaciones que la instaló.



## La ruta San Esteban baja a usuarios en punto peligroso

Las unidades de este derrotero dejan a los pasajeros a unos metros de una curva

Las personas descienden sobre grava suelta en una cuneta, en la orilla del arroyo vial

Todos los días, la ruta San Esteban parte de la glorieta de La Normal hacia el Norte de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Por la Carretera a Saltillo, llega hasta los fraccionamientos en Las Cañadas, a las afueras de la ciudad.

Debido a que son pocos los derroteros que van para ese punto y a que la frecuencia de paso es escasa, hacia la mitad del recorrido los camiones ya van llenos, principalmente de tra-

bajadores de la zona referida.

Sin embargo, antes de llegar al acceso a Las Cañadas, las unidades hacen una parada.

Quienes dejan los autobuses lo hacen sobre grava suelta en la cuneta, a la orilla de la carretera.

No hay acera y a unos metros atrás está la salida de la curva, sin tiempo suficiente para que los conductores puedan ver a los autobuses mientras se detienen.

Una vez que se van los vehículos, las personas quedan en medio de la carretera y deben atravesar una división de concreto, que está entre los dos carriles, para acceder al fraccionamiento.

"Hay mucha grava y uno ahí se resbala. Si está peligroso, la verdad", comentó Leonora mientras esperaba a que pasara el camión.

Un poco más adelante en la carretera, co-

mienzan a aparecer las banquetas y hay hasta un puente peatonal, pero la ruta San Esteban (que opera con placas federales) prefiere hacer la parada justo en medio de la vía.

Los artículos 155 y 160 del Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal prohíben hacer paradas a menos de 150 metros de una curva y establecen que los pasajeros no deben pisar la carretera al descender de un vehículo.

Por otra parte, de acuerdo con la Secretaría de Transporte (Setran), en lo que va de este año los accidentes registrados en la metrópoli en los que han participado unidades del transporte público han dejado 242 heridos y 25 fallecidos.

En comparación, durante el año pasado fueron 417 lesionados y 46 muertos por estos eventos.

## Queda Guardia en vía colapsada

**Estará el cuartel atrapado con una calle de salida a zona de embotellamiento**

FERNANDA CARAPIA

La Guardia Nacional en Zapopan tendrá un cuartel en medio de una zona “incomunicada” cuya única vía de salida es una calle irregular, llena de baches y con fallas en el alumbrado público.

El predio que el Ayuntamiento zapopano otorgó para la base policial está en la zona de El Fortín, en la Calle Paseo del Bosque, a un costado de la Preparatoria 20 de la UdeG; esta arteria es salida de seis fraccionamientos y presenta 17 baches.

La única salida que hay en esa zona es la Calle Colegio Militar, la cual lleva a la Prolongación Mariano Otero, sin embargo, es una vialidad de un carril por sentido y en forma de embudo.

A esto se le añade el mal estado en el que se encuentra el pavimento: baches, bordos, bocas de tormenta sumidas, entre otros.

Colegio Militar es el ingreso a por lo menos cinco fraccionamientos ya habitados y tres más en construcción, tiene un carril por sentido y la circulación se ve entorpecida por los vehículos

que se estacionan en la vía pública, además de que es paso para dos rutas de camión.

Esto hace que el único ingreso directo a la zona donde estará la base de la Guardia Nacional se congestione en horas pico.

A las 7:00 horas se hace un tapón antes de llegar a Prolongación Mariano Otero. La fila de vehículos supera el medio kilómetro y se avanza a vuelta a rueda, pues a unos metros, personas que viven en el desarrollo Arrayanes, se incorporan, entorpeciendo la circulación.

Para recorrer 400 metros puede tomar hasta 20 minutos y aunque hay “atajos”, en ocasiones éstos también se saturan.

Ahora bien, cuando ya se ha librado este obstáculo, la congestión vehicular está en la Prolongación Mariano Otero que si bien es de dos carriles por sentido, las vueltas a la izquierda entorpecen la circulación.

Ir del cruce de Colegio Militar al Periférico puede tomar hasta 30 minutos cuando en horas valle el tiempo es de cinco minutos.

Vecinos temen que con la llegada de la Guardia Nacional la zona colapse más por la llegada de las patrullas, además de que éstas, ante una emergencia, en hora pico, no tendrían por dónde salir.



Sólo 53 personas han sido sancionadas en Zapopan

# Castigan a pocos vecinos ruidosos

Pese a recibir casi 17 mil reportes, muy pocos llegaron a ser remitidos

JONATHAN BAÑUELOS

De 16 mil 944 reportes que ha recibido este año la Policía Municipal de Zapopan, sobre vecinos que provocan ruido en la noche o de madrugada, sólo 220 casos fueron remitidos a justicia municipal, y 53 de ellos sancionados.

El subdirector operativo de la corporación, Juan Pablo Hernández, refirió que antes de mostrar medidas punitivas, los elementos que acuden a atender los reportes vecinales, optan por percibir a los causantes del sonido excesivo.

“Básicamente lo que tratamos nosotros de priorizar, es que a través del diálogo los compañeros en calle busquen la mediación con los vecinos, no tratamos de ser un gobierno que de alguna manera se vea represor, porque la gente nos dice que se están divirtiendo en la fiesta; sin embargo, si actuamos con firmeza”, indicó.

Mencionó que una tercera parte de los reportes que reciben son falsos, pues cuando acuden los elementos al sitio no encuentran fuente de ruido. Cuando sí dan con ellos, priorizan exhortar a los responsables a que bajen el volumen.



El máximo permitido son 65 decibeles durante la madrugada, hasta las 6:00 horas.

Si los vecinos no acceden, entonces los elementos de seguridad pública proceden a realizar un informe policial homologado; este año han levantado 702, de los cuales 220 reincidieron la misma noche y fue cuando se creó un segundo reporte enviado a justicia municipal para que determinara las sanciones.

Las colonias en donde más se generaron los reportes fueron Valle de los Molinos, Jardines del Valle, Constitución, Los Molinos, Valles del Sol, Arcos de Zapopan, Tabachines, Arboledas, La Estancia, Paseos del Sol, El Colli, Residencial Plaza Guadalupe, y La Tuzanía.

Entre semana, la mayoría de los reportes se da en-

## Reporte a ruidosos

Para casas habitación llame a la Policía de Zapopan al 38 36 36 00

Los negocios y establecimientos ruidosos se tienen que reportar ante Inspección y Vigilancia al 3818-2200, extensiones 3312, 3313, 3331, 3342 y 3324.

tre las 23:00 horas, mientras que los fines de semana ronda entre la medianoche y las 2:00 horas.

Sin embargo, Juan Pablo Hernández ve una incidencia a la baja, pues en prome-

dio por trimestre este año se han registrado 4 mil 200 reportes, mientras que en 2018 fueron 5 mil 883, y se la adjudica a la socialización que ha habido sobre este tema entre los vecinos.

Según la NOM-081-ECOL-1994, el máximo de decibeles permitido de las 6:00 a las 22:00 horas, es de 68 decibeles; mientras que de 22:00 a 6:00 horas, el límite son 65 decibeles.

Al aprobarse la llamada “Ley Antirruído” en Zapopan, desde abril pasado, las multas a negocios y casas habitación con exceso de ruido pueden ser acreedores a sanciones que van desde los 42 mil pesos, a las clausuras, según sea el caso.



## ¡Atínele al hoyo!

Los automovilistas que circulan por la Calle Paseo del Bosque, en la Colonia El Fortín de Zapopan, tienen que elegir en cuál de los varios baches de la vía caen, pues está plagada de hoyos.



# Chapalita: Ciudad Jardín

● **Proyecto  
coorganizado  
por el Gobierno  
de Zapopan, El  
Colegio de Jalisco y  
Residentes Chapalita  
A.C. en el marco del  
30 aniversario del  
Jardín del Arte de la  
Glorieta Chapalita**

**REDACCIÓN**

La evolución histórica, social y cultural de la colonia Chapalita, los factores que abrieron paso al desarrollo de la colonia y a su establecimiento como una de las áreas residenciales más importantes del estado serán algunos de los temas de la charla "Colonia Chapalita: Ciudad Jardín" que se realizará de forma gratuita mañana (martes 29 de octubre) en El Colegio de Jalisco.

En el conversatorio participarán como ponentes la doctora en Ciencias Sociales Beatriz Núñez Miranda y el periodista, catedrático y autor Guillermo Gómez Sustaita. Se contará además la moderación del arquitecto Rafael Castillo, Presidente de la Asociación de Colonos de Chapalita.

La colonia Chapalita fue una de las primeras en innovar con el concepto de ciudad jardín. En 1943 continuaba la Segunda Guerra Mundial en Asia, Europa y África, ya con Estados Unidos involucrado; mientras México dejaba de ser un país rural, Guadalajara se consolidaba como la capital de vanguardia en la provincia por su liderazgo en el comercio regional, la producción del campo, la cultura, la música y el deporte.

Fue entonces que el jalisciense José Aguilar Figueroa, que había residido y estudiado

en Estados Unidos, decidió construir un fraccionamiento tipo campestre que estaba urbanizando las orillas de la ciudad con un concepto innovador: el de una ciudad jardín, plena en áreas verdes, apostándole a que el crecimiento que se esperaba para Guadalajara iba a transformar su entorno y a darle plusvalía a tierras inertes e improductivas de la periferia.

Así nació Chapalita, el Jardín Tapatío, el 21 de febrero de 1943, en una ciudad enteramente provinciana

que en 1942 había cumplido cuatro siglos en el Valle de Atemajac y que se identificaba por sus barrios viejos y por las colonias del poniente.

**PARTICIPANTES**

● **BEATRIZ NÚÑEZ MIRANDA.** Es investigadora y miembro del Sistema Nacional de Investigadores en El Colegio de Jalisco, donde coordina la Maestría en Estudios sobre la región. Es Licenciada en Turismo por la Universidad de Guadalajara.

Cursó la Maestría en Estudios sobre la región dentro del programa del Colegio de Jalisco; y es Doctora en Ciencias Sociales con especialidad académica en Antropología Social, por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS de Occidente) y la Universidad de Guadalajara.

A partir de su tesis doctoral, publicó en 2007 el libro: Ciudad Loma Dorada. Un gran desarrollo habitacional en la zona metropolitana de Guadalajara. Muchas de sus publicacio-

nes tratan acerca del crecimiento urbano y de la producción de la vivienda tapatía.

● **GUILLERMO GÓMEZ SUSTAITA.** Es originario de Guadalajara, Jalisco. Su trayectoria en el periodismo de investigación en diversos medios locales y como historiador de temas de interés urbano de Guadalajara comprende 40 años.

Fue catedrático de la Universidad Autónoma de Guadalajara donde impartió la materia de Periodismo de Investigación, así como diplomados en esta disciplina de la Universidad UNICO. Fundó y dirigió durante nueve años la Unidad de Investigación Urbana creada por el Diario "Ocho Columnas" y la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Recibió el Premio Jalisco de Periodismo en 1997, el Premio al Mérito Ecológico de la Universidad de Guadalajara en 2002 y el Premio Ciudad de Guadalajara en 2004, entre otros reconocimientos. Ha publicado 38 libros entre los años 1988 y 2018.

**COLONIA CHAPALITA:  
CIUDAD JARDÍN**

Martes 29, 20:00 hrs  
Colegio de Jalisco  
(Calle 5 de Mayo 321, Loma  
Blanca, Zapopan)  
Entrada libre





# Jalisco se queda corto en cantidad de policías

**HAY 37.7 ELEMENTOS POR CADA 100 MIL HABITANTES**

De acuerdo con el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, tiene la tercera peor tasa de funcionarios de seguridad pública del país

JUAN LEVARIO

El Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) deja mal parado a Jalisco.

Al corte del 31 de diciembre de 2018, la entidad tiene la tercera peor tasa del país en cuanto al personal destinado a funciones de seguridad pública en las administraciones públicas estatales.

En Jalisco hay 37.7 funcionarios de ese tipo por cada 100 mil habitantes. Sólo hay menos en Baja California y Sonora.

En contraste, la mayor tasa corresponde a Ciudad de México, con 95.9 servidores públicos.

La plantilla de seguridad pública estatal de Jalisco sumaba de 3 mil 104 elementos a la fecha de corte, colocándolo en el décimo quinto lugar nacional. Se trata de una base de personal similar a la de San Luis Potosí con 3 mil 213 elementos, o Guanajuato con 3 mil 45.

La proporción de mujeres policías en Jalisco es de 11.37 por ciento, con 353 elementos femeninos contra 2 mil 395 varones fungiendo como policías estatales.

Adicionalmente están los elementos de policías bancarias, comerciales o auxiliares, que en Jalisco sumaron 184 agentes, sólo 8 de ellos mujeres. También había 76 agentes varones en áreas administrativas y 73 mujeres. En la cuenta había también 13 mandos de primer jerárquico hombres y 10 policías en otro tipo de corporación policial estatal, ninguno de ellos mujer.

Estados como Colima y Guanajuato tienen la mayor proporción de mujeres policías a nivel nacional con 23.6 y 23.5 por ciento respectivamente, en tanto el de menor porcentaje es Coahuila, con un valor de 1.8, seguido de Hidalgo que tiene 2.3 por ciento.

El porcentaje a nivel nacionales es 8.8 por ciento, con un universo de 217 mil 767 agentes y 19 mil 205 de ellos mujeres.

## EVALUACIONES Y FORMACIÓN

Al 31 de diciembre del año pasado, de los 3 mil 104 oficiales estatales obligados a presentar exámenes de control y confianza sólo estaban evaluados mil 997 y aprobados mil 706 de ellos, es decir, poco más de la mitad, 55 por ciento.

En ese período había 3 mil 37 policías obligados a capacitarse en la academia estatal de policía, pero sólo lo hicieron mil 564, es decir, apenas 51 por ciento.

De quienes tomaron capacitación, mil 411 lo hicieron en cur-

## OCUPA EL QUINTO LUGAR NACIONAL

### Reportan baja intervención policial

JUAN LEVARIO

Jalisco es el quinto estado con menor cantidad de intervenciones de la policía estatal.

Mientras que Yucatán tuvo 370 mil 854 intervenciones en 2018 y Guanajuato 322 mil 445, primero y segundo lugares con más intervenciones, Jalisco es el vigésimo octavo lugar nacional con 3 mil 131. Es decir que los policías estatales jaliscienses actúan 100 veces menos que Guanajuato.

De esas intervenciones, mil 209 fueron por delitos del fuero común, mil 909 por delitos federales y 13 por infracciones.

En materia del fuero común, las intervenciones policiales en Jalisco fueron mayoritariamente por algún tipo de robo, con 74.7 por ciento de los casos.

Por delitos del fuero común, el estado figura en la vigésima posición, por faltas administrativas la trigésima primer y por delitos federales la cuarta. El primer lugar es Hidalgo con 2 mil 412 empatado con Michoacán.

La mitad de las corporaciones policiales estatales del país, in-

cluida Jalisco, no contaban con información acerca de la cantidad de víctimas que hubo en las intervenciones de esas corporaciones en asuntos de seguridad del fuero común ni del fuero federal.

En materia de seguridad ejercieron mayor presupuesto que Jalisco 10 entidades en todo 2018, empezando por Ciudad de México que aplicó 16 mil 685 millones de pesos.

Siguieron Estado de México, Nuevo León, Veracruz, Tamaulipas, Tabasco, Michoacán, Puebla, Guerrero y Yucatán hasta llegar a Jalisco con 2 mil 3 millones de pesos.

El gasto jalisciense fue de mil 417 millones para servicios personales, 223 millones para materiales y suministros, 119 millones de servicios generales, 199 millones en bienes muebles, inmuebles e intangibles y 44 millones de inversión pública.

De las 150 instalaciones de infraestructura en apoyo a la seguridad pública en los estados, que comprenden centros de control tipo C3, C4 y C5, Jalisco poseía dos, uno de ellos del primer tipo y otro del último.

## En la entidad, la tercera mayor población penitenciaria

■ El último día de 2018 Jalisco tenía 13 mil 559 personas privadas de la libertad en instalaciones penitenciarias estatales.

Por delitos del fuero común estaban presos 11 mil 190 hombres y 430 mujeres, del fuero federal mil 5 hombres y 600 mujeres, en tanto que por delitos de ambos fueros había 860 varones y 14 mujeres.

Jalisco tenía la tercera mayor población penitenciaria. Al principio de la lista estaba Estado de México con 27 mil 837 internos,

seguido de Ciudad de México con 25 mil 843. Esas tres entidades junto con los 11 mil 501 reos de Baja California acaparaban 45 por ciento de toda la población privada de la libertad nacional.

Durante todo 2018 entraron a las cárceles jaliscienses 5 mil 600 personas y salieron 5 mil 782. La población continúa con tendencia decreciente desde los 14 mil 356 reos que hubo en 2017 y los 15 mil 449 de 2016. Ese año habían ingresado 7 mil 484 personas. **Juan Levario**

de especialización, mil 352 de actualización, 611 de primer respondiente, 601 de cadena de custodia, cinco en materia del sistema de justicia penal acusatorio y 322 de otros temas, pudiendo haber tomado uno o varios de los seminarios.

No se reportaron capacitaciones en materia de derechos humanos, garantías individuales, uso legítimo de la fuerza, marco

jurídico de la actuación policial, prevención del delito, participación ciudadana, intervención del lugar de los hechos o del hallazgo, manejo de evidencias o elementos de prueba, entrevistas a testigos ni informe policial homologado.

Tan sólo en Ciudad de México hubo 257 mil 599 participaciones de policías de la entidad en cursos de derechos humanos y garantías individuales.



SEGURIDAD TONALÁ RECIBE EL MAYOR SUBSIDIO

# Dan 62 MDP para homologar sueldo de Policía Metropolitana



**A LA CABEZA.** La corporación tonalteca fue la que más recursos recibió de la bolsa de 62 millones 153 mil pesos.

Con estos recursos, el salario de siete mil 500 elementos llegará a 18 mil 400 pesos mensuales

El gobernador autoriza esta medida en el acuerdo que se publicó en el Periódico Oficial

Para homologar el salario de los elementos integrantes de la Policía Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Hacienda del Estado destinó 62 millones 153 mil pesos (MDP), con los que siete mil 500 elementos reciben desde septiembre pasado el mismo ingreso mensual de 18 mil 400 pesos.

En el acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado, el gobernador autoriza li-

berar el subsidio a los municipios para otorgar los apoyos a los elementos operativos integrantes de la corporación metropolitana.

No se especifica de qué partida saldrán los fondos y se autoriza a la Secretaría de Hacienda Pública a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias.

Se especifica que el acuerdo tendrá vigencia en lo que resta de la administración estatal, hasta el 5 de diciembre de 2024, aunque los recursos necesarios para el subsidio en los próximos años estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal, así como a la permanencia de los municipios en la Policía Metropolitana y el cumplimiento de las reglas de operación que fije la Secretaría.

Con 16.4 millones, Tonalá es el municipio que mayor subsidio recibe en el periodo de

septiembre a diciembre de este año. Le sigue Tlaquepaque, con 11.5, y Tlajomulco con 9.4.

Juan Partida Morales, secretario estatal de Hacienda, comentó hace unos días que en el proyecto de presupuesto 2020 se etiquetaría una bolsa de 500 MDP destinados a la homologación de ingresos de los uniformados estatales y metropolitanos.

El funcionario estatal reconoció que para no generar compromisos laborales que puedan afectar a los ayuntamientos, el incremento en las percepciones de los elementos integrantes de la Policía Metropolitana se entrega como un bono, y no como aumento directo en sus sueldos.

También se incluirán fondos para fortalecer la operación del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



## Seguridad

# En siete años, solo dos menores sentenciados

**Justicia.** La mayoría de los infractores que no tiene los 18 años de edad no es procesada; los dos jóvenes que fueron condenados tienen ahora 24 y 21 años

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Los menores de edad continúan afiliándose a las filas del crimen organizado, sin embargo, los delitos que cometen quedan en la impunidad, por la mayoría no son procesados y logran evadir la acción de la justicia.

De acuerdo con la Coordinación de Seguridad del gobierno del estado de Jalisco, de 2012 al 2 de septiembre de 2019, solamente dos menores de edad señalados por delincuencia organizada han sido sentenciados.

La información fue adquirida por transparencia y quedó registrada bajo el expediente LTAIP/CGES/1088/201.

La primera sentencia fue dictada por un juez especializado en 2012. El delincuente tiene actualmente 24 años de edad; el otro caso ocurrió en el año 2015, el infractor cuenta ahora con 21 años de edad.

Ambos sentenciados fueron procesados por el delito de delincuencia organizada, sin embargo, en la solicitud de información no se especificó cuál fue la falta en la que incurrieron.

Desde 2018 hasta el pasado 2 de septiembre, no se ha procesado a ningún menor de edad en Jalisco por delincuencia organizada.

En el Centro de Atención Juvenil, según la Fiscalía de Reinserción Social, hay 400 internados por cometer diversos crímenes, el 80 por ciento enfrenta procesos



INFO FOTO

## Delincuencia en menores

En México, cada año alrededor de 17 mil niños y jóvenes, menores de 18 años, cometen algún delito; alrededor de 4 mil 500 son privados de su libertad por delitos graves.

**45**

**POR CIENTO**

Enfrentan proceso por robo con violencia.

**22**

**POR CIENTO**

Son señalados de homicidio.

**15**

**POR CIENTO**

Están acusados de secuestro.

**10**

**POR CIENTO**

Son investigados por delincuencia organizada.

- Fuente: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

penales por delitos patrimoniales, el 10 por ciento por homicidio o parricidio y el resto por diversos delitos. De quienes cumplen su condena en este centro, hay 39 personas que cometieron algún delito.

### Legislación

A pesar de que no cuentan con la mayoría de edad, los actos cometidos por infantes son severamente castigados.

El 9 de mayo de 2017, la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló que menores de entre 14 y 18 años de edad reciban prisión preventiva oficiosa, es decir, si el juez considera que el adolescente ha cometido un delito grave, se puede quedar tras las rejas.

La Ley General del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, que entró en vigor en 2016, prevé dicha medida en casos como homicidios, extorsión, violación, narcotráfico, delincuencia organizada, trata de personas y robo con violencia.

Los menores sólo podrán permanecer máximo cinco meses en prisión preventiva en lo que el juez dicta sentencia. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en México cada año alrededor de 17 mil menores cometen delitos.

Al menos 4 mil 500 son privados de su libertad por delitos graves, el 45 por ciento de ellos enfrentan proceso por robo con violencia, el 22 por ciento por homicidio, el 15 por ciento por secuestro, y el 10 por delincuencia organizada. ■

Y ADEMÁS

### Sentencian a tres por homicidio

Tres sujetos fueron sentenciados por homicidio y tentativa de homicidio. Benjamín "N" y José Guadalupe "N" deberán pasar 25 años tras las rejas, y Ernesto Daniel "N", 13 años.

CLAVES

### Hecho

El ataque se registró el pasado 21 de octubre en el fraccionamiento Valle de los Sabinos.

### Victima

La agresión es progenero del imputado, tiene 65 años y continúa hospitalizada; se reportaba grave de salud.

### Proceso

Juez dicta prisión oficiosa por 2 años y seis meses para la investigación complementaria. ■

## Vinculan a proceso a un hombre por intentar asesinar a su madre

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Enrique "N", de 24 años de edad, intentó asesinar a su madre en Ixtlahuacán de los Membrillos; personal de la Fiscalía del Estado logró reunir elementos de prueba suficientes para que un juez ordenara su vinculación a proceso y le dictara prisión oficiosa.

A la vivienda ubicada en el fraccionamiento Valle de los

Sabinos, arribó el ahora imputado el pasado 21 de octubre, alrededor de las 19:00 horas, cuando comenzó a agredir con un cuchillo y tijeras a su progenitora de 65 años de edad.

Vecinos se percataron del hecho y fueron a auxiliar a la mujer; policías municipales que atendieron el reporte detuvieron al señalado.

En la escena de la agresión, se aseguraron las armas, las cua-

les junto con el detenido, fueron puestas a disposición de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional quien, en busca de garantizar el acceso a la justicia de la víctima, inició de forma inmediata y diligente, una serie de pesquisas con perspectiva de género.

Hasta el cierre de esta edición, la víctima se reportaba delicada de salud y continuaba hospitalizada.

La recolección de evidencias, datos de prueba, señalamientos y testimonios que esta representación social reunió, fortalecieron la teoría del delito y se judicializó por feminicidio en grado de tentativa.

Enrique "N" fue presentado ante un Juez de Control y Oralidad, ante quien se desahogaron las correspondientes audiencias en las que se le imputó y se le dio la razón a la Fiscalía del Estado con la vinculación a proceso por los hechos ya narrados.

El tribunal estableció como medida cautelar al probable delincuente prisión oficiosa por 2 años y estableció el plazo de 6 meses para la investigación complementaria. ■

## Critica Robles inseguridad en templos

KATIA DIÉGUEZ

A pesar de la coordinación con el Estado, se siguen registrando robos en los templos, principalmente en el Municipio de Guadalajara.

Así lo aseguró el Cardenal Francisco Robles Ortega al mencionar el reciente asalto a El Refugio Casa del Migrante dirigida por el Padre Alberto Ruiz.

Y es que, el fin de semana, el párroco reportó en redes sociales que fue víctima de extorsión y robo cuando al menos siete personas entraron al Refugio, amenazaron a los trabajadores y robaron 20 mil pesos.

Ante el hecho, Robles Ortega aseguró que ya tuvo contacto con el padre, ya se interpuso una denuncia y se está considerando la posibilidad de solicitar escoltas.

El delito, agregó el Car-



Noé Magallón

■ El Arzobispo de Guadalajara lamentó los asaltos a iglesias en la Ciudad, en particular a El Refugio Casa del Migrante.

denal, debe de estar ligado a la labor de El Refugio de proteger y atender a migrantes.

“En esta situación queda claro que era un robo, pero no se puede descartar como una acción tendiente a desalentar este servicio que se presta a los migrantes porque

hay un sector que no ve con buenos ojos el que la Iglesia u otras instituciones demos apoyo a estar personas que vienen de centro y Sudamérica y tienen necesidad”, comentó el Arzobispo de Guadalajara.

Sin embargo, este no es

un caso aislado, sino que han ido en aumento las agresiones a los templos.

“Son varias iglesias que han sido asaltadas, los sacerdotes también agredidos, esa práctica se está extendiendo”, lamentó Robles Ortega.

Y agregó que en algunas parroquias se han tomado medidas de seguridad como instalar cámaras de vigilancia y seguridad durante las misas.

### NO VE DAÑOS POR L3

Por otro lado, Robles Ortega aseguró que no temen por la infraestructura de la Catedral cuando inicie operaciones la Línea 3 (L3) del Tren Ligerero.

MURAL publicó el sábado que los dos altares laterales del ingreso a la Catedral aún presentan grietas a pesar de que terminaron las reparaciones cuando inició la Romería.



## Analizan dar custodia a sacerdote víctima de robo en Tlaquepaque

**Seguridad.** El Cardenal lamentó que sigan los delitos en las iglesias, a pesar de que autoridades han ofrecido vigilancia

FRANCO GONZÁLEZ  
GUADALAJARA

El Cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, informó que las autoridades valoran la posibilidad de custodiar al padre Alberto Ruiz Pérez y sus colaboradores en el albergue para migrantes El Refugio, luego de que el pasado jueves, sujetos armados ingresaran a la casa del religioso y se apode-

raran de 20 mil pesos en efectivo, tras someterlo a él y a las religiosas con las que trabaja con armas.

Robles Ortega reconoció que desconoce más detalles sobre el robo que sufrió el cura de la Parroquia "Nuestra Señora del Refugio", ubicada en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, y señaló que fue el mismo sacerdote el que le dio a conocer el

hecho de violencia del que fue víctima.

"Sé que intervinieron ya también las autoridades, en concreto la Fiscalía, y que estaban valorando la posibilidad de ponerle una custodia. No he tenido noticias de avances en la investigación, de si se ha ubicado a las personas, si se tiene noticia de quiénes son y en dónde operan, de eso no tengo ninguna ac-

Y ADEMÁS

### Listos, arreglos en Catedral: Robles

Luego de que los arcos de las capillas laterales de la Catedral de Guadalajara presentaran grietas a consecuencia de las obras que se llevaron a cabo por la Línea Tres del Tren Ligero, Robles Ortega refirió que es un tema resuelto y no ha sido notificado de nuevas cuarteaduras.

"Prometieron que para la Romería, la Catedral ya estaría libre se andamios y así fue", señaló el Cardenal de Guadalajara. Agregó que cuando el Tren Ligero entre en operaciones, el personal encargado deberá considerar las medidas pertinentes para evitar más daños en su estructura.

tualización", señaló el Cardenal de Guadalajara.

Para Robles Ortega, está claro que se trató de un robo pero no descartó la posibilidad de que se haya tratado de una acción tendiente a desalentar el servicio que se brinda a los migrantes.

"Debemos de saber que hay un sector que no ve con buenos ojos el que la iglesia u otras instituciones demos apoyo a estas personas que vienen de Centro y Sudamérica y que tienen necesidad", expresó el líder religioso.

Lamentó que esta práctica se siga extendiendo en agravio de la iglesia y dijo desconocer el total de los robos que han sufrido. A pesar de que las autoridades ofrecieron una mayor vigilancia estos casos se siguen dando.

Asimismo, Robles Ortega informó que algunos párrocos han optado por instalar cámaras de seguridad y descartó la opción de contratar algún servicio de seguridad privada para las iglesias. ■

# Atraco, por apoyo a los migrantes

**CARDENAL ROBLES ORTEGA**

**La Casa del Migrante, ubicada en la colonia Cerro del Cuatro, fue asaltada en pasado 24 de abril por hombres armados; se llevaron 20 mil pesos**

**ADRIÁN MONTIEL**

**E**l cardenal Francisco Robles Ortega acusó que el atraco a la Casa del Migrante podría explicarse como un acto de rechazo de algunos sectores de la sociedad al trabajo que realiza la iglesia en apoyo a los migrantes centroamericanos.

Cerca del mediodía del pasado 24 de abril se recibió en la Casa del Migrante, ubicada en la colonia Cerro del Cuatro, una llamada en la que se informaba sobre un accidente sufrido por el sacerdote Alberto Ruiz Pérez, quien dirige este sitio.

La persona que se comunicó pedía el dinero que se tenía reservado para la construcción de una nueva sede.

No obstante, ya pesar de que un hombre vestido como sacerdote se presentó a la casa para recoger el dinero, los colaboradores del cura ya se habían enterado de que Ruiz Pérez se encontraba en buen estado y el caso se trataba de una extorsión.

La cosa no quedó ahí. Cerca de las 22 horas del mismo día, y concluidas las actividades de la parroquia, una pareja tocó en la casa de Ruiz Pérez para solicitar un servicio religioso. Cuando el sacerdote abrió la puerta, el hombre lo empujó y lo encañonó. Detrás de él entraron cinco hombres.

Los sujetos sometieron a las religiosas que ayudan a la madre de Ruiz Pérez y revolvieron la casa

hasta dar con un sobre con 20 mil pesos y huir.

Al respecto, el cardenal de Guadalajara dijo que se enteró por los medios del boletín que difundió el encargado de la Casa del Migrante, aunque no ha sabido si la Fiscalía Estatal ya detuvo a los asaltantes.

Aunque a primera vista el móvil parece el atraco, de acuerdo con el cardenal Robles Ortega “no se puede descartar, creo yo, como una acción tendiente a desalentar este servicio que se presta a los migrantes” pues, justificó, hay un sector al que no le gusta el trabajo de la iglesia y otras instituciones.

La Casa del Migrante recibe y apoya desde hace décadas a migrantes de Centro y Sudamérica que todo el año llegan a Guadalajara en su tránsito hacia Estados Unidos.

El asalto obligó a la suspensión de las actividades estudiantiles de estudiantes en el albergue durante la presente semana.

El titular de la Coordinación de Seguridad del gobierno de Jalisco, Macedonio Tamez Guajardo, aseguró que se brindará protección a Ruiz Pérez y la Fiscalía Estatal ya trabaja en el esclarecimiento del atraco.

El cardenal de Guadalajara no recuerda la cantidad de robos que se han hecho dentro de los templos, aunque consideró que ya son varios y frecuentes, y que han aumentado los casos en los que se emplea la violencia y el uso de armas de fuego.

**CARDENAL**

# Sin datos de robo a casa de migrantes

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Francisco Robles dice que no se ha recuperado lo robado**

**E**l Cardenal José Francisco Robles Ortega indicó que, a la fecha no tiene información sobre las investigaciones que se realizan, respecto a la agresión que sufrió el padre Alberto Ruiz, el pasado jueves, posiblemente fue robo.

Aunque no descartó que, haya sido por apoyar a migrantes Centroamericanos: "Como una acción tendiente a desalentar este servicio que presta a los migrantes, porque debemos de saber que hay un sector que no ve con buenos ojos el que la iglesia u otras instituciones demos apoyo a estas personas que vienen de Centro Sudamérica y que tienen necesidad. Hay gente que no lo ve bien".

Comentó que, en el caso interviene la Fiscalía del Estado: "Estaban estudiando la posibilidad de ponerle, si es el caso, un apoyo o una custodia. No he tenido noticias de avances en investigación, de que sí se ha ubicado las personas, si se tiene más o menos noticia de quiénes son, dónde operan, eso todavía no tengo ninguna actualización".

**El Cardenal lamentó que, la Iglesia Católica sea rehén de quienes comenten robos con violencia, "se meten con armas, en fin, ese es el clima de inseguridad que también estamos viviendo".**



**El Cardenal lamenta que la iglesia sea rehén de la delincuencia.** FOTO: ARCHIVO

El Cardenal lamentó que, la Iglesia Católica sea rehén de quienes comenten robos con violencia, "se meten con armas, en fin, ese es el clima de inseguridad que también estamos viviendo".

A la fecha, dijo no se ha recuperado lo robado, sin embargo, al parecer hay mayor vigilancia por parte de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara.



## SEGU RIDAD

### ZAPOPAN

#### Atropellan a ciclista en colonia El Vigía

● La Policía de Zapopan informó sobre la muerte de un ciclista que había sido atropellado por una unidad de transporte público de la ruta empresa 635.

El percance ocurrió en el cruce de las calles bulevar del Rodeo y Melchor Ocampo, en la colonia El Vigía.

Tras el reporte, el personal de la Policía de Zapopan esperó al personal de los Servicios Médicos Municipales quienes confirmaron la muerte.

El conductor avanzó algunos metros del lugar donde murió el ciclista y luego abandonó la unidad. El fallecido tenía entre 30 a 35 años de edad.

*Adrián Montiel*

### GUADALAJARA

#### Detienen a dos por robo a gasolineras

● La Policía de Guadalajara capturó a dos hombres por el robo con violencia a gasolineras en la colonia Libertad. Los detenidos, Ricardo N, de 34 años, y Josimar N, de 32 años, quedaron a disposición del agente del ministerio público.

Los policías recibieron durante la noche el reporte de varias estaciones de servicio que habían sido asaltadas por sujetos que se desplazaban en un auto azul, por lo que comenzaron a buscarlos.

En una gasolinera localizada en el cruce de las calles Plutarco Elías Calles e Industria encontraron el auto con las características que estaba formado para esperar el turno.

Se le marcó el alto al conductor. En una revisión se les encontró un arma de fuego calibre 22 sin tiros útiles y sin cargador, así como dinero en efectivo. El vehículo tenía reporte de robo.

*Adrián Montiel*



## **FUNDEJ** **DIFUNDEN CARACTERÍSTICAS DE** **PERSONAS SIN IDENTIFICAR**

● El viernes 25 de octubre, el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) visitó las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en Ocotlán,

donde hizo un reporte de las personas no identificadas. Con el fin de que los cadáveres sean reconocidos, los múltiples detalles de éstos se encuentran en las redes sociales de la agrupación.

## HIEREN A JOVEN EN INTENTO DE ROBO

# Asesinan a hombre en la Hernández Loza

**ADRIÁN MONTIEL**

Un hombre fue asesinado a balazos a las afueras de un casino de fiestas localizado al oriente de la ciudad, informó la Policía de Guadalajara.

Las autoridades policiacas reportaron que a las 3:24 horas se escucharon detonaciones de arma de fuego en el cruce de las calles Amado Camarena y Esther Tapia, en los límites de las colonias Beatriz Hernández y Aarón Joaquín.

A su llegada, los policías encontraron a un hombre tirado en el piso con, al parecer, heridas en la espalda producidas por arma de fuego.

Poco más tarde, un joven de 18 años acudió para atención médica a la Cruz Verde Ruiz Sánchez.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**ATAQUE.** Las autoridades policiacas reportaron detonaciones de arma de fuego en el cruce de las calles Amado Camarena y Esther Tapia.

El hombre llegó por sus propios medios y con lesiones en un hombro y la tráquea pues, informó, le dieron de cachazos con una pistola en un intento por robarle el vehículo.

El joven informó que el asalto se registró justo a las puertas del

salón de fiestas donde murió el hombre.

Otra persona fue encontrada muerta en el interior de un domicilio ubicado sobre la calle 74, en su esquina con la calle Dionisio Rodríguez de la colonia Blanco y Cuéllar del municipio de Guadalajara.



## Roban cerca de Chapultepec

# Ladrones en moto, al ataque

Narra víctima cómo él y compañeros fueron acorralados en Av. Hidalgo

ENRIQUE OSORIO

Un festejo de cumpleaños se arruinó en los primeros minutos del pasado sábado, cuando un grupo de compañeros de trabajo que terminaba de celebrar fue atacado por “motoladrones”.

El cumpleaños, cuya identidad prefirió mantenerse bajo reserva, narró que él y otros cinco compañeros caminaban cerca de las 0:30 horas por Avenida Hidalgo, y al llegar al cruce con Severo Díaz, varias personas en moto los acorralaron para robarles sus pertenencias.

Él y otro de sus compañeros consiguieron correr para librarse del hurto, pero a los otros cuatro afectados les robaron sus teléfonos y carteras, bajo la amenaza de que les dispararían si se resistían al atraco.

“Yo, por ser esta mi primera ocasión, mi instinto fue correr, corrí por la calle Severo Díaz, lo que intentaba era buscar ayuda”, narró el afectado.

Aunque prefirió reservarse su procedencia, el joven explicó que tiene un año y medio en Guadalajara, tiempo en el que se había sentido

seguro, pero tras este hecho el día de su cumpleaños, se enteró de los problemas en la zona de Chapultepec y los alrededores.

“Me sentía bien de que Guadalajara fuera una Ciudad segura, pero en estos meses sí me han estado comentando incluso conocidos que la situación sobre todo por esa parte de Chapu se está poniendo muy peligrosa.

“(Me dicen) que ya son varias veces que se reporta este mismo incidente, que son varias personas en moto que rodean, genera esa inseguridad enorme”, aseguró la víctima.

Los asaltantes fueron entre 10 y 12 personas, quienes descendieron de entre 5 y 6 motos tipo pista, y tras el atraco siguieron la circulación normal de Hidalgo, es decir, rumbo a Chapultepec, justo donde se supone que hay vigilancia de las autoridades, tanto de la Policía Vial como de la municipal y la estatal.

Cuestionada sobre este tema, la Comisaría de Guadalajara informó que ya se pusieron en contacto con los afectados, y estimaron que debido a los resultados positivos en la zona de Chapultepec, los criminales optan por perpetrar sus atracos en los alrededores de esa área, lo que se conoce como efecto chapulín.





## ASALTANTES

# Atacan por la espalda y lesionan a viandante

ELIZABETH IBAL

**Son constantes asaltos y agresiones en ese punto; transeúntes corren peligro**

Cada día la delincuencia evoluciona para seguir cometiendo fechorías es así que surge una nueva forma de operar por parte de asaltantes, quienes atacan y lesionan por la espalda con un arma blanca el rostro de sus víctimas para no dar oportunidad de que se resistan a entregar sus pertenencias.

Este modo de operar fue registrado por EL OCCIDENTAL en base al testimonio de una víctima, que se recupera de dos lesiones en su cara en un asalto cometido en el cruce de Inglaterra y Mariano Otero, en la zona conocida como Pueblo Quieto, en Guadalajara.

Rodrigo N. cuyos apellidos no serán revelados, fue asaltado bajo esa modalidad el pasado 12 de octubre, en dicha confluencia, alrededor de las 23:30 horas.

Él pasó el aludido cruce para llegar al

**Asegura que el hecho de que la cervecería se ubica enfrente, le dio seguridad para transitar por esa área, sin embargo de la peor manera se dio cuenta de lo inseguro que es transitar ahí.**

semáforo ubicado frente a la cervecería de la zona, pero en ese trayecto fue atacado: "me llega por la espalda, me ocasiona dos heridas en la cara: una del lado de la mejilla y la otra a la altura de la oreja, al voltearme él me exige que quiere todo lo que traiga. Por fortuna el equipo celular lo traía en una lonchera y solamente para evitar que me escudara, saqué de la bolsa rápido 500 pesos y se los aventé".

En un par de minutos ya estaba completamente bañado en sangre, por lo que fue auxiliado por otro transeúnte, mientras que el Uber que había pedido instantes previos, por protocolo se negó a transportarlo a un puesto de socorros. Fue hasta que un taxi lo trasladó hasta el área de ur-



El puente está ubicado en el cruce de Inglaterra y Mariano Otero, en la zona conocida como Pueblo Quieto, en Guadalajara. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

gencias de la Clínica 89 del Seguro Social, en donde recibió atención médica.

Recuerda que su atacante era moreno, de aproximadamente 170 metros y complexión delgada y vestía pantalón gris. Asegura que por sus actividades no ha podido interponer una denuncia, sin embar-

go está convencido de que la denuncia no resolverá su caso, por el contrario será parte de los cientos de expedientes archivados en la Fiscalía del Estado de Jalisco.

"Ya ahorita observó que andar en la calle es muy peligroso, ya no te sientes seguro de caminar en la calle".

## Vinculado a proceso por intento de matricidio

ELIZABETH IBAL

**Sujeto que intentó victimar a su mamá en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa. La progenitora sigue hospitalizada en estado grave.**

El pasado 21 de octubre, sucedió la agresión aproximadamente a las 19:00 horas, en una casa ubicada en la calle Río Bolaños, del fraccionamiento Valle de Los Sabinos, en dicha localidad. Ahí se presentó Enrique N. de 34 años de edad, quien cobardemente comenzó a atacar con un cuchillo y luego con unas tijeras, a su progenitora de 65 años de edad.

Los vecinos se percataron de la agresión, por lo que de inmediato fueron en ayuda de la mujer, logrando someter al



Su madre sigue hospitalizada y grave.

sujeto, quien fue entregado a los policías municipales, que llegaron al ser alertados de lo que ocurría. En tanto que la mujer fue llevada al hospital Fray Antonio Alcalde, en donde sigue en estado grave.

En la escena se aseguraron las armas, las cuales fueron puestas a disposición de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional, quien inició la investigación con perspectiva de género.

## Perro halla droga en San Isidro

ELIZABETH IBAL

**Policías de Zapopan, en coordinación con personal del Escuadrón Canino Bravos, de esa misma corporación, realizaron el aseguramiento de más de dos kilos de vegetal verde con las características de la marihuana en una paquetería ubicada al interior de la Plaza San Isidro.**

Una denuncia realizada a la cabina de radiocomunicación hizo que elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan se desplazaran al cruce de Periférico y avenida Bosque de San Isidro, a las instalaciones de una negociación de servicio de paquetería donde manifestaban de unos paquetes sospechosos.

Debido a esa situación, un binomio del Escuadrón Canino realizó la verificación de los paquetes señalados dando una marcación positiva para droga.

Finalmente se pudo saber que al inte-

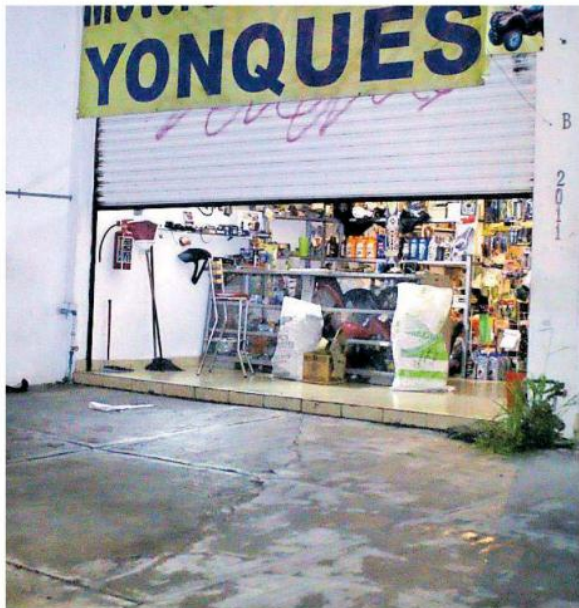


Binomios caninos de la Policía aseguraron droga en paquetería.

rrior de los mismos se localizaba un total de 2 kilos 200 gramos de vegetal con las características de la marihuana.

Por lo anterior, el servicio completo fue remitido ante el agente del Ministerio Público Federal para continuar con los procedimientos correspondientes.





Este es uno de los negocios donde posiblemente se cometió el robo.

## EN ZAPOPAN

# Señalan a 3 de asaltar negocios

ELIZABETH IBAL

**Los presuntos robos ocurrieron en las colonias Arroyo Hondo y Lagos del Country**

Tres sujetos fueron detenidos por policías de Zapopan, por su presunta participación en el robo a negocios de las colonias Arroyo Hondo y Lagos del Country, en la ex Villa Maicera.

La primera detención se registró durante un recorrido de vigilancia sobre los cruces de la Carretera a Saltillo y Rojo Gómez, en la colonia Arroyo Hondo. Ahí avistaron una cortina abierta de una negociación con razón social Motorefactores Yonques, por lo que al ampliar en las inmediaciones, se percataron de que había un sujeto al interior.

Tras su aseguramiento y registro precautorio correspondiente, le fueron localizados al interior de una mochila, acceso-

**Los detenidos de los dos casos fueron remitidos ante el agente del Ministerio Público.**

rios de motocicleta así como herramienta, con la cual se presume, fue con la que dañó los candados.

Posteriormente, policías zapopanos avistaron un vehículo Nissan Tiida color arena 2015, estacionado afuera de un negocio de alitas denominado Wings, en el cruce de Patria y Laguna de Alvarado en Lagos del Country. En el auto iban dos tipos, los cuales al notar la presencia de la unidad intentaron darse a la huida por lo que fueron interceptados metros más adelante.

En la revisión se les localizó al interior del automotor, dos pantallas, un iPad, un teatro en casa, un ventilador y dinero en efectivo. Luego arribó el propietario del negocio reconociendo plenamente todo el monto como de su propiedad, valuando el mismo en alrededor de 30 mil pesos.

# Arrestan a presuntos asaltantes en auto

ELIZABETH IBAL



Se trasladaban en este auto color azul.

Cuatro robos consumados en igual número de gasolineras movilizaron a policías de Guadalajara, los cuales lograron la captura de dos sujetos presuntamente involucrados en dichos atracos con violencia.

La corporación indicó que a través del Centro de Comunicación y Observación Electrónica (CECOE), uniformados tapáticos recibieron un reporte de robo con violencia en una gasolinera y consecutivamente a otras tres.

De acuerdo con los afectados, los presuntos responsables se trasladaban en un vehículo color azul, por lo que se implementó un operativo para su localización.

Fue en Plutarco Elías Calles e Industria, en donde encontraron el referido auto formado en otra gasolinera.

Los uniformados les marcaron el alto y tras una revisión, se les localizó una arma de fuego calibre .22 sin tiros útiles y sin cargador, así como dinero en efectivo al parecer producto de los robos cometidos. Además el auto compacto, tipo March, en color azul, en el que viajaban tenía reporte de robo.

Por lo anterior, Ricardo, de 34 años y Josimar, de 32 años, fueron remitidos ante el Ministerio Público, el cual continuará con la investigación para determinar si han participado en más ilícitos.

# Camión arrolla y mata a ciclista

ELIZABETH IBAL

Un camión del transporte público arrolló a un ciclista, por lo que ante ese hecho, este último quedó muerto en calles de la colonia El Vigía, en Zapopan. El camionero escapó dejando abandonada la unidad.

Aproximadamente a las 17:30 horas de este domingo, un hombre de entre 30 y 35 años, circulaba en una bicicleta por la confluencia de Boulevard del Rodeo y Melchor Ocampo, en la citada colonia, cuando el autobús lo embistió, dejándolo con severas lesiones.

Paramédicos de la Cruz Verde llegaron al lugar, después de que colonos reportaron el hecho, sin embargo ya nada pudieron hacer por el ciclista. Habitantes de la zona aseguraron no conocerlo como residente.

A unos 10 metros de donde quedó el cuerpo, se encontraba el autobús urbano, perteneciente a la



El lamentable hecho ocurrió en la colonia El Vigía.

ruta 635 de número económico S-1973, cuyo conductor se dio a la fuga con rumbo desconocido.

En la zona quedaron regadas prendas del fallecido de identidad desconocida. En tanto que al lugar llegaron policías municipales para acordonar la zona y preservar los indicios. El camionero fue buscando en el perímetro, pero no fue localizado.